

ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y ALTERNATIVAS PARA MEJORAR
LA CALIDAD DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN-GÉNOVA,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO, 2010.

LEYDI MICHEL RICAURTE URBANO
HOUSSEMAN STEVEN RAMOS ZAMBRANO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2010

ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y ALTERNATIVAS PARA MEJORAR
LA CALIDAD DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN-GÉNOVA,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO, 2010.

LEYDI MICHELL RICAURTE URBANO
HOUSSEMAN STEVEN RAMOS ZAMBRANO

Proyecto de Tesis de Grado presentado como requisito para optar el título de
Economista

ASESOR:
Esp. EDUARDO V. RUANO ROSERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2010

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo son responsabilidad exclusiva
de sus autores”
Artículo 1 de Acuerdo No 324 de Octubre 11 de 1966 emanada por el Honorable
Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Presidente de tesis

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 09 de Noviembre del 2010

AGRADECIMIENTOS

Los Autores agradecen a Dios, a sus familias, Maestros y Amigos que de alguna u otra manera contribuyeron a la realización de esta investigación, especialmente al Centro de Estudios de Desarrollo Regional Y Empresarial –CEDRE- en cabeza de su director Fernando Panneso quien contribuyo parcialmente con la financiación de este proyecto, a nuestro Asesor y amigo Eduardo Ruano Coordinador del Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto, quien dispuso su valioso tiempo en nuestras manos, a Paola Andrea Guerrero, auxiliar administrativa de ésta dependencia y Alejandra Santacruz investigadora de la misma.

Finalmente, reiteramos nuestros agradecimientos a nuestros queridos jurados Julio Cesar Riascos e Iván Freddy Erazo docentes de la Facultad de Ciencias económicas y administrativas, por su sabiduría y sus aportes a nuestra formación personal y profesional.

*A mis padres, porque son mi orgullo y el motor de mis más grandes objetivos, por su
inmenso valor, su fe incansable y su amor incondicional.
A Ingrid, mi hermana, por su comprensión y su apoyo, por el cariño que me ha brindado
y su hermosa personalidad.
A María Victoria, mi hermanita, por su alegría y su fuerza, por su tranquilidad y la
armonía que me brinda, por ser la luz de nuestro ojos.*

Los amo...

Michel Ricaurte Urbano

A María Helena Zambrano, mi madre, una mujer muy fuerte y luchadora que a pesar de las adversidades pudo sacar a sus hijos adelante.
A mis segundos padres Martha Montenegro y Franco Alberto Solís, dos grandes apoyos en el transcurso de mi formación personal e intelectual.
A mis Hermanos Jackeline Ramos y Omar Alfonso, dos grandes personas que con sus alientos y acciones me motivaron a continuar luchando y a mí querido Sobrino Klismann Anderson una pequeña personita muy especial en mi vida.
A todo ellos mil y mil gracias por su apoyo prestado, su compañía, su comprensión y sobre todo su amor incondicional.

“Saber que todo mis esfuerzos son por ellos, es el más grande goce de mi vida”

Housseman Ramos

RESUMEN

Teniendo en cuenta que el mercado de trabajo es un espacio en el cual se congregan las personas que ofrecen su trabajo (oferta laboral) por una determinada remuneración y las personas que estarían dispuestas a acogerlas (demanda laboral), su estudio dentro del Municipio de Colón Génova, representa un difícil panorama para las personas que se ven involucradas dentro del él, las difíciles condiciones en las que se ven inmersas se sustentan en el hecho de un bajo nivel remuneración que únicamente les permite cubrir parte de sus necesidades básicas, situación que a su vez se refleja en los altos índices de necesidades básicas insatisfechas, calidad de vida y distribución del ingreso.

No obstante, la económica agropecuaria sobre la cual recae mayoritariamente el esfuerzo laboral no representa tampoco grandes alternativas para salir de la pobreza, los bajos mecanismo empleados para su desarrollo no han posibilitado establecerla como una actividad competitiva al interior del Departamento de Nariño, a pesar de que cuenta con grandes recursos para ser explotados.

Por otro lado, la carencia de trabajos formales ha ocasionado que gran parte de la comunidad Colonesa busque alternativas en el mercado de trabajo de la informalidad, buscando nuevas opciones de ingresos para colaborar en el sustento de sus hogares, de ahí que parte de las personas jóvenes hallan tenido que abandonar sus estudios para ayudar a sus familias y que personas de edad avanza hagan lo mismo.

PALABRAS CLAVES: Mercado de Trabajo, Oferta Laboral, Demanda Laboral, Necesidades Básicas Insatisfechas, Calidad de Vida, Distribución del Ingreso, Hogares.

ABSTRACT

Given that the labor market is a space where people congregate who offer to work (labor supply) by a specified remuneration and individuals willing to accept them (labor demand), their study within the City of Columbus Genoa is a difficult scenario for people who are involved within it, the difficult conditions under which they are immersed are based on the fact that low pay allows them to cover only part of their basic needs, a situation that turn is reflected in high rates of unmet basic needs, quality of life and income distribution.

However, the agricultural economy upon which rests largely on work effort does not present great alternatives out of poverty, low development mechanism by which it was not possible to establish it as a competitive activity within the Department of Nariño, despite it has great resources to be exploited.

On the other hand, the lack of formal jobs has caused much of the community seek alternatives Colonesa in the labor market informality, seeking new revenue options to assist in the upkeep of their homes, hence some of the people are young people had to leave school to help their families and older people do the same.

KEY WORDS: Labor Market, Labor Supply, Labor Demand, Unsatisfied Basic Needs, Quality of Life, Income Distribution, Households.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	24
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.1 TÍTULO	26
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	26
1.2.1 Antecedentes	26
1.2.2 Situación actual	35
1.2.3 Formulación del Problema	37
a) Pregunta General	37
b) Preguntas Específicas	37
1.3 JUSTIFICACIÓN	38
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	39
1.4.1 Objetivo general	39
1.4.2 Objetivos específicos	39
1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	39
1.5.1 Universo del estudio	39
1.5.2 Espacio geográfico	39

	pág.
1.6 MARCO DE REFERENCIA	40
1.6.1 EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO	40
1.6.2 MARCO CONTEXTUAL	49
1.6.3 MARCO LEGAL	53
1.7. METODOLOGÍA	55
1.7.1 Tipo de investigación	55
1.7.2 Tipo de estudio	55
1.7.3 Población y muestra	55
1.7.4 Diseño de procedimientos y método	58
1.7.5 Técnicas de análisis y presentación de resultados	59
2. ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN-GÉNOVA, DPTO. DE NARIÑO 2010	60
2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL	60
2.1.1 Localización	60
2.1.2 Demografía	60
2.2. OFERTA DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN GÉNOVA	63
2.2.1 Población En Edad De Trabajar (PET)	64
a) Población Económicamente Inactiva (PEI)	65
b) Población Económicamente Activa (PEA)	69

	pág.
2.3 DEMANDA LABORAL	83
2.3.1 Formas de contratación	84
2.3.2 Remuneración	87
2.3.3 Cuentas de producción	87
2.4 REMUNERACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA	91
2.4.1 Evolución de los ingresos de los ocupados y determinantes	98
2.5 PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE LOS HOGARES	99
2.5.1 Descripción general	99
2.5.2 Dependencia Económica en los Hogares	101
2.5.3 Educación	103
2.5.4 Seguridad social	104
2.5.5 Indicadores de Bienestar	105
a) Índice de necesidades básicas insatisfechas – NBI	105
b) Índice de condiciones de Vida- ICV	107
c) Distribución del Ingreso	108
3 CONCLUSIONES	112
4 RECOMENDACIONES	115
BIBLIOGRAFÍA	118
NETGRAFÍA	120
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Principales Festividades-Colón-Génova Dpto. De Nariño	50
Tabla 2. Distribución de la muestra según hogares por Vereda	57
Tabla 3. Población en edad de trabajar por edad y género	65
Tabla 4. Población económicamente inactiva por edad y género	66
Tabla 5. Tipo de inactividad por acceso al empleo	67
Tabla 6. Población económicamente activa por edad y género	70
Tabla 7. Población ocupada por edad y género	71
Tabla 8. Formas de contratación de la población ocupada	74
Tabla 9. Población desocupada por rangos de edad y género	76
Tabla 10. Preferencias para la contratación según edad, sexo y formación educativa de la fuerza de trabajo	85
Tabla 11. Cuentas de producción, costos y excedentes brutos de explotación de las actividades económicas de la población empleadora	88
Tabla 12. Salario promedio nominal y real por intervalos 2010	91
Tabla 13. Rangos de remuneración por género de la población ocupada	93
Tabla 14. Remuneración por rangos de edad	95
Tabla 15. Rangos de remuneración por rama de actividad	96
Tabla 16. Rangos de remuneración por posición ocupacional	97
Tabla 17. Déficit de vivienda	100

	pág.
Tabla 18. Número de Ocupados por hogar y personas a cargo	102
Tabla 19. Hogares con NBI	106
Tabla 20. Índice de Condiciones de Vida	108
Tabla 21. Salario nominal promedio ponderado	123
Tabla 22. Salario nominal promedio ponderado para la zona urbana	124
Tabla 23. Salario nominal promedio ponderado para la zona rural	124
Tabla 24. Salario real promedio ponderado	125
Tabla 25. Salario real promedio ponderado para la zona urbana	125
Tabla 26. Salario real promedio ponderado para la zona rural	126
Tabla 27. Estructura del Índice de Condiciones de Vida	129

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Tasas de Ocupación y Desempleo Colombia. 1991, 1996, 1999	28
Gráfico 2. Tasas de Desempleo, Colombia 1999 – 2004	30
Gráfico 3. Tasa de Ocupación y Desempleo, Nariño, 2001-2007	32
Gráfico 4. Salario Mínimo Legal Nominal y Salario Real para Colombia, 1994-2010 (En miles de pesos)	33
Gráfico 5. Variaciones del Salario Real, Colombia, 1995 a 2009	34
Gráfico 6. Tasas de Ocupación y Desempleo, Colombia, 2009 Trimestre Móvil Abril-Junio, Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre	35
Gráfico 7. Tasas de Crecimiento Poblacional	61
Gráfico 8. Pirámide Poblacional	62
Gráfico 9. Clasificación poblacional según conceptos fuerza de trabajo	63
Gráfico 10. Distribución de la población en edad de trabajar por área geográfica	64
Gráfico 11. Tipo de inactividad	66
Gráfico 12. Ingresos de la población Inactiva	68
Gráfico 13. Nivel educativo de la población Inactiva	69
Gráfico 14. Ocupados por rama de actividad	72
Gráfico 15. Ocupados según posición ocupacional	73
Gráfico 16. Determinantes de la calidad del trabajo	75

	pág.
Gráfico 17. Categorización de la población desocupada	77
Gráfico 18. Gestiones para conseguir un trabajo	78
Gráfico 19. Aceptación de un trabajo según jornada laboral	78
Gráfico 20. Aceptación de un trabajo bajo los condicionamientos legales de contratación	79
Gráfico 21. Nivel educativo de la población desocupada	80
Gráfico 22. Fuentes de ingreso de la población desocupada	81
Gráfico 23. Tipo de actividad económica	84
Gráfico 24. Tipo de Contratación por parte de los empleadores	86
Gráfico 25. Tiempo de vinculación	86
Gráfico 26. Reinversión de excedentes por parte de la población empleadora	89
Gráfico 27. Destinación de excedentes reinvertidos por parte de la población empleadora	89
Gráfico 28. Principal obstaculo para desarrollar las actividades Productivas	90
Gráfico 29. Rangos de remuneración para la población ocupada	92
Gráfico 30. Variación del ingreso laboral con respecto al año anterior	98
Gráfico 31. Nivel educativo	103
Gráfico 32. Curva de Lorenz de los Hogares	109
Gráfico 33. Curva de Lorenz de los ocupados	110

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A. Cálculo de salarios reales, Colombia, 1994 a 2009	122
ANEXO B. Cálculo del salario nominal y real promedio ponderado	123
ANEXO C. Estimación déficit de vivienda	127
ANEXO D. Metodología para el cálculo del índice de condiciones de vida	129
ANEXO E. Formato de encuesta	131
ANEXO F. Formato de entrevista	145

GLOSARIO*

Cabecera Municipal: Se entiende por cabecera, aquella área geográfica que está limitada por un contorno urbano, establecida por acuerdo municipal y es donde se encuentra la sede de la Alcaldía Municipal.

Costo de Producción: Gastos de una empresa o un establecimiento productivo por los insumos intermedios en bienes y servicios, pagos al factor trabajo y al capital, utilizados en la producción de un bien o servicio.

Cuenta de producción: Matriz que congrega las operaciones de producción, de costos y excedente bruto de explotación.

Demanda laboral: Es el conjunto de personas o empresas (Públicas o Privadas), que generan puestos de trabajo para emplear a la mano de obra.

Desocupados (DS): Este ítem es la sumatoria de las personas que están buscando trabajo por primera vez y los individuos que aunque habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas se encuentra desocupados, es decir, son todas aquellas personas que durante la semana de referenciarse encontraban buscando trabajo, esperando respuesta de solicitudes de trabajo o aquellas que no hicieron nada para conseguir empleo, pero están deseosas de estar empleadas.

Economía campesina: Es aquel Modo de producción caracterizado por la parcela de tipo de familiar donde no existe explotación de trabajo asalariado de forma permanente generando ingresos producidos en el predio y adicionalmente ingresos extra prediales para la satisfacción de las necesidades familiares.

Empleo asalariado: Es aquel empleo que se desarrolla en instituciones públicas, privadas, corporaciones sin ánimo de lucro u hogar, en el que el trabajador o empleado percibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, honorarios, propinas, a destajo o en especie, que no depende de los ingresos de la unidad para la que trabaja.

* Para su elaboración se tomó como punto de referencia los conceptos básicos que se manejan en la metodología del DANE, CENSO 2005, e informes acerca del mercado de trabajo suministrados por el Ministerio de la protección Social.

Empleos independientes: Son aquellos en los cuales el salario o la remuneración dependen directamente de los beneficios derivados de los bienes o servicios producidos para su comercialización o consumo propio.

Excedente bruto de explotación: Término utilizado en Cuentas Nacionales para indicar el pago a los factores productivos exceptuando el pago de salarios a los trabajadores.

Focalización: termino utilizado para referirse a la capacidad de dirigir el gasto público hacia quienes más lo necesiten, de manera que se maximice el impacto redistributivo por cada peso gastado.

Indicador: Instrumento diseñado para ofrecer información orientada al diagnóstico, monitoreo y evaluación de un fenómeno, debido a la información científica y técnica que trasmite que permite transformar la misma en acción.

Intermediario comercial: Individuo o institución que media en el proceso productivo, bien sea entre el productor de materias primas y el fabricante, o bien entre el fabricante y el consumidor final.

Jefe(a) de Hogar: Es aquella persona o miembro del hogar, que es catalogada por las demás como jefe(a), condición otorgada ya sea por las mayores decisiones que él o ella toman, por razones económicas o tradiciones culturales.

Jornal: Es el pago de un día de labores que recibe el trabajador de parte de su patrón.

Jornalero: Es aquella persona que trabaja para otra a cambio de un pago por periodos de un día.

Histéresis del Desempleo: Este es un fenómeno en el cual los shocks afectan a la tasa de desempleo de manera permanente, de tal manera que cuando la economía logra recuperarse no le es posible retomar a los niveles de empleo existentes antes de la recesión.

Hogar: Es aquel que ésta conformado por un individuo o grupo de individuos parientes o no, que ocupan parte o en su totalidad una vivienda, habitualmente comparten las comidas y atiende unas necesidades básicas partiendo de un presupuesto en común.

Mercado de Trabajo: Es aquel mercado en donde interactúan las personas que ofrecen su fuerza de trabajo (Oferta Laboral), las entidades tanto públicas como privadas (Demanda Laboral) que están dispuestas a contratar dicha mano de obra

y los precios (salario nominal y real) resultado de la interacción de las dos primeras.

Miseria: Término utilizado para referirse a la pobreza extrema.

Monopsonio: Se da cuando muy pocas empresas demandan trabajo, mientras que muchas personas ofrecen su mano de obra.

Municipio: Es aquel ente que cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, según lo establecido por la constitución y las leyes Colombianas.

Ocupados (OC): Se define como aquellas personas que durante la semana de referencia (semana inmediatamente anterior a aquella en la cual se realiza la encuesta) se encontraban trabajando en alguna actividad, en donde se espera un pago de una hora a la semana, los trabajadores familiares sin remuneración que laboraron por lo menos 15 horas a la semana y aquellos individuos que respondieron durante la encuesta de que en el momento no estaban trabajando, pero si tenían un empleo o trabajo.

Oferta Laboral: Son todas las personas que hacen parte de la población económicamente activa.

Patrón o empleador: Es aquella persona que dirige su propia empresa económica, para tales fines hace uso de uno o más trabajadores remunerados (empleados u obreros).

Población económicamente activa (PEA): La PEA o también conocida como fuerza de trabajo, se define como el conjunto de personas en edad de trabajar, cuyo cálculo se establece de la sumatoria de los anteriores ítems anteriormente nombrados (Ocupados y Desocupados).

Población económicamente inactiva (PEI): Ésta población está conformada por estudiantes, amas de casa, jubilados, rentistas, inválidos, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, trabajadores familiares sin remuneración que se encuentran laborando menos de 15 horas semanales. Es decir, comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

Pobreza: circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación.

Prestaciones sociales: Remuneraciones obligatorias, especiales y pactadas, diferentes a los sueldos y salarios que el empleador paga a los empleados, como primas legales y extralegales; vacaciones; cesantías e intereses sobre cesantías; los aportes patronales a la seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales), al ICBF, al SENA y a las cajas de compensación.

Producción más limpia: Es la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva integrada a los procesos, a los productos y a los servicios para aumentar la eficiencia total y reducir los riesgos a los seres humanos y al ambiente.

Programa de Apoyo Directo al Empleo –PADE-: Es un programa que actúa en 25 ciudades del país y cuya principal función es la generación de empleo por medio de un subsidio, equivalente al 30% del salario mínimo que se otorgará por un lapso de seis meses a las micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de crear nuevas plazas de trabajo para ayudar a personas de estratos bajos (I, II)

Salario: Es toda remuneración por unidad de tiempo, por obra, por tarea, y todo lo que recibe el trabajador en dinero o en especie por la prestación de un servicio personal.

Salario Mínimo: Es la suma monetaria mínima que el Gobierno reglamenta para el pago de los trabajadores garantizando un nivel mínimo de subsistencia para ellos y sus familias.

Salario Nominal: Es aquella suma de dinero expresada en la moneda local que recibe el trabajador a cambio de la realización de una labor.

Salario Real: Es el verdadero valor del salario nominal con el que dispone el trabajador para adquirir bienes o servicios a partir del nivel de inflación.

Subempleado: Se define como subempleado a la persona o personas que no pueden conseguir un empleo de tiempo completo, llevándolas a buscar un trabajo adicional, es decir, laboran un mínimo de horas a la semana sin suficiente regularidad, por otro lado, también se cataloga como subempleado a aquellos individuos que desempeñan una laboral para la cual se encuentran sobre calificados.

Subsidio: Ayuda económica concedida por el Estado u otro organismo oficial para cubrir una necesidad social o económica (subsidio al desempleo). A diferencia de la subvención, que tan sólo cubre una parte de la necesidad económica, el subsidio trata de hacer una ayuda completa

Tasa de Desempleo: Es el porcentaje de las personas económicamente activas que se encuentran desempleadas, representada por la siguiente fórmula:

$$TD = (DS / PEA) * 100$$

Tasa de Ocupación: Relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar, representada por la siguiente fórmula:

$$TO = (OC / PET) * 100$$

Tasa global de participación (TGP): Porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra económicamente activa, representado por la siguiente fórmula:

$$TGP = (PEA / PET) * 100.$$

Trabajador Adicional: Se presenta cuando los miembros de la familia ingresan a la oferta laboral debido a la caída del ingreso familiar originado por la pérdida del empleo del jefe de hogar en tiempo de recesión o crisis de la economía.

Trabajador Alentado: Es aquel fenómeno que se presenta cuando las persona ingresan al mercado laboral al percibir que las condiciones que se manifiestan es su entorno son relativamente buenas.

Trabajo asalariado: Es aquel que se paga a los empleados y obreros por medio de salario (sueldos) o por el pago de especie como comida, alojamiento o mercaderías recibidas a cambio de salario en efectivo.

Trabajador Desalentado: Es el fenómeno contrario del trabajador alentado, se presenta cuando las personas que formaban parte de la PEA se retiran del mercado de trabajo, haciendo parte ahora de la Población económicamente Inactiva debido a las pocas condiciones que se ofrecen en éste o igualmente por factores familiares que imposibilitan continuar en éste mercado.

Trabajador familiar sin remuneración: Es aquel que labora en una empresa o negocio cuyo propietario es un familiar que generalmente vive en el mismo hogar, un empleo independiente sin remuneración.

Trabajador por cuenta propia: Es la persona o personas que explota(n) su propia empresa económica, o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador que reciba sueldo. Puede trabajar solo o en asocio de otras personas de igual condición.

Unidades Municipales de Asistencias Técnica Agropecuaria: también conocidas como UMATA, encargadas de promover el desarrollo rural de las diferentes regiones.

Valor agregado: también llamado valor añadido es una característica o servicio extra que se le da a un producto o servicio, con el fin de darle un mayor valor comercial, generalmente se trata de una característica o servicio poco común, o poco usado por los competidores, y que le da al negocio o empresa, cierta diferenciación.

INTRODUCCIÓN

“(…) en una nación libre, en la que no se permite la esclavitud, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos”

Bernard de Mandeville

El mercado de trabajo en una economía, indiferente del tamaño de la misma, es objeto de cuantiosas discusiones e investigaciones en cuanto al comportamiento de las variables que lo constituyen, tal como la oferta, representada por aquellas personas que ofrecen su fuerza de trabajo, la demanda, integrada por aquellas que requieren o necesitan de estos trabajadores, y finalmente los precios, que en este caso serían las remuneraciones o los salarios (nominales y reales).

Éste mercado implica un estudio complejo y detallado debido a que no solo influye sobre aspectos económicos, sino que también afecta variables sociales como el bienestar y el nivel de vida de las personas, no obstante, a pesar de su importancia en el contexto Nacional e inclusive Municipal, son realmente escasos los esfuerzos por parte de grandes instituciones para realizar estudios y seguimientos completos a la situación económica y social de los habitantes de los Municipios, las políticas fuertes generalmente se centran en áreas metropolitanas y departamentos competitivos que generan efectos menos rezagados y favorables, dadas sus condiciones.

Ésta investigación de carácter descriptivo–analítico y propositivo, realiza el estudio del mercado de trabajo del Municipio de Colón–Génova, a partir de las condiciones laborales de los integrantes de los hogares del Municipio, teniendo en cuenta además de esto, factores como la educación, salud y las características generales de sus hogares, elementos esenciales para construir sugerencias y alternativas para mejorar la calidad de trabajo.

El presente documento se ha dividido en capítulos que buscan la mejor comprensión del lector, iniciando con una descripción del problema, seguido de la justificación y los objetivos, tanto general como específicos que se logró con esta investigación, además de la delimitación geográfica y el universo de estudio, acompañado de un marco de referencia y la metodología que se utilizó.

En el segundo capítulo de ésta investigación contiene el desarrollo de los objetivos propuestos, iniciando con el primer subcapítulo donde se realiza una breve descripción del municipio y aspectos demográficos del mismo, proseguido por el subcapítulo de oferta de trabajo, donde además de constatar los niveles de inactividad, desocupación y ocupación, se destacan unas características de esta

población; posteriormente, se presenta lo referente a las características de la demanda laboral. El cuarto subcapítulo describe los niveles de remuneración y su relación con otros factores como la rama de actividad, la posición ocupacional, entre otras. El quinto y último subcapítulo contiene una descripción acerca de las condiciones socioeconómicas de los hogares y su relación con la situación ocupacional de sus integrantes, donde se muestran indicadores de bienestar y distribución del ingreso.

Finalmente, se realizan unas conclusiones acerca de los aspectos más importantes que se pueden resaltar de la investigación, además, se presenta también unas recomendaciones para contrarrestar las falencias y problemas que se observaron durante el desarrollo de la misma.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TÍTULO

ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN-GÉNOVA, DPTO. DE NARIÑO, 2010.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Antecedentes. En Colombia, el principal factor que motiva o desmotiva la generación de empleo es el crecimiento económico o desaceleración del mismo, por tanto, se debe estudiar también las variables que influyen en estos últimos hechos, más aún cuando es directo el efecto que genera en la situación social en el país, como la pobreza e indigencia.

Esta relación directa se evidencia en el año de 1983, que durante la expansión económica, Colombia incrementó su nivel de empleo, así mismo, en los años de 1993 y 1994, donde se produjo un auge. Este suceso se vió enmarcado bajo la Ley 50 de 1990, la cual se enfatizaba principalmente en la reducción de los costos de transacción laboral y la disposición de una jornada laboral de seis horas diarias y treinta y seis semanales, además de brindar mayor libertad a las partes para la concertación de los salarios. Esta reforma se basó en flexibilizar el mercado laboral dada la coyuntura de apertura económica, pues la vinculación de los productos Colombianos al mercado mundial exigía una mayor competitividad de estos frente a los de otros países, para lo cual se alegaban costos laborales más bajos o costos de transacción. No obstante, aún bajo esta reforma, en los noventa las rigideces del mercado laboral seguían estando presentes.

Tres años más tarde aparece una Ley que se tornó regresiva en el sentido de cumplir el objetivo de la Ley 50. La Ley 100 de 1993 del Sistema de Seguridad Social Integral busca principalmente tres objetivos:

- 1. Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.*
- 2. Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la presente Ley.*

3. Garantizar la prestación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que en sectores sin capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma íntegra.¹

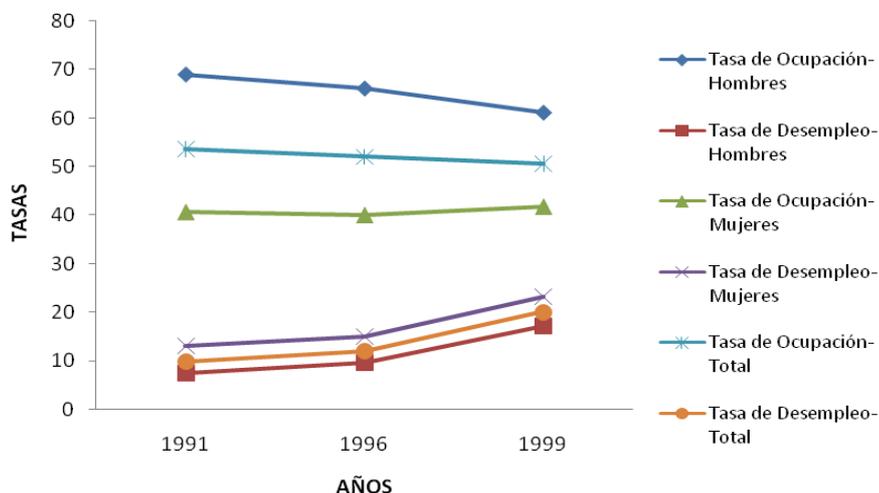
No obstante, esta Ley de reforma a la seguridad social incrementó los costos de los empleadores y ocasionó grandes problemas de inequidad, lo que llevó a la quiebra del ISS y el crecimiento del gasto del Estado por pago de pensiones. Posteriormente, se modificaron algunas consideraciones de ésta ley con la Ordenanza 797 del 2003.

Entre el periodo de 1998 y 1999, donde Colombia sufrió una profunda crisis, el desempleo alcanzó niveles históricos alrededor del 20% debido a la presencia del fenómeno del trabajador adicional en el país, explicado por el incremento de la incorporación femenina al mercado laboral y de los grupos de personas jóvenes en edades entre los 12 y 19 años de edad que buscaban captar ingresos dada la difícil situación económica, además de la migración del campesinado a las ciudades por problemas de orden público.

Entorno a esto, la evolución del mercado laboral tuvo una gran variación principalmente en los últimos años de la década de los noventa, donde se observó, un incremento histórico de desempleados acentuado en la mujeres dada su mayor incorporación al mercado laboral, por otro lado, las tasas de ocupación presentaron una mayor presencia masculina, aunque tienden a disminuir según los datos observados en el gráfico 1, mientras que las mujeres presentaron un leve incremento de su participación en la ocupación.

¹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100. (23, Diciembre, 1993) por el cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1993, Capítulo II, Art. 6. p. 7

Gráfico1. Tasas de Ocupación y Desempleo, Colombia. 1991, 1996, 1999



FUENTE: Observatorio del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia

La crisis afectó también la zona rural colombiana, pues la productividad entre los años 1998 y 1999 descendió notablemente al igual que su calidad de vida, ya que más de la mitad de la población rural vivía en condiciones de indigencia.

Para el año 2000² y 2001, se adoptaron diferentes estrategias para la generación de empleo e ingresos, en busca de superar las secuelas de la crisis, es así entonces, que bajo la presidencia de Andrés Pastrana, se crearon principalmente tres programas en el llamado Plan Colombia:

Empleo en Acción: cofinancia la contratación transitoria, por un máximo de 5 meses, de desempleados mayores de edad de los estratos socioeconómicos 1 y 2 en proyectos de infraestructura urbana comunitaria en las áreas más pobres de todos los municipios del país(...). **Jóvenes en Acción:** mejorar las posibilidades de inserción laboral de jóvenes desempleados, entre 18 y 25 años de edad, pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben. **Familias en Acción:** pretende beneficiar a familias pertenecientes al nivel 1 del Sisben con hijos menores de 17 años de unos 650 municipios de menos de 100.000 habitantes. Las familias beneficiarias reciben un subsidio monetario

²Con una tasa de desempleo de 19.1%, según informes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

condicionado a que mantengan sus hijos estudiando y les garanticen niveles buenos de nutrición y atención en salud (...).³

Igualmente, con ayuda de ONG's se brindaron los recursos para cofinanciar pequeñas actividades productivas en áreas principalmente rurales con altos índices de desplazamiento y condiciones de violencia y pobreza, no obstante, estos programas tuvieron muchos problemas de carácter metodológico y práctico, por lo cual no se consideraron efectivos a la hora de cumplir con las metas y objetivos esperados en el tiempo acordado.

En el año 2002 nació otra reforma laboral con miras a crear condiciones desde el régimen laboral que permitiera la generación de nuevos empleos, la Ley 789, la cual accionaria para reducir los costos laborales, proteger socialmente a los desempleados de estratos bajos y modificar el régimen de las Cajas de Compensación Familiar. Algunos de los ejes centrales de esta reforma son: La ampliación de la jornada de trabajo diurna desde las 6 p.m. hasta las 10 p.m, la posibilidad de fijar jornadas de trabajo flexibles, el subsidio temporal al empleo – PADE-, el subsidio temporal al desempleo a cargo del Estado y de las cajas de compensación Familiar, la abolición de la unidad de empresa, entre otras.

Para el primer año de aplicación de esta reforma y bajo el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, las tasas de ocupación subieron a 51.9% y las de desempleo disminuyeron a 15.5%, este último suceso se debe al envío de remesas de los colombianos en el extranjero a sus familias residentes en Colombia, situación que se ve explica bajo el fenómeno del trabajador desalentado, entendido como *aquellas personas que se retira de la población económica activa (PEA), debido a las precarias condiciones de un mercado laboral que no absorbe eficientemente su mano de obra, razones familiares, personales e incluso institucionales, motivos que conllevan a que estos individuos pierden la esperanza de encontrar un trabajo decente y desisten de buscar activamente un empleo, saliendo de la fuerza de trabajo para hacer parte de la población económicamente inactiva.*⁴

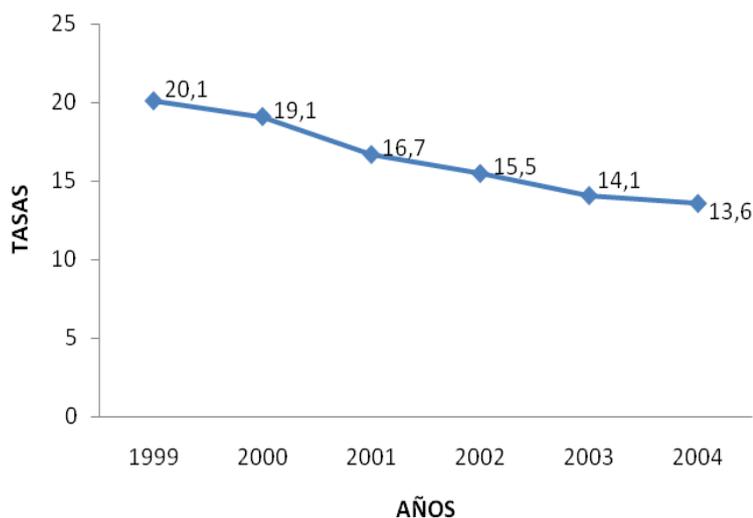
De ésta manera, la reforma no habría sido un impulso significativo, además, se plantea que así como esta Ley bajo los costos laborales, aunque no significativamente, no tuvo ningún impacto frente a la flexibilización de los salarios

³UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social: “Políticas Del Mercado De Trabajo En Un País En Crisis, El Caso De Colombia, La Administración Pastrana”, Parte I, Cuadernos de Trabajo No. 4, Bogotá, D.C., 2002, p. 8.

⁴MONTAÑO, López Cecilia. “TRABAJADORES DESALENTADOS”, Brasilia, Junio 1 del 2007, disponible en: http://www.cecilialopezcree.com/k_OldTopics/c_Nacional/zOldYears/2007/2_Trimestre/d_Trabaja.html, Consultado el 3 de Agosto de 2009

y su objetivo de protección al desempleado no contó con una buena cobertura y no se desarrolló adecuadamente.

Gráfico 2. Tasas de Desempleo, Colombia 1999 – 2004



FUENTE: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares / ICER

Para el año siguiente, la economía tuvo una mejoría notable y reflejada en sus índices de ocupación y desempleo, así, *el empleo creció un porcentaje del 5.1 promedio anual, la tasa de ocupación paso a 53.3 y la tasa de desempleo disminuyó más de un punto con respecto al año inmediatamente anterior.*⁵

Según el Gobierno Nacional, el porcentaje de personas inactivas incrementó durante estos dos últimos años debido a la mejoría de los niveles de empleo en el país, lo cual no genera presión sobre los miembros de la familia, como hijos jóvenes o conyugues, para ingresar al mercado laboral a conseguir un empleo, con lo que se infiere que la disminución del desempleo se debió al traslado de personas a la categoría de inactivas y no precisamente a las estrategias de generación de empleo o el incremento del mismo. Caso contrario es el suceso presentado en la segunda mitad de la década de los noventa, en donde las personas inactivas debieron buscar un empleo dada la difícil situación económica, trasladándose a la categoría de desempleadas, como se lo mencionó anteriormente.

⁵Según cálculos del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Externado de Colombia, basado en datos de la encuesta de hogares realizada por el DANE.

Aunque existen diferentes programas desarrollados por el gobierno y orientados a la generación y calidad de trabajo y capacitación de las personas, el fenómeno de la informalidad presenta cifras aún altas afectando principalmente a las mujeres, lo que deja en entre dicho el alcance de los objetivos de estas políticas, además de mostrar un panorama difícil en cuanto a las condiciones de trabajo y salarios, más aún, en cuanto al acceso al régimen de seguridad social.

Según el Observatorio del Mercado Laboral de la Universidad Externado, para el 2005 la cifra de informalidad representaba el 58.78% del total del empleo y afectaba fundamentalmente a las mujeres, pues un 60.22% de ellas está ocupada en este sector. Para este mismo año, y según la Encuesta Integrada de Hogares realizada por el DANE, la tasa de ocupación era de 53.4% y la de desempleo superaba los dos dígitos con 11.8%. Para los dos años siguientes, el desempleo tendía a incrementarse y la ocupación disminuía, hasta el año 2008, en donde la tasa de ocupación incremento en 0.3% y el desempleo se mantuvo.

En el contexto regional, Nariño hacia parte de los departamentos más atrasados y aislados del país a nivel de infraestructura, industria, vías de comunicación, entre otras, con lo cual, sumado a los diferentes conflictos políticos y de orden público, han generado que el mercado laboral de este territorio se deteriorara con respecto a su calidad, prestaciones de seguridad social y salarios.

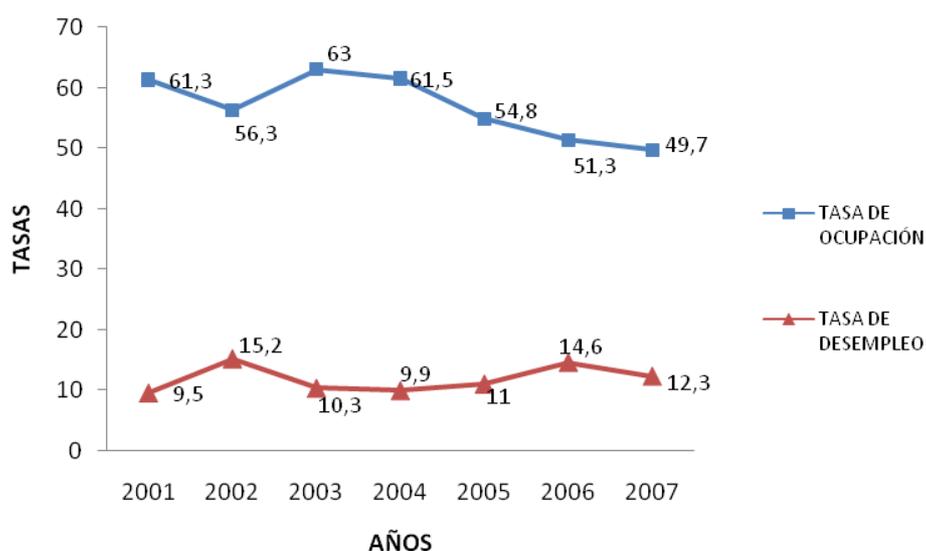
Para el año de 1993, la población ocupada era de alrededor de 399.477 personas, la inactiva abarcaba un gran número de habitantes de 394.559, mientras que los desocupados eran 18.853, sin embargo, Nariño no fue ajeno a la crisis de finales de los noventa en el país y las secuelas se evidenciaron en los años posteriores. Para el año de 2002, el desempleo superaba el 15% y la ocupación el 57%,⁶posteriormente en el año de 2003 y 2004, el desempleo disminuye mientras que la tendencia de la ocupación presenta ligeras variaciones de incremento en el primer año y detrimento en el segundo.

Para el año del 2005 la tasa de ocupación disminuyó hasta el año 2007 y se recuperó en el año siguiente con un incremento del 0.8%, tendencia similar a la que vivió Colombia durante ese mismo periodo como se describió anteriormente. Por otro lado, la tasa de desempleo no tuvo una tendencia definida debido a que si

⁶Según Informes de Coyuntura Económica Regional del DANE, Nariño, 2002. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/icer/2002/narino/t4.pdf>

bien incremento su porcentaje para el 2006 a 14.6%, en los próximos dos años disminuyó a 11.6%, cercano a la cifra del 2005. Lo anterior reflejado en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Tasa de Ocupación y Desempleo, Nariño, 2001-2007



FUENTE: DANE- Encuesta Continua de Hogares

El Municipio de Colón, objeto de ésta investigación, se ha caracterizado por ser en el transcurso de la historia un territorio dedicado principalmente a las actividades agropecuarias y las artesanías producidas con la paja toquilla, por lo cual se consideran éstas como la principal fuente de empleo para sus habitantes. Un aspecto para destacar, es la baja tasa de desempleo que tenía el municipio a principios de los noventa, es así como para 1993 el desempleo era de tan solo el 3.13% de la población y la ocupación era aproximadamente del 41%⁷ de la población en edad de trabajar, no obstante, causa interés el hecho de que ésta última población sea menor a la población inactiva.

Para el año 2005, el desempleo se mantuvo en bajos niveles y la población inactiva es aproximadamente el doble de la ocupada, con 5.050 y 2.777⁸ personas

⁷Según datos del Sistema de Indicadores Socio-demográficos-SISD-, del Censo de 1993 del DANE. Disponible en: <http://www.dnp.gov.co>

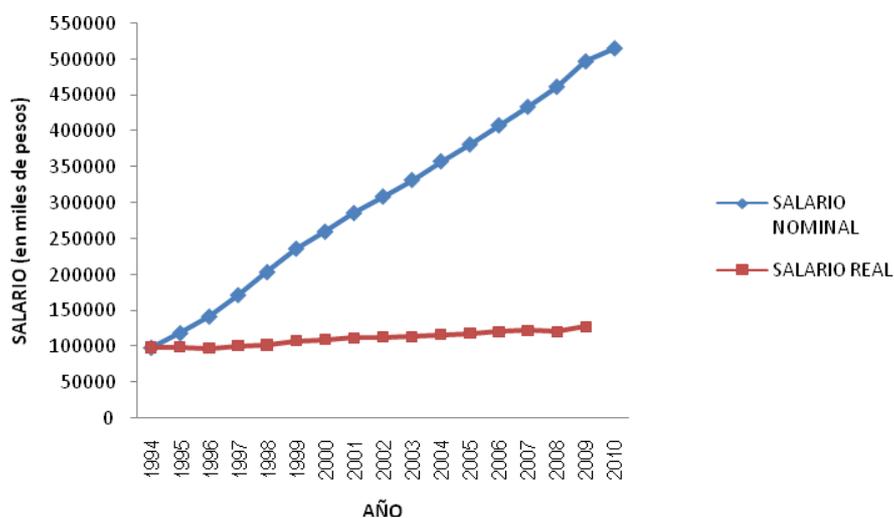
⁸Según cálculos del Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto, basados en la Encuesta Integrada de Hogares realizada por el DANE, Censo 2005.

respectivamente y para el 2008 esta misma relación entre ocupados e inactivos se conserva, mientras que los desempleados sostienen un leve incremento en su tasa frente a la población económicamente activa.

En cuanto a los salarios, estos se han ajustado desde 1955 según el nivel de inflación esperada en el país, la productividad esperada, la contribución de los salarios al ingreso nacional y el incremento del PIB, no obstante, se ha criticado la coherencia entre la determinación del salario y el comportamiento de estas variables, como lo sucedido a finales de los años noventa.

En Colombia desde hace más de diez años el salario real ha venido presentando año tras año un leve crecimiento monetario con tendencia casi constante, condición que demuestra que a pesar del normal incremento en el salario nominal, los trabajadores colombianos no han experimentado un aumento significativo en su poder adquisitivo (Gráfico 4).

Gráfico 4. Salario Mínimo Legal Nominal y Salario Real para Colombia, 1994-2010 (En miles de pesos)



FUENTE: Consultas Laborales.⁹ Cálculos esta investigación

⁹MOSQUERA, Cesar Augusto. Consultas laborales: Salario mínimo-Colombia-Datos Históricos, Disponible en: <http://consultas-laborales.blogspot.com/2009/01/salario-minimo-colombia-datos.html>, consultado el 10 de Agosto del 2009

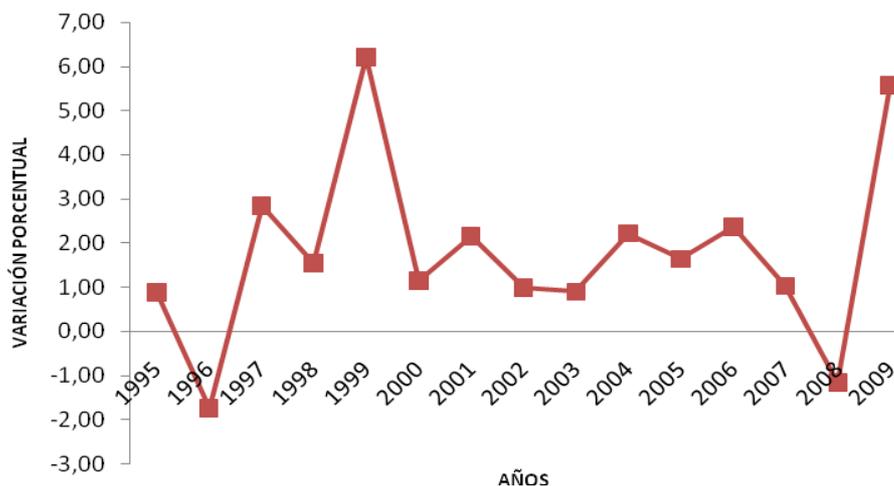
No obstante, las variaciones del salario real muestran caídas en 1996 y 2008 de 1.75% y 1.17% respectivamente, debido a los cambios en el IPC en estos años.

La inflación para el año 1996 de 21.63, se originó principalmente en el segundo semestre de este mismo año por presiones coyunturales y de algunos sectores como los pertenecientes al grupo de los alimentos y más exactamente la papa, así como los precios de la educación, la vivienda y los servicios, manifestándose por tanto, en una reducción del poder adquisitivo de los colombianos. Igualmente, para el año 2008, la inflación reportada fue de 7.67, es decir, 2.45 puntos por encima del año inmediatamente anterior, situación que se originó principalmente por el incremento en el precio del petróleo, generando un encarecimiento en los insumos necesarios para la agricultura y la industria, costo que fue trasladado al precio de los productos, igualmente, se observó un incremento en las remesas y los precios de los servicios públicos. Todos estos acontecimientos lograron dicho incremento en la inflación y por ende la disminución del poder adquisitivo de las personas.

En el año 1999, a pesar de la crisis, los colombianos obtuvieron un buen nivel de salarios reales gracias a la salida de capitales en el país, lo que provocó una devaluación y la disminución de los precios internos.

Estas variaciones del salario real se pueden observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Variaciones del Salario Real, Colombia, 1995 a 2009



Para las zonas rurales, el salario se encuentra por debajo del salario mínimo legal debido a su economía principalmente informal, para el año 2005 por ejemplo, *los ocupados rurales que ganaban menos de un salario mínimo sumaban el 68%, mientras que para las zonas urbanas sólo es el 31%*.¹⁰ No obstante, se debe tener en cuenta la distinción que existe en las zonas urbanas y rurales con relación a los salarios, debido a que los precios de la canasta de bienes demandan más en las ciudades y cabeceras que en la zona rural, por lo cual, mientras que con cierta cantidad monetaria las personas de la zona urbana apenas pueden satisfacer sus necesidades básicas, los habitantes de la rural pueden con esa misma cantidad cubrir esas mismas necesidades e inclusive tener la capacidad de cubrir otros gastos.

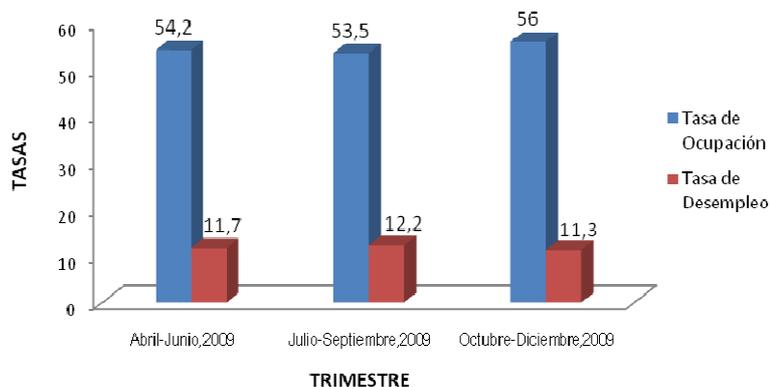
1.2.2 Situación Actual. Según los informes de Mercado Laboral elaborados por el DANE, para el tercer trimestre del 2009 la tasa de desempleo para Colombia es de 12.2%, 0.5 más que la del trimestre inmediatamente anterior, mientras que la de ocupación disminuye en 0.7 al pasar de 54.2% en el segundo trimestre a 53.5% en el tercer trimestre del 2009.

Las personas inactivas llegaron a 13.378 entre los meses de Julio a Septiembre de este mismo año, 221 personas más que el trimestre anterior. Finalmente, el año termina con una reducción del 3,65% de inactivos en el país, llegando a 12.889 personas, de los cuales el mayor porcentaje lo obtienen las mujeres dedicadas a los oficios y actividades del hogar y los hombres en la categoría de estudiantes.

El año 2009 finaliza con una tasa de ocupación del 56% y una disminución del desempleo hasta el 11.3% en el último trimestre.

¹⁰LEIBOVICH, José; NIGRINIS, Mario y RAMOS, Mario. “Caracterización del Mercado Laboral Rural en Colombia”, Bogotá: ed. Oveja Negra, 2000, p 19.

**Gráfico 6. Tasas de Ocupación y Desempleo, Colombia, 2009 Trimestre Móvil
Abril-Junio, Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre**



FUENTE: DANE; GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas, con base en los resultados del Censo 2005

A nivel regional, Nariño contaba para finales del 2008 con una cifra de desempleo de 11.6% y de ocupación 51.1%, sobre las cuales incidieron tanto la crisis diplomática con el vecino país del Ecuador, como la crisis financiera mundial, igualmente, a finales de ese mismo año fue declarado en emergencia social dada la coyuntura, consecuencia de la caída de las captadoras de dinero.

En relación al Municipio de Colón-Génova, se destaca como un territorio de economía agropecuaria, sector que genera la principal fuente de trabajo e ingresos por medio de la siembra y cosecha de café, Maíz, Frutas, entre otras, y extensiones pequeñas para la cría de ganado. Igualmente, se generan trabajos por medio de la producción de sombreros artesanales, en los diferentes procesos para su producción.

Se ha visto en la región un incremento del sector terciario concentrado en la cabecera, lo que genera nuevos puestos de trabajo para el territorio, aunque no significativamente dado la característica de negocios familiares.

No obstante, buena parte de la población rural del municipio tienen necesidades básicas insatisfechas, sin negar la existencia de este mismo hecho en la cabecera pero en menor proporción, lo que deja ver la insuficiente remuneración o definitivamente la carencia de recursos por concepto de trabajo u otras fuentes.

Por otro lado, los salarios que devengan los ocupados por las actividades que desarrollan no se encuentran dentro de la legislación Colombiana, eran pagados semanalmente o diariamente y no igualaban y mucho menos superaban el salario mínimo legal. De esta manera, se entendería que la afiliación a la seguridad social no existe fuera de los únicos trabajos formales que proporcionan fuentes como la alcaldía, la educación y la salud.

1.2.2 Formulación Del Problema:

a) Pregunta General

- ¿Cómo se encuentra el mercado de trabajo en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, 2010?

b) Preguntas Específicas

- ¿Cuáles el nivel actual de ocupación, desocupación e inactividad en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010?
- ¿Cuál es la incidencia de la situación laboral de los habitantes sobre las características socioeconómicas de los hogares, en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010?
- ¿Cuáles son las principales características de los empleadores del Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010?
- ¿Cuál es el nivel de remuneración de los trabajadores del el Municipio de Colón Génova Departamento de Nariño, para el año 2010?
- ¿Qué alternativas se plantearían para mejorar la calidad de empleo en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010?

1.3 JUSTIFICACIÓN

*"Nadie puede llegar a la cima armado sólo de talento.
Dios da el talento; el trabajo transforma el talento en
genio".*

Anna Pavlova

Esta investigación estudia el mercado de trabajo del Municipio de Colón-Génova, a partir, de las condiciones laborales de los integrantes de los hogares de éste Municipio, adicionalmente, se tuvo en cuenta factores como la educación, salud y las características generales de sus hogares, que dejó en evidencia elementos esenciales para construir sugerencias y alternativas para mejorar la calidad de empleo, de ésta manera, se constituirá en una importante fuente de información tanto para entidades públicas como privadas y en una herramienta dinámica que permitirá la toma de decisiones más adecuadas frente al establecimiento de soluciones requeridas por la comunidad y al mismo tiempo como un medidor de la eficacia y eficiencia de las políticas y medidas implementadas por los entes estatales.

Los resultados más importantes que ésta investigación generó son: un conocimiento actualizado de la situación de la fuerza de trabajo, los empleadores y las remuneraciones que se les brinda a los trabajadores del municipio, un instrumento fundamental para el diseño de políticas del gobierno local en busca del mejoramiento del actual nivel de empleo y una base de datos actualizada, sobre la condición laboral de los miembros de los hogares.

Ésta investigación aportó una experiencia metodológica en el sentido de crear una encuesta, que no sólo determina las características generales de los miembros de cada hogar y como influye su situación laboral en el bienestar de su hogar, sino que también analizó ésta información para plantear propuestas encaminadas a posibilidades laborales o mejoramiento de las mismas en este Municipio, por lo tanto, es una investigación activa y propositiva.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General:

- Estudiar el mercado de trabajo en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, 2010.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Conocer el nivel actual de ocupación, desocupación e inactividad en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010.
- Conocer la incidencia de la situación laboral de los habitantes sobre las características socioeconómicas de los hogares, en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010.
- Determinar las principales características de los empleadores del Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010.
- Determinar el nivel de remuneración para los trabajadores del Municipio de Colón Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010.
- Plantear alternativas para mejorar la calidad del empleo en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, para el año 2010.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1 Universo del estudio. La población objeto de esta investigación están constituida por los hogares del Municipio de Colón-Génova, de donde se extraerá la información requerida de los miembros ocupados, desocupados, inactivos y de la demanda laboral (empleadores).

El total de estos hogares según el DANE para el año 2005 es de 2.224 y según cálculos de esta investigación, para el año del 2010 esta cifra es de 2.333.

1.5.2 Espacio Geográfico. Esta Investigación se va a desarrollar en el Municipio de Colón-Génova Departamento de Nariño.

1.6 MARCO DE REFERENCIA

“Lo que mueve al mundo no son los potentes brazos de los héroes, sino la suma de los pequeños empujones de cada trabajador honrado”.

Hellen Adams Keller

1.6.1 El Mercado de Trabajo en el Pensamiento Económico. El mercado de trabajo ha sido uno de los temas principales para muchos teóricos y escuelas, de ahí, la importancia de citar las ideas más sobresalientes de las diferentes escuelas de pensamiento, aspecto que igualmente, enmarcará al lector para su mejor comprensión.

En primera Instancia, para los economistas clásicos la oferta agregada de trabajo se manifiesta como una cantidad más o menos fija del total de la población, en donde se pensaba que la evolución de éste total era el determinante principal del cambio de la oferta agregada de trabajo. Además, se pensaba que dentro de este mercado habría personas que se abstendrían de trabajar, ya sea porque son muy jóvenes o demasiado viejas, padecen de alguna enfermedad o limitación o no tienen el deseo de trabajar; es por eso que consideran la abstracción de esa fracción de la población para obtener la oferta de trabajo real.

Adam Smith, considerado como el padre de la economía, manifestaba que la oferta de trabajo depende exclusivamente de dos factores, el crecimiento económico y la demanda laboral, tal es el caso, que cuando exista épocas de auge dicha oferta se verá estimulada por la mayor demanda que hacen las empresas por obreros, éste suceso implicaría que la demanda laboral influye en el crecimiento de la población, de acuerdo a las condiciones que se presenten en el entorno, así también, los salarios llegaran a un punto de equilibrio motivado por el incremento o reducción de la misma.

Smith manifestaba ante este suceso que:

(...) en tiempos de auge económico los ingresos se incrementan notoriamente y por tanto se estimulan los matrimonios y la multiplicación de los obreros de tal suerte que los capacite para suplir el continuo incremento de la demanda con la población gradualmente en aumento.¹¹

¹¹SMITH, Adam. “Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. 5 ed. México. Fondo de Cultura Económica, 1997”, p.78

Así mismo, establece la relación directa que existe entre la riqueza nacional y el empleo, que afecta también los salarios y por ende, el nivel de vida o bienestar de las personas y sus familias. No obstante, si un país disminuye su riqueza, tendrá que afrontar un mayor número de población desocupada y una población ocupada con menores salarios y peores condiciones de vida.

En consecuencia, la demanda de mano de obra asalariada aumenta necesariamente con el incremento del ingreso y del capital de las naciones y no puede aumentar sino en ese caso. El aumento del ingreso y del capital es el incremento de la riqueza nacional. En consecuencia, la demanda de este tipo de obreros aumenta de una manera que pudiéramos llamar natural con el incremento de la riqueza nacional, y no puede subir si no existe ese incremento (...)

"(...) Raramente habrá escasez de mano de obra, y los patronos no se verán obligados a competir por su obtención. Por el contrario, el número de trabajadores excederá, en este caso, naturalmente, las oportunidades de empleo. Habrá una constante escasez de empleos y los trabajadores competirán entre sí para obtenerlo. Si en un país tal los salarios estuvieran por encima de los suficientes para mantener al trabajador y su familia, la competencia de los trabajadores y el interés de los patronos los reduciría a la tasa más baja compatible con el común sentimiento de la humanidad.¹²

Otro de los aspectos que trata éste autor acerca del mercado de trabajo, es lo referente a los salarios, parte de cinco razones para exponer porque se dan los diferenciales salariales.

En primer lugar habla acerca de la "facilidad o dificultad, la limpieza o suciedad, la honra o la deshonor que suponga el empleo", es decir, que tan agradable o desagradable es la tarea y el costo psicológico que este origina a las personas que en ella laboran. Por tanto, los empleos que son más duros y más molestos implicarían un mayor salario que aquellas labores que son más fáciles y agradables.

El segundo ítem que trabaja es acerca de "mayor o menor coste del aprendizaje", en el cual se expone que un obrero ofrece un trabajo de mayor calidad, como resultado del aprendizaje que se logra a través de su vida, ya sea por experiencia propia o por la formación de un oficio a través de la educación en general, ante esta circunstancia Smith comenta que los salarios de los obreros educados serán

¹²SMITH, Adam. "Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", citado por RIASCOS, Julio y ERAZO, Iván. "Principales Determinantes Económicos del desempleo en San Juan de Pasto, 1989-2002", Universidad de Nariño, 2004, p. 27

superiores debido a que le recompensará el total o parte del coste de su educación, debido al tiempo o al esfuerzo que le implicó aprender dicha labor.

(...) Las Inversiones en capital humano causan diferencias de calidad entre unos trabajadores y otros. La diferencia de salarios entre una ocupación cualificada y otra no cualificada debe reflejar lo que Smith denomino como <<coste de aprendizaje del oficio>>. En definitiva la educación en general y, en particular, los años dedicados al aprendizaje de un oficio suponen una inversión cuyo coste se recupera a lo largo de la vida laboral.¹³

La tercera razón es la de “Continuidad o eventualidad del empleo”, lo que pretende aclarar Smith es que los salarios que reciben las personas que laboran en actividades esporádicas son remuneraciones muy irregulares, pero más altas que de las personas que trabajan en actividades regulares.

El cuarto Ítem hace referencia a “La mayor o menor responsabilidad que se deposite en los trabajadores”, es decir, aquellos puestos que exigen mayor responsabilidad implicarán una mayor remuneración, debido a la carga que tiene para el individuo el ser responsable.

Por último, la quinta razón hace hincapié en “La mayor o menor Probabilidad de éxito”, la cual afirma que las labores que son impredecibles y fluctuantes y en las cuales hay una mayor preferencia para trabajar, presentan una oferta laboral excesiva que establecen que los salarios de estas ocupaciones sean muy bajos.

En cuanto a la demanda de mano de obra, la analizó desde una perspectiva más dinámica, teniendo en cuenta la existencia de tres tipos de economía, una economía en Expansión en la cual según dicha demanda sólo se puede incrementar dependiendo de la riqueza de cada país, una economía en decadencia en la cual la reducción del fondo utilizado para el mantenimiento de los obreros, implicaría una reducción de la demanda de trabajadores, trayendo consigo un gran problema para la economía, tales como el incremento de la oferta laboral y la reducción de los salarios hasta un nivel de mínima subsistencia.

Smith lo manifiesta de la siguiente manera:

¹³ RODRÍGUEZ, Caballero Juan Carlos. “Oferta de Trabajo, demanda y salarios en la Escuela Clásica de pensamiento económico”, disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>, consultada el 27 de Diciembre del 2009, p. 5.

(...) Totalmente distinto sería el caso de un País donde los fondos destinados al mantenimiento del trabajo fueran decreciendo sensiblemente. Cada año sería menor la demanda de trabajadores y sirvientes en los distintos empleos. Miembros de las Clases superiores, al no encontrar un trabajo acorde con su posición, lo buscarían en las clases inferiores. Las clases inferiores estarían sobresaturadas, no sólo por sus propios miembros, sino por la afluencia de las otras clases, y la competencia sería tan grande que reduciría los salarios a la más mínima y escasa subsistencia del trabajador.¹⁴

Por último, tiene en cuenta la economía estacionaria, donde la riqueza del país crece, pero el fondo destinado al pago de los trabajadores ha permanecido constante por un largo periodo, el número de trabajadores requeridos por los empresarios permanecería igualmente constante y sería suficiente para laboral en el año siguiente.

Posteriormente, el economista británico Thomas Robert Malthus comparte la tesis de Smith acerca de la relación que existe entre el nivel salarial y el tamaño de la población, afirmando que:

Si la acumulación de capital es rápida y la demanda de trabajo aumenta de modo que los salarios crecen durante un periodo más o menos largo, es de esperar que se acelere el crecimiento de la población y, por consiguiente, el de la oferta de trabajo; y este crecimiento de la oferta de trabajo hará que los salarios bajen hasta alcanzar el nivel de subsistencia.¹⁵

Otros de los aspectos que tuvo en cuenta Malthus es el crecimiento salarial, el cual se presenta por el incremento en los fondos destinados al mantenimiento del trabajo, el cual se lo relacionó con el crecimiento de la población, debido que ante el incremento del primer factor, se presentara un vertiginoso aumento de la población, pues los nuevos salarios serán destinados al mantenimiento de las numerosas familias, no obstante el aumento salarial también provocara que los trabajadores intenten mejorar sus condiciones de vida.

¹⁴SMITH, Adam. "Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", citado por RODRÍGUEZ, Caballero Juan Carlos. "Teorías del Salario de Subsistencia", Capítulo I, p.18, disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>, consultada el 27 de Diciembre del 2009, p. 5.

¹⁵MALTHUS, Thomas, Robert. "Principios de Economía Política", citado por RODRÍGUEZ, Juan Carlos, "Oferta de Trabajo, demanda y salarios en la Escuela Clásica de pensamiento económico", disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>, consultada el 27 de Diciembre del 2009, p. 1.

Malthus entonces, definió al salario como la remuneración que recibe el trabajador por los esfuerzos que se dan cuando el obrero presta sus servicios al empleador, además distinguió que el salario se compone del salario nominal y real; definiendo al primero de ellos como el dinero que se paga a los obreros en los países civilizados y en cuanto al segundo lo precisó como los artículos de primera necesidad, útiles y de lujo que el dinero del trabajador puede adquirir.

Stuart Mill, en su obra Principios de economía política, comenta acerca del mercado de trabajo haciendo hincapié especialmente al factor Salario (sustentado bajo las ideas del fondo de salario*), él manifestaba que el salario se obtenía de dividir éste fondo entre la fuerza de trabajo, es decir, los cambios que se presentaran serían determinados por dos causas, la primera de ellas la acumulación de capital, empleada para establecer los aumentos de los fondos de salarios y por los de la demanda de trabajo y por otro lado, se encontraba el crecimiento de la población que explica la oferta de trabajo.

No obstante, si la acumulación de capital sobrepasaba el crecimiento de la población, se presentaban incrementos en los salarios (Escenario que Smith denominó como economía en expansión), que a su vez incentivaba al incremento de la población, que buscaban mejorar sus condiciones de vida.

Mill en su obra lo plantea de la siguiente manera:

Así pues los salarios dependen principalmente de la demanda y la oferta de trabajo: o, como se expresa con frecuencia, de la proporción entre el capital y la población, entendiendo por población el número de personas que integran la clase trabajadora, o más bien de las que trabajan por un salario; y por capital, sólo el capital circulante, e incluso ni aún la totalidad de éste, sino sólo aquella parte que se emplea en la compra directa de trabajo.

(...) los salarios no sólo dependen de la proporción relativa entre capital y la población, sino que no pueden bajo la regla de la competencia, ser afectados por ninguna otra cosa. Los salarios (queremos decir, como es natural, el salario medio) no pueden subir si no es por un aumento de los fondos totales empleados en dar ocupación a los trabajadores o por una disminución del número de éstos que compiten para la obtención de un salario; ni bajar, a no ser, bien por una disminución de los fondos destinados a pagar el trabajo o por un aumento del número de trabajadores que se ha de pagar.¹⁶

*Dicho Fondo es utilizado por los empleadores (demanda Laboral), para la contratación de trabajadores.

¹⁶RODRÍGUEZ, Op Cit., p. 3

Dentro del enfoque Neoclásico, se sustenta que la oferta de trabajo se ubica dentro de la teoría de la elección del consumidor, bajo la premisa de que es el trabajador quien decide si labora o no, condición que se presenta en el mejor coste de oportunidad que le brinde al individuo, una elección que se disputa entre el ocio o el ingreso que consigue al trabajar, por otro lado, en cuanto a la demanda de trabajo como factor de producción, éste enfoque se centra al decir que aquel no posee alguna característica en especial que lo haga diferente a otro factor de producción, por lo tanto, esta demanda la determinan como el equivalente al producto de productividad marginal del trabajo(factor que depende de la cantidad del capital fijo y tamaño de la empresa) y el precio del producto.

Ahora bien, si en el mercado laboral, se presentara un incremento en el precio del trabajo, según éste enfoque se daría un efecto de sustitución de ocio por trabajo y un efecto renta de consumo de ocio, ya que se aumenta la renta, por el incremento del salario real, incentivó para preferir el disfrute de más ocio. Ésta corriente comparte también la idea de la escuela clásica de que el precio del trabajo se manifiesta por la interacción de la oferta y demanda de trabajo.

Por otro lado, plantean la presencia de tres agentes económicos que buscarán la maximización de su ganancia o bienestar económico, analizan también los factores de capital y trabajo, desde la elección o combinación que debe hacer el empresario de estos factores, de tal manera que le proporcione ese máximo beneficio a partir de un menor costo.

Bajo estos planteamientos, esta escuela supone la existencia de una productividad marginal.¹⁷

No obstante, los salarios reales según los planteamientos neoclásicos, son ajustados por el mismo mercado de trabajo hasta un punto de equilibrio en donde se logra la plena ocupación de los factores y maximización del bienestar económico de los agentes económicos (familias y empresas), es decir, que si hubiese una oferta de trabajo mayor que la demanda, implicaría la disminución del

¹⁷ “(...) el aumento en los niveles de producción debido al aumento en una unidad del factor. Bajo esta concepción y considerando la existencia de un factor fijo (la tierra), se puede decir que la productividad marginal es decreciente desde el punto en el cual la productividad alcanza su máximo, lo que nos indica la concepción de rendimientos marginales decrecientes (...)”, RIASCOS, Hermosa, ERAZO, Andrade, Op. Cit., p.31.

salario real que estimularía la demanda por trabajadores hasta lograr así un punto de equilibrio de pleno empleo.

Keynes por su parte, plantea tres aspectos que determinan el nivel de empleo, el primero de ellos es la inversión, la cual mantiene una relación directa sobre el nivel de empleo, no obstante, la inversión depende también de factores como las tasas de interés y la eficiencia marginal del capital (esta última debe ser mayor a la primera, de lo contrario no sería prudente invertir), para que dicha inversión genere ese aumento en el nivel de empleo y sea efectiva.

El segundo aspecto es la propensión marginal a consumir, si esta última es alta la ganancia será alta también y por ende la demanda de trabajo y el nivel de empleo incrementarán, llegándose a igualar la oferta y la demanda.

En tercer lugar, Keynes a diferencia de los Neoclásicos, propone que el papel del Estado es importante en cuanto a la intervención que éste puede realizar por medio del gasto público para contrarrestar así los desajustes que se presenten en el mercado laboral.

Por otro lado, Lucas afirmaba que dentro del ámbito económico existen problemas de carácter informativo tanto para empresarios como para trabajadores, situación que se manifiesta especialmente en la determinación del salario real, teniendo en cuenta esta circunstancia, el principal agente afectado sería el trabajador debido a que él desconoce el nivel general de los precios de bienes y servicios de la economía, a pesar de que conoce su salario monetario, caso contrario sucede con las empresas, debido a que éstas conocen el salario nominal y son ellas mismas las que establecen el nivel de precios, siendo esta una gran ventaja de información sobre los trabajadores para los cálculos de el salario real. Ambas fuerzas (empresarios-trabajadores), hacen uso de lo que anteriormente se denominó como expectativas racionales, para obtener el cálculo más preciso y rápido posible. Si en la economía se presentara un incremento de la oferta monetaria (vía política gubernamental), esto conllevaría a un incremento en el nivel general de los precios; dándose por hecho de que ese nivel de precios es mayor que el calculado por empresas y trabajadores, pero debido a que los empresarios han obtenido una información mucho más confiable, ese incremento se manifestara en una reducción de los salarios reales, lo que a su vez se traduce en un aumento de la demanda de trabajo y el nivel de empleo (suceso que se da debido al alza del salario nominal), por otro lado, la oferta laboral se siente estimulada debido a que creen que lo que se ha incrementado es su salario real.*

* Esta percepción que tienen los trabajadores en cuanto a su salario es debido a la poca información que poseen.

Paul Samuelson, premio Nobel de economía analiza el mercado de trabajo, enfatizándose especialmente en lo referente a la oferta laboral, afirma que esta oferta no es más que la cantidad de horas que la población destina para trabajar en una actividad provechosa y concluye que existen tres factores dentro de ella que pueden modificar su comportamiento, el primero de ellos hace referencia a las “horas por trabajador”, entendidas como aquellas horas que un individuo puede o se encuentra dispuesta a trabajar, no obstante, el salario también juega un papel de relevancia dentro de este análisis, debido a que ante un incremento en el salario por horas esta persona puede enfrentarse ante la situación de decidir reemplazar horas de ocio por horas de trabajo o viceversa, dependiendo del costo de oportunidad que ello implique, este fenómeno se conoce con el nombre de *Efecto Sustitución*. Por otro lado, el trabajador ante los incrementos de su salario, se verá motivado a mejorar su calidad de vida, ya sea comprando más bienes o servicios. Este último suceso se conoce como *Efecto Ingreso*.

En segunda instancia se encuentra “La participación de la fuerza laboral”, que se agudiza por la participación de la mujer en el ámbito laboral y los cambios sociales que se han venido presentando en el transcurso de los años y por último, se encuentra el factor “Inmigración”, suceso que Samuelson le da mucha importancia debido a que las personas buscan mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, una de las teorías modernas que se enmarca dentro del mercado de trabajo es el llamado fenómeno “*Histéresis del desempleo*”,* suceso que se ha desarrollado en más de una economía a nivel mundial y que ha implicado un arduo estudio.

Dornbusch manifiesta que este fenómeno puede darse por diferentes factores, especialmente por decisión del implicado (desempleado) y por último y no menos importante por decisión del empresario, que quizás pueda ocasionar que el problema se agrave mucho más.

(...) Es posible que los desempleados se acostumbren a no trabajar, que hagan indagaciones sobre las prestaciones por desempleo, cómo se consigue y cómo se puede pasar el día haciendo trabajos esporádicos o que se desanimen y se esfuercen menos en encontrar trabajo... Los empresarios pueden creer que cuanto más tiempo permanece desempleada una persona, más probable es que carezca de las energías o de la titulación necesarias para trabajar. Los largos periodos de desempleo señalan, pues, a las empresas la posibilidad de que el trabajador no sea atractivo y, por tanto, las empresas se abstienen de

* Este fenómeno puede retroalimentarse a si mismo, debido especialmente a la decisión del perjudicado, en este caso el desempleado.

*contratar a ese tipo de trabajadores. Así pues, cuando más alta es la tasa de desempleo (y, por lo tanto, cuanto más largo son los periodos de desempleo), más difícil es romper el círculo vicioso que prolonga los periodos de desempleo.*¹⁸

Ahora bien, dentro de estas nuevas teorías económicas, relacionadas al mercado laboral, aparece quizás una de las que más relevancia tiene dentro de los contextos coyunturales, debido al comportamiento que presenta dentro de este mercado, esta tesis es la del llamado “*trabajador adicional y trabajador alentado*”, para el primero de los casos, este fenómeno tiene su génesis dentro de las familias, comportamiento que se puede explicar cuando un miembro del hogar pierde su trabajo, y los demás miembros de la residencia incluyendo al nuevo desempleado salen a buscar empleo.

Otra forma en donde se presenta el fenómeno de trabajador adicional es el proveniente del “efecto llamado”, esta secuela se manifiesta no precisamente por que se hallan destruidos empleos, sino por el contrario, ante el incremento de las personas que estaban inactivas y ahora ingresan al mercado de trabajo al percibir mayores posibilidades de empleo, pasando a formar parte de la población económicamente activa (PEA), aunque sus esfuerzos no se hallan visto recompensados; según como lo manifiesta Julio Neefa este crecimiento puede darse debido a factores estructurales, especialmente de índole socio-cultural; tal es caso de la creciente y sostenida tendencia de las mujeres a ingresar al mercado laboral.

Dentro de esta misma concepción aparece la siguiente paradoja:

*(...) si una empresa de cierta magnitud se instala en una región donde anteriormente la tasa de desempleo era reducida, se generan nuevos empleos, pero al mismo tiempo se puede incrementar la desocupación, debido a que se produce una movilización de la fuerza de trabajo anteriormente inactiva, en mayor cantidad que los puestos de trabajo ofrecidos.*¹⁹

Quizás esta paradoja manifieste lo que muchos países latinoamericanos han vivido, las políticas encaminadas a la reducción del desempleo, por medio de la creación de empresas, no han traído consigo los resultados esperados, por el

¹⁸ DORNBUSCH, Rudiger; FISCHER, Staley y STARTZ, Richard. Macroeconomía. 8 ed. Madrid: Mc graw Hill, 1993, p. 166-167.

¹⁹ NEFFA, Julio C. El trabajo humano: “Contribuciones al estudio de un valor que permanece”, Grupo Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires – México, p. 3

contrario sólo han incrementado el grueso de los desocupados y a su vez han incrementado las brechas de pobreza.

Por último, se encuentra el fenómeno del trabajador alentado, concepción similar a la anterior, pero que se presenta cuando las personas ingresan al mercado al observar que las condiciones que se muestran son relativamente buenas, de ahí su nombre, estas condiciones se expresan en altos salarios que se ofrece en el mercado, suceso que especialmente ocurre en la épocas de auge; no obstante, bajo este juicio como contrapartida aparece el efecto del trabajador desalentado, *suceso que se verifica cuando alguien que formaba parte de la población empleada, subocupada o desocupada que buscaba un empleo, se retira de la población económicamente activa luego de búsquedas infructuosas, o por razones institucionales o familiares, o por haber perdido la voluntad para buscar empleo.*²⁰.

Está última concepción es quizá la que más se presenta dentro de éste contexto nacional y regional, debido a que las personas se cansan de buscar trabajo, por la simple razón de que no existen posibilidades para acceder al mercado de trabajo y si acceden a un puesto es bajo condiciones muy deplorables.

1.6.2 Marco Contextual.²¹ El Municipio de Colón Génova ubicado a 127 kilómetros al noreste de la ciudad de Pasto, fue fundado el 8 de Junio de 1905, por los hermanos Benjamín y Raimundo Cerón y por Primitivo y Manuel María Urbano, poblado que al paso de 16 años fue nombrado como municipio bajo la ordenanza número 37 de 1921, actualmente cuenta con cuatro corregimientos, San Carlos, La Plata, Villanueva y Génova, estos dos últimos contando con la mayor población, en total son 34 veredas con las que cuenta esta jurisdicción. Limita al norte con San Pablo, por el sur con Belén, por el oriente con La Cruz y por el occidente con La Unión. Se encuentra a 1.750 metros sobre el nivel del mar y su temperatura es de 18 grados centígrados. En su topografía, los principales accidentes orográficos son la Cuchilla, las Gallardas, los cerros de Púlpito, Veneno y Broncaso, además de contar con una gran variedad de micro cuencas entre las que se destacan: El rincón, San Mateo, El Wilke, cada una de ellas dedicadas a la explotación agropecuaria, contando con una total de 2005 predios, asentados por 7.122 habitantes, según los datos suministrados por la Alcaldía Municipal, además, estos territorios han sido declarados de interés público por su importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, suelos, fauna y flora.

²⁰Ibíd. p.3

²¹ Basado en documentos de Información General de la Alcaldía Municipal de Colón-Génova, Nariño, Disponible en: <http://colongenova-narino.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m111--&m=f>, consultada el 5 Diciembre del 2009

A nivel de Flora y Fauna este territorio posee una gran variedad de ejemplares, destacándose las siguientes especies: Pino, Ciprés, Eucalipto y Sauce, utilizadas en la carpintería y albañilería y entorno a la Fauna: el zorro, el erizo, el conejo de monte entre otros animales salvajes, aves de corral, caballos etc. La caza deportiva ha generado problemas de desplazamiento y disminución de las especies, es así como en la actualidad la variedad faunística se resume a algunas especies de mamíferos y aves.

En cuanto a los bosques, estos representan un gran factor a nivel municipal debido a que crean cobertura forestal de suelos y agua en cuencas hidrográficas, además de contribuir a la protección de la inversión en obras de infraestructura de acueductos, hidroeléctricas y distritos de riego.

A nivel simbólico, su bandera representa en sus franjas verdes y blanca la conciencia ecológica, el trabajo agropecuario y agroindustrial bajo el cual se sustenta su economía.

Este Municipio al igual que gran variedad de territorios a nivel Departamental celebran el famoso patrimonio cultural del carnaval de Negros y Blancos, además de siguientes festividades:

Tabla 1. Principales Festividades-Colón-Génova Dpto. De Nariño

FECHA	FESTIVIDAD
3 Enero	Fiesta del Reencuentro de las Colonias
4 Enero	Familia Castañeda
5 Enero	Día de Negros
6 Enero	Día de Blancos
23, 24 y 25 Septiembre	Fiestas Patronales de La Virgen de las Mercedes en Génova
8, 9 y 10 Octubre	Fiestas Patronales de La Virgen del Rosario en Villanueva
28 Diciembre	Fiesta de Inocentes
31 Diciembre	Desfile de Años Viejos

Fuente: Alcaldía Municipal de Colón-Génova

En torno al sector primario, el subsector agrícola juega un papel muy importante en la economía del Municipio de Colón, la mayor parte de la producción es dedicada para su subsistencia, destacándose los productos de cultivo como: el

café, maíz, caña panelera, tomate de mesa, frijol, yuca y frutales, siendo el principal renglón productivo el cultivo de café, ante este último, la Federación de Cafeteros hace esfuerzos para la transferencia de tecnología y capacitación a los caficultores.

Vale recalcar, que la tecnología de producción local aún es muy rudimentaria, lo que ha ocasionado que los rendimientos de los productos sean muy bajos. Además del café, los cultivos de caña, lulo y tomate de mesa, poseen un poco más de tecnificación.

Por otro lado, en el sector pecuario, la ganadería se encuentra muy limitada a territorios muy pequeños, donde predominan los bovinos de doble propósito y ceba integral, con una participación del 85% y 15% respectivamente, para esta actividad existen alrededor de 330 ganaderos. En la circunscripción de Colón-Génova departamento de Nariño, existen 450 vacas de ordeño, con una producción promedio diaria de 1.710 litros de leche.

Ahora bien, en cuanto al inventario de aves de corral se sabe que existen unas 1.200 aves de postura y unas 2.500 aves de engorde entre gallinas, pavos y patos, actividad de explotación que se dedican la mayoría de las amas de casa y alrededor de unas 60 personas de manera tecnificada, aunque también se explota de manera tradicional pero en menor proporción especies como los cuyes y conejos.

En el sector secundario, las artesanías y la agro industrialización de la caña presentan la mayor participación de esta sección, en el primero de los casos, los obreros se han congregado en una Asociación de artesanos de sombreros de paja toquilla quienes en forma organizada vienen laborando desde hace mucho tiempo, para incrementar su producción y ampliar la comercialización de sus productos hacia nuevos mercados, labor que ha implicado una acogida de más de 800 familias, en segunda instancia, en cuanto a la agro industrialización, el proceso de transformación de la caña es muy incipiente, carente de una buena tecnología, lo que ha repercutido al igual que en el sector primario en su baja productividad y competitividad. Según información de la constituyente municipal existen en el municipio unos 58 trapiches de los cuales 6 funcionan con motor y 52 con tracción animal.

Por último, a nivel del sector terciario, el municipio carece relativamente de esta sección, su poca representatividad se encuentra manifestada en: almacenes,

graneros, billares, restaurantes, kioscos, papelería, discotecas y residencias, suceso que se debe especialmente a la cercanía y facilidad de transporte con el Municipio de San Pablo, lo que conlleva a que sus habitantes se desplacen a realizar sus compras en el comercio de este último.

Esta actividad no genera empleos adicionales, ya que en su mayoría son atendidos directamente por la familia, sin embargo se constituyen en una fuente de ingresos para algunos habitantes del casco urbano.

Por otro lado, se observa una importante participación femenina en el mercado laboral del municipio, desempeñándose en funciones como la elaboración de sombrero en paja toquilla, típico en la región, restaurantes caseros e improvisados y oficios varios, actividades que desarrollan en calidad de trabajadoras informales o subempleadas.

El hombre por su parte, realiza labores pesadas en el campo como el proceso de cultivo, cuidado y cosecha, se desempeñan en diferentes actividades en las áreas pobladas de cada corregimiento e igualmente se dedican a la producción de artesanías.

Las personas jóvenes acceden a las actividades del campo muy fácilmente en temporadas de cosecha, en donde se incrementa la oferta laboral, ya sea en sus propias parcelas o en ajenas, oficio que se paga generalmente como jornal al diario o al terminar la semana. Esta población es mayoritariamente rural-dispersa debido a que los que pertenecen a zonas pobladas y especialmente cabecera municipal migran a regiones como Cauca, Valle del Cauca y Nariño para acceder a una educación superior y mejorar sus condiciones de vida.

Respecto a aquella población de la tercera edad se observa un grado de indigencia debido a sus características, pues se vuelven totalmente inactivos tanto para desarrollar actividades económicas como para las del hogar.

Actualmente, este Municipio según las proyecciones de población municipales del DANE cuenta con 9.914 habitantes de los cuales, la mayoría se dedican a actividades económicas propias de esa zona.

1.6.3 Marco Legal.* El Código Sustantivo de Trabajo fue creado con el fin de establecer los lineamientos que se encargarían de regular las relaciones de derecho individual del trabajo entre particulares y la de trabajadores oficiales en temas como los salarios, contratos, prestaciones y todas sus consecuencias dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Para la finalidad de esta investigación se resaltan algunos artículos contenidos en este código, como el número 11 acerca de los Principios Generales, a través del cual se define el derecho al trabajo como la libertad que tienen todas las personas para escoger la profesión o el oficio que ellos deseen, igualmente se relacionan los lineamientos de contratación bajo los cuales se precisa el contrato individual como aquel en el cual una persona presta sus servicios (empleado) a otra (empleador-patrono) por una remuneración o salario (según Art. 22). Adicionalmente se establece modalidades contractuales como: el contrato verbal, acuerdo que se establece entre las dos partes para el desarrollo de sus funciones laborales, y el contrato escrito, en el cual se contemplan algunos ítems que se deben incluir al momento de firmar dicho pacto entre ambas partes (según Art. 38 y 39 respectivamente). Por otro lado, según los artículos 46 y 47 se establecen los lapsos de tiempo de contratación, así pues, se determina un contrato a término fijo y de duración indefinida, en el primero de los casos se comenta acerca del tiempo en el cual se pacta este contrato y las condiciones en las que se puede prorrogar o no el mismo y en segunda instancia explica cuales son las condiciones para que un contrato pase a catalogarse como de tiempo indefinido.

De igual manera, se establece en este código algunas obligaciones especiales que debe tener en cuenta el patrono para brindar las condiciones necesarias a sus empleados que faciliten su mejor desempeño (según Art.57).

Otro de los aspectos a destacar dentro de esta normatividad, son los salarios, catalogándolos como no sólo la remuneración ordinaria, fija o variable, sino también lo que recibe en dinero o en especie como prestación de un servicio, definición que se encuentra manifestada en mayor profundidad en el artículo 127; el pago en especie, contemplado en el artículo 129, será por medio de alimentos, vestuarios o habitación que el empleador suministra al trabajador o a su familia, teniendo en cuenta las condiciones que se presentan en este mismo código sustantivo del trabajo; aquellos que no son considerados salarios según el artículo 128, son los montos que recibe el trabajador por parte del empleador, como primas, bonificaciones, entre otros. Vale recalcar la existencia de un salario mínimo para las personas trabajadoras, el cual es definido en el artículo 145 como

*Las concepciones contempladas en el marco legal fueron realizadas según el Código Sustantivo del Trabajo y Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, 2005.

aquel monto que le permite al trabajador y a su familia subvenir a sus necesidades normales.

Además, se establece una jornada laboral contemplada legalmente en el artículo 158, la cual debe ser pactada entre empleado y empleador. Bajo este mismo ítem se modificó el artículo 20 de la Ley 50 de 1990 la cual hacía referencia a la duración de la jornada de trabajo, estableciendo así el artículo 161, que describe la jornada ordinaria máxima legal que se puede establecer dentro del contexto colombiano, teniendo en cuenta las edades que se estipulan para el mercado laboral, no obstante, en cuanto a esto último, el empleador debe tener en cuenta la edad mínima en la que se puede contratar una persona, dichas condiciones se presentan en el artículo 171, modificación del art. 4º D.13/67, dicho concepto hace referencia a que el patrono debe tener un registro de las personas menores de dieciocho años, en el cual debe incluir su fecha de nacimiento.

En cuanto a las reformas laborales, la primera en establecerse fue la Ley 50 de 1990, catalogada como una de las más ambiciosas por cuanto pretendía disminuir las rigideces del mercado laboral e igualmente hace hincapié en la liberación del empleo temporal y a la reducción del costo del despido, así como en algunas disposiciones para flexibilizar las jornadas de trabajo y brindar a las partes una mayor autonomía en cuanto a la definición del salario.

Posteriormente, se crea la Ley 100 de 1993 del Sistema de Seguridad Social Integral, la cual comenta acerca de las disposiciones que ofrece el Estado para que los individuos y su comunidad puedan acceder a unas condiciones de calidad de vida, según las contingencias que se le presenten y acorde a su dignidad humana, es así entonces como se plantea la cotización en un sistema de salud, para el trabajador y su familia, de pensión, por vejez, invalidez o muerte, además de riesgos profesionales.

En el año 2002 se crea la Ley 789, una nueva reforma laboral orientada a brindar nuevas normas para apoyar el empleo y la protección social, modificándose para su objetivo algunos artículos del código sustantivo del trabajo. Así mismo, en el año siguiente se establece la Ley 860 en la cual se modifica algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones establecidos en la Ley 100 de 1993 y además, se establecen otras nuevas disposiciones.

1.7 METODOLOGÍA

“Tener conocimiento de la propia ignorancia es un gran paso hacia el conocimiento”

Benjamín Diseaeli

1.7.1 Tipo de investigación. Ésta investigación es de carácter cualitativa y cuantitativo debido a que describe y analiza las características generales de las personas y sus hogares en el Municipio de Colón-Génova, por medio de variables cuantitativas como los ingresos, los gastos, años de experiencia laboral, tasas de ocupación, desempleo, inactivos, entre otras, y variables cualitativas, como situación ocupacional, genero, parentesco y nivel educativo.

1.7.2 Tipo de estudio. La investigación así planteada, es de carácter descriptivo-analítico y propositivo debido a que describe y analiza partiendo de la realidad, las características del mercado laboral en el Municipio de Colón-Génova, así como la incidencia que tiene éste sobre la situación socioeconómica de los hogares, tomando para su estudio, variables como: educación, salud, ingresos, gastos entre otras, suceso que contribuiría al conocimiento necesario para plantear o proponer soluciones a la problemática del Municipio.

Para la ejecución del trabajo de campo, las encuestas fueron aplicadas a los hogares con el fin de facilitar el reconocimiento de la situación laboral de cada miembro (Ocupado, desocupado, Inactivo, independiente, empleador.), metodología similar a la empleada por el DANE para el CENSO del año 2005.

1.7.3 Población y muestra. La población objeto de estudio está constituida por los hogares del Municipio de Colón-Génova partiendo del supuesto de que se distribuye normalmente, ya que sus habitantes poseen características y condiciones similares como las generadas a partir de la agricultura, por ejemplo, las remuneraciones laborales (jornales), las horas trabajadas, entre otras, teniendo en cuenta que este sector es considerado la principal actividad económica de la zona, así como el hecho de que todas las personas hacen parte de una economía campesina y de sus características como tal. La ventaja que brinda para la investigación que una población se distribuya normalmente, es que proporciona unos valores medios cercanos a los reales en tanto que la muestra sea significativa, como lo es en este caso.

En cuanto al número de hogares en el municipio, el DANE regional Pasto no posee la información desagregada para el año 2010 que requiere esta

investigación, sin embargo, establece que la población total del Municipio es de 9.914 habitantes²² para este mismo periodo, con lo cual para efectos de esta investigación y basados en el número de hogares arrojados por el Censo 2005 que fue de 2.273, se realizó una aproximación de este mismo dato para el año 2010, calculando la relación entre el crecimiento de la población ajustado al número de hogares, lo que arrojó como resultado un dato de 2.333 hogares para el año del 2010. Este cálculo se realizó de la siguiente manera:

Para el año 2005

$$\frac{9.658 \text{ Habitantes}}{2.273 \text{ Hogares}} = 4.25 \text{ Personas por Hogar}$$

Para el año 2010

$$\frac{9.914 \text{ Habitantes}}{4.25 \text{ Personas por Hogar}} = 2.333 \text{ Hogares}$$

a) Método de muestreo. El muestreo en este caso es probabilístico y aleatorio, ya que se deben identificar hogares de todos los corregimientos, veredas e inclusive, identificando los barrios de la cabecera y centros poblados. De todos modos, la muestra es muy representativa.

b) Tamaño de la muestra. Considerando como número aproximado de hogares 2.333 se trabajará con una muestra representativa, con un grado de confianza del noventa y cinco por ciento (95%) y un margen de error del cinco por ciento (5%).

Con los parámetros anteriores se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{E^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

En donde:

N = Es la población total, es decir 2.333 hogares.

n = Tamaño de la muestra.

Z = 1.96 (Valor tabla normal al 95% de confianza.)

²²DANE, “Proyecciones Municipales de Población por grupos de edad y sexo 2005-2011”. Disponible en: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72, consultada el 11 de Diciembre del 2009 a las 7:00am.

E = 0.05 (error máximo).

FORMULA DE AJUSTE

$$n' = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

Con lo anterior, el resultado es una muestra ajustada cuyo tamaño es de 289 hogares, los cuales se distribuyen equitativamente según el método de muestreo, como se muestra la tabla 2.

Tabla 2. Distribución De La Muestra Según Hogares por Vereda

CORREGIMIENTO	VEREDA	HOGARES	%	HOGARES A ENCUESTAR POR VEREDA
SAN CARLOS	San Carlos	63	2,6987242	8
	La Florida	30	1,2757606	4
	Los Molinos	56	2,404318	7
	Palacio Alto	39	1,6683023	5
	El Macal	60	2,6005888	8
	El Guabo	73	3,1403337	9
SUBTOTAL		320	13,788028	40
LA PLATA	La Plata	47	2,0117763	6
	Las Lajas	56	2,404318	7
	Palacio Centro	33	1,4229637	4
	Cimarronas	61	2,6496565	8
	Palacio Bajo	18	0,7850834	2
	El Placer	58	2,5024534	7
	La Cuesta	39	1,6683023	5
SUBTOTAL		312	13,444554	39
VILLANUEVA	Villanueva	171	7,360157	21
	Guaitarilla	125	5,3974485	16
	Bellavista	40	1,71737	5

Tabla 2. (Continuación)

CORREGIMIENTO	VEREDA	HOGARES	%	HOGARES A ENCUESTAR POR VEREDA
VILLANUEVA	Loma de Ganado	80	3,4347399	10
	Loma de Ortiz	27	1,1776251	3
	Alto Villanueva	54	2,3061825	7
	El Llano	43	1,8645731	5
	Buesaco	83	3,5819431	10
	Cujacal	40	1,71737	5
	El Helechal	67	2,8949951	8
SUBTOTAL		730	31,452404	91
GÉNOVA ESPECIAL	Génova	307	13,248283	38
	La Victoria	128	5,4955839	16
	Bordo Alto	148	6,3788028	18
	Bordo Bajo	68	2,9440628	9
	David Alto	60	2,6005888	8
	David Bajo	91	3,9254171	11
	Sánchez	23	0,9813543	3
	Sección Pueblo	75	3,2384691	9
	El Paraíso	23	0,9813543	3
	El Rincón	23	0,9813543	3
	La Laguna	13	0,5397449	2
SUBTOTAL		959	41,315015	119
GRAN TOTAL		2321	100	289

Fuente: Plan De Desarrollo Municipal de Colón-Génova y cálculos esta investigación.

1.7.4 Diseño de procedimientos y métodos. Atendiendo a la naturaleza y contenidos de la temática de la que trata esta investigación y a la metodología con la que se desarrolló, la misma está orientada a ser eminentemente cuantitativa, teniendo como elemento esencial de recolección de datos, la realización de encuestas como fuente de información primaria y el apoyo en información de carácter secundario, la cual se organizó y tabuló con la ayuda de una plataforma de encuesta programada y paquetes estadísticos como Epi-info, Stat-Graphics,

Eviews y Excel que ayudaron en la obtención de resultados para su posterior análisis.

1.7.5 Técnicas de análisis y presentación de resultados. Una vez obtenida la información primaria, a través de las encuestas aplicadas a los hogares del Municipio de Colón – Génova, se procedió a tabularla y procesarla con la ayuda de software para crear la base de datos que posteriormente se analizaron. Otra fuente de información primaria fueron las entrevistas a funcionarios públicos y líderes de asociaciones y de la comunidad en general, la cual se organizó y depuró según los fines de esta investigación.

Igualmente, la información secundaria, como artículos de investigación, reportes, ensayos, comentarios, libros de texto, censos, entre otras, así como la información terciaria, compuesta por enciclopedias, diccionarios y algunos libros de texto, fueron organizadas y tratadas de tal manera que posibiliten su análisis y aportes a la investigación.

Posteriormente, el análisis y presentación de resultados fueron redactados, o bien a través de gráficas, tablas o cuadros.

2. ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN- GÉNOVA, DPTO DE NARIÑO 2010

Gran parte de las dificultades por las que atraviesa el mundo se debe a que los ignorantes están completamente seguros, y los inteligentes llenos de dudas.

ANONIMO

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

2.1.1 Localización. El Municipio de Colón Génova, ubicado al norte del Departamento de Nariño, cuenta con una extensión de 63 kilómetros cuadrados y 4 corregimientos, San Carlos, La Plata, Villanueva y Génova, siendo estos dos últimos los más grandes y poblados. Limita al norte con el municipio de San Pablo, por el sur con el de Belén, por el oriente con la Cruz y por el occidente con la Unión.

2.1.2 Demografía. Es importante el estudio de la demografía dentro del mercado de trabajo, debido a que se constituye en un determinante para la oferta del mismo según autores como Adam Smith, Malthus y actualmente el Colombiano Mauricio Cárdenas; ya que bajo el análisis de estos aspectos demográficos se puede extraer el tamaño de la fuerza de trabajo y su estructura.

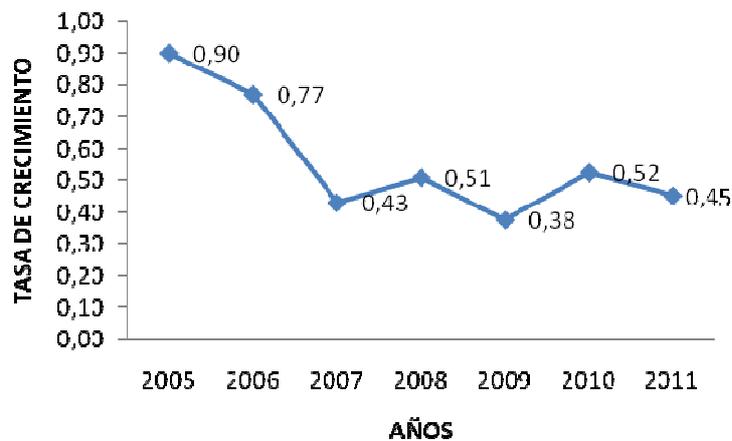
Bajo este planteamiento se estudia las características demográficas de la población Genovés, la cual para el presente año (2010) cuenta con una población de 9.914 habitantes, de los cuales el 52.6% corresponde a hombres y el 47.4% son mujeres.

Esta población se concentra mayoritariamente en la zona rural con 8.010 (80.8%) habitantes y sólo 1.904 (19.2%) en la zona urbana, correspondiente a la cabecera municipal y al centro poblado de Villanueva; esta primera aproximación deja en manifiesto la presencia de una economía campesina, situación que ha de demostrarse más adelante.

Los datos de crecimiento de ésta población, reflejan que durante los últimos 7 años se han presentado tasas de crecimiento cada vez más bajas, tal como se muestra en el Gráfico 7, pasando de *una tasa del 0.90 en el 2005 a una esperada*

del 0.45²³ para el 2011, es decir, una reducción del 50%. Esta misma tasa diferenciada según género de la población, maneja una tendencia similar que la tasa general, no obstante, los hombres representan una mayor participación que el género opuesto, confirmando su mayor representatividad porcentual dentro del total de habitantes, como se mencionó anteriormente.

Gráfico 7. Tasas de Crecimiento Poblacional 2005-2011



Este decrecimiento de la población está relacionado con la disminución leve de la natalidad que del 2005 a 2009 tuvo un promedio de 13.70%²⁴ nacimientos por cada 1000 mujeres, aunque no deja de ser alta con relación a la tasa de mortalidad que en promedio son de 4.52% defunciones año, por cada 1000 habitantes; para el mismo periodo.

De esta manera y basados en los cálculos del índice de Sundberg*, se define la pirámide poblacional como *Progresiva* (Gráfico 8), debido a la existencia de un nivel alto de niños y jóvenes con relación a la población adulta, además de ser

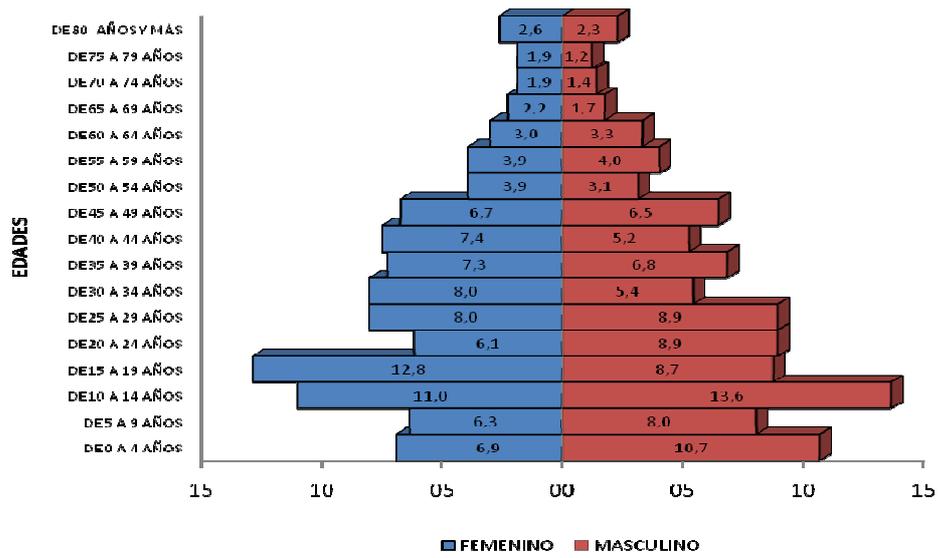
²³ cálculos basados en las Proyecciones municipales de población por sexo y grupos de edad, 1985-2020, DANE, disponible en: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72, consultado el 30 de junio del 2010

²⁴ Cálculos basados en el informe de nacimientos y defunciones por departamento y municipio de residencia 2005-2009. Disponible en: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=119, Consultado el 15 de Marzo del 2010

* Éste índice compara la población menor de 15 años y de 50 a más años con una población base de 15 a 49 años de edad, definido en las siguientes fórmulas: $((\text{pob.} < \text{de } 15 \text{ años} / \text{pob. entre } 15 \text{ a } 49 \text{ años}) * 100)$ y $((\text{pob.} \geq 50 \text{ años} / \text{pob. entre } 15 \text{ a } 49 \text{ años}) * 100)$. De ahí que, cuando el porcentaje de menores de 15 sea mayor que los de 50 y más años se dice que es una pirámide *Progresiva*, si es igual se dice que es *Estacionaria* y si es menor es *Regresiva*.

característica de regiones de poco nivel de desarrollo y predominio del sector primario, como es el caso de Colón Génova.

Gráfico 8. Pirámide Poblacional



Corroborando esta definición, se puede observar en el Gráfico 8 una concentración en la población de 10 a 19 años, acentuado para el género masculino en el rango de edad de 10 a 14 (13.6%) y de 15 a 19 años para el femenino (12.8%).

En relación a aquellas personas que tienen la posibilidad de realizar alguna actividad remunerada según OIT, definida entre los 15 y 64 años de edad, representa el 64,02% de la población de éste municipio.

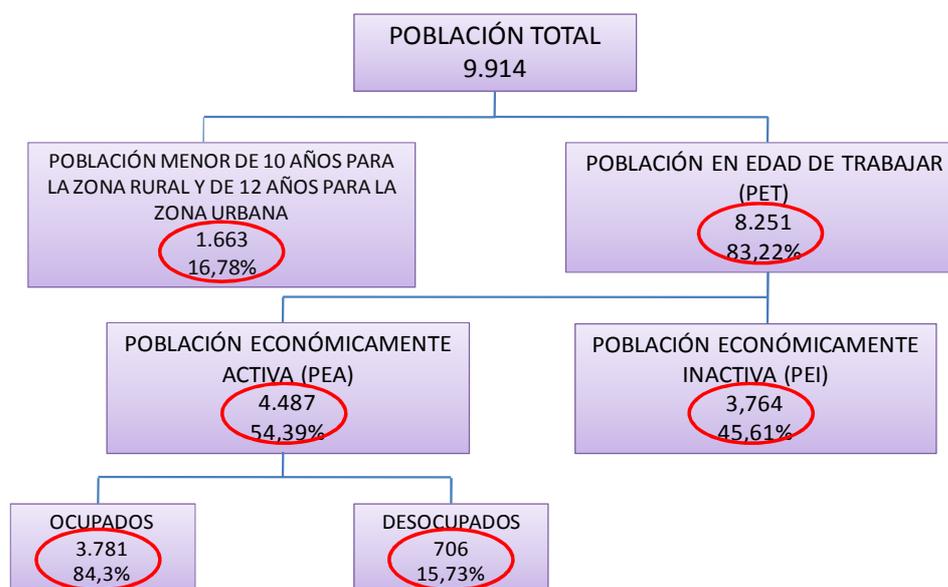
2.2. OFERTA DE TRABAJO

El trabajo ayuda siempre, puesto que trabajar no es realizar lo que uno imaginaba, sino descubrir lo que uno tiene dentro.

Boris Pasternak

A manera general, la oferta de trabajo real se define como el conjunto de individuos económicamente activos (PEA) que hacen parte de la población en edad de trabajar, ésta última, según la Organización Internacional para el Trabajo, se encuentran entre el rango de edad de 15 a 64 años, no obstante, para el caso Colombiano las realidades económicas y sociales han modificado dicho rango, tomando de los 12 a 65 años de edad para el sector urbano y de 10 a 65 años para el sector rural, igualmente, estas condiciones a su vez se han visto afectadas dentro de Colón-Génova, debido a la existencia de personas de avanzada edad que hacen parte activa de la oferta de trabajo.

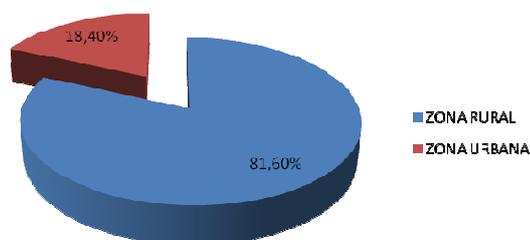
Gráfico 9. Clasificación poblacional según conceptos fuerza de trabajo



2.2.1 Población en Edad de Trabajar (PET).* Como se muestra en el cuadro anterior, las personas en edad de trabajar representa el 83,22% de la población total, incluyendo a personas de 10 años de edad en adelante para la zona rural y de 12 años y más para la zona urbana. Ésta modificación del rango de edad de la PET (eliminación del límite superior de edad de 65 años) fue debido a la existencia de ocupados que superaban en mucho los 65 años de edad, como se mencionó anteriormente.

Adicionalmente, estas personas en edad de trabajar se encuentran en su mayoría en la zona rural, tal como se muestra en el gráfico 10, con una participación del 81.60% mientras que el porcentaje restante de población se localiza en la zona urbana.

Gráfico 10. Distribución de la población en edad de trabajar por área geográfica



No obstante, en términos de participación por género en la PET, se observa sólo una diferencia del 0.4% entre ellos, siendo las mujeres la población con mayor representatividad con el 50.2%, tal como se presenta en la siguiente tabla.

* Bajo los planteamientos de los economistas clásicos, esta población apta para realizar una actividad productiva se divide en dos fragmentos: aquellas personas que se encuentran en condiciones de trabajar y efectivamente lo están haciendo o desean o buscan hacerlo y aquellas personas que no quieren o no pueden trabajar; la existencia de éste último fragmento de la población en edad de trabajar afectará directamente el número total de oferentes de fuerza de trabajo, por tanto, consideran la abstracción de esta fracción de la población para obtener la oferta de trabajo real.

Tabla 3. Población en edad de trabajar por edad y género

AÑOS	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	PERSONAS	% PARTICIPACION FEMENINA	PERSONAS	% PARTICIPACION MASCULINA	
10 a 18 años	1010	24,4	1028	25,0	2038
19 a 27 años	644	15,6	823	20,0	1467
28 a 36 años	679	16,4	608	14,8	1287
37 a 45 años	635	15,3	544	13,2	1179
46 a 54 años	429	10,4	392	9,5	821
55 a 63 años	322	7,8	351	8,5	673
64 a 72 años	170	4,1	169	4,1	338
73 a 81 años	161	3,9	134	3,3	295
Más de 81 años	89	2,2	63	1,5	152
TOTAL	4139	100	4112	100	8251

Adicionalmente, la población joven tiene una fuerte participación a nivel general dentro de la PET, acentuado en el rango de 10 a 18 años de edad para los dos géneros, siendo del 24.4% para el género femenino y del 25% para el masculino, participaciones que van disminuyendo paulatinamente conforme avanzan los rangos de edad hasta los mayores de 81 años.

Esta población comprendida por aproximadamente 8.251 personas, se dividen en económicamente inactivas y activas como se expone a continuación.

a) Población Económicamente Inactiva (PEI). Se entiende como población económicamente inactiva ha aquellas personas que en edad de trabajar no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesados en tener una actividad remunerada.

Bajo esta conceptualización, la población inactiva del municipio de Colón Génova es conformada aproximadamente por 3.764 personas (45.6% de la PET), representada principalmente, al igual que en la PET, por los niños y jóvenes entre los 10 y 18 años de edad (tabla 4), derivado principalmente por la edad escolar que abarca este intervalo.

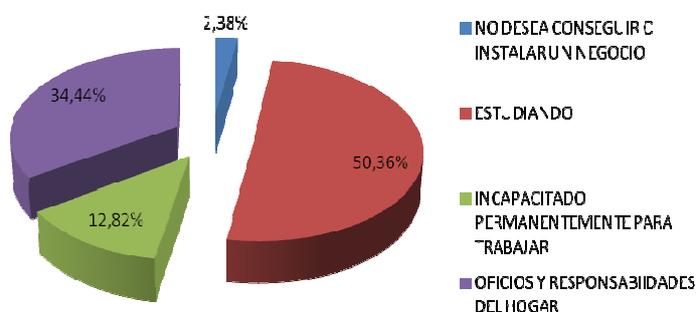
Tabla 4. Población económicamente inactiva por edad y género

AÑOS	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN FEMENINA	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN MASCULINA	
10 a 18 años	930	36,4	831	68,9	1761
19 a 27 años	269	10,5	108	9,0	377
28 a 36 años	241	9,4	27	2,2	268
37 a 45 años	295	11,5	8	0,7	303
46 a 54 años	206	8,0	8	0,7	214
55 a 63 años	232	9,1	47	3,9	280
64 a 72 años	161	6,3	53	4,4	214
73 a 81 años	134	5,2	89	7,3	223
más de 81 años	89	3,5	36	3,0	125
TOTAL	2557	100	1207	100	3764

No obstante, la participación femenina es más del doble que la presentada por el género masculino, con el 67.93% y 32.06% respectivamente. Esta situación puede respaldarse en el hecho de que en su mayoría la jefatura de hogar esta asumida por el hombre (81.03%) y por ende estos se encuentran ocupados o buscan serlo, en segundo lugar, las mujeres son tomadas como las responsables del cuidado de los hijos y del hogar en general, bajo las costumbres de la población del municipio.

• **Tipo de Inactividad.** De ésta manera, los porcentajes representativos acerca del tipo de inactividad relacionado a estos escenarios, se evidencian en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. Tipo de inactividad



Se observa entonces, que el 50.36% de la población económicamente inactiva corresponde a aquellas personas que se encuentran estudiando, seguido del 34.44% que se encuentran en oficios y responsabilidades del hogar, especialmente de género femenino y en menor cuantía se encuentran aquellos que aún teniendo las posibilidades de realizar alguna actividad productiva, no desean o necesitan trabajar (2.38%).

Conservando la estructura de inactividad observada en el gráfico 11, existen 2.485 personas (66%) que se han mantenido siempre dentro del conjunto de inactivos, como se observa a continuación.

Tabla 5. Tipo de inactividad por acceso al empleo

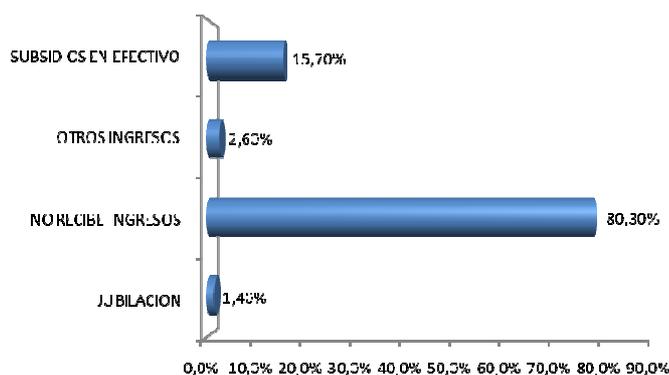
TIPO DE INACTIVIDAD	Si han laborado		No han laborado		TOTAL
	PERSONAS	PORCENTAJE	PERSONAS	PORCENTAJE	
Están estudiando	179	13,99	1707	68,71	1886
Incapacitados permanentemente para trabajar	259	20,28	223	8,99	483
Oficios y responsabilidades del hogar	760	59,44	545	21,94	1305
No desean conseguir un trabajo o instalar un negocio	80	6,29	9	0,36	89
TOTAL	1279	100	2485	100	3764

Adicionalmente, el 68.7% representado por los estudiantes que no han laborado, tendrán mayor oportunidad de ingresar al mercado laboral debido a que se encuentran formando educativamente para buscar mejores condiciones laborales. Por otro lado, aquellas personas que en algún momento hicieron parte de la oferta de trabajo real y que actualmente se encuentran inactivas (34%), explican su situación principalmente a la presencia de responsabilidades familiares y oficios del hogar, adquiridos en la conformación de su núcleo familiar; cabe aclarar que en su mayoría el 72.03% de estas personas han dejado de laborar hace menos de 10 años.

• **Ingresos de la población económicamente inactiva.** Bajo lo analizado a partir del gráfico 11 acerca de un tipo de inactividad principalmente de estudiantes, se puede establecer la existencia de una dependencia económica, como se manifiesta en el gráfico 12, en donde el 80.30% no percibe ningún tipo de ingreso, seguido del 15.70% que obtiene una fuente de ingreso de subsidios en efectivo de

la administración nacional y la menor proporción son aquellos que perciben ingresos por jubilación (1.40%).

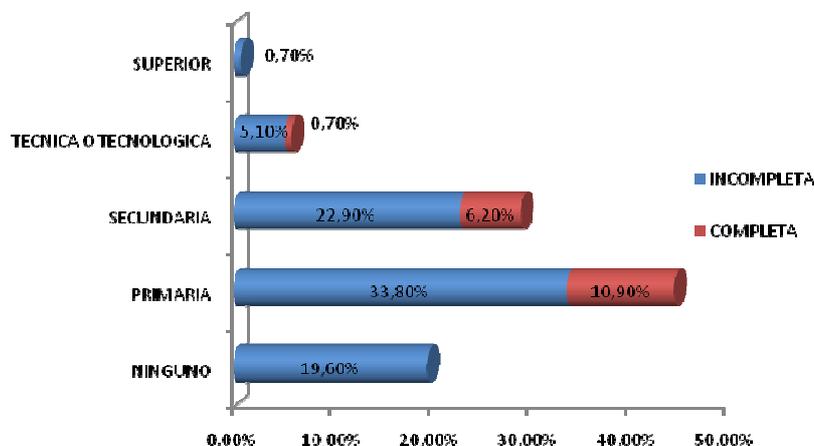
Gráfico 12. Ingresos de la población Inactiva



En general, las personas que perciben algún tipo de ingreso suman el 19.7%, aclarando que las cuantías monetarias no son importantes, pues el 87.4% de ellos, reciben menos de \$128.750, es decir, menos del 25% de un salario mínimo. El 6.30% recibe entre \$128.750 a \$257.500, seguido del 3.70% que percibe entre \$386.251 y un salario mínimo y sólo el 2.6% recibe más de un salario mínimo. Estos dos últimos porcentajes son representados principalmente por las personas jubiladas del sector público.

• **Competencias para el trabajo.** Es importante mostrar la capacidad para el trabajo que la población inactiva posee para competir en algún momento dentro del mercado de trabajo, en cuanto a formación y experiencia laboral, no obstante, para el caso de Colón Génova, estos factores implican un escenario de desventaja al momento de acceder a un trabajo para esta población.

Gráfico 13. Nivel educativo de la población Inactiva



Como se observa en el anterior gráfico,* la población inactiva carece en su mayoría de una formación educativa superior, pues el 33.80% y 22.90% no ha terminado ni la primaria ni la secundaria respectivamente, seguido de las personas que no han adquirido ni un solo año educativo, con un porcentaje de 19.6%. Este escenario se presenta debido a las condiciones que se vivía años atrás en el municipio, donde existía deserción escolar por razones económicas que llevaban a las personas en edad escolar a trabajar para el sustento familiar.

Adicional a este suceso, casi la totalidad de los inactivos (96.20%) no han recibido alguna formación para acceder de nuevo o por primera vez al mercado laboral. Igualmente, esta población carece de experiencia laboral, pues el 65.6% no posee experiencia alguna, el 26.30% tiene más de cinco años y el 8.10% entre cinco y menos de cinco años de experiencia.

b) Población Económicamente Activa (PEA). La PEA o también llamada fuerza de trabajo, está conformada por las personas en edad de trabajar que se encuentran ocupadas y las que buscan o desean ocuparse (desocupados). En relación al total de la población Genovés en edad de trabajar, se presenta una tasa global de participación del 54.38%, de los cuales 1.582 son mujeres (35,26%) y 2.905 son hombres (64,74%), evidenciando la escasa participación laboral del género femenino y su vulnerabilidad dentro del mercado de trabajo, situación que

* Para la elaboración del gráfico 13 se tomó la población inactiva de 16 años y más, debido a que se quiere conocer un dato más real excluyendo a aquellos niños y adolescentes que de manera natural continúan en su etapa escolar.

se presenta debido a que las labores agrícolas requieren preferiblemente de mayor esfuerzo físico, además, se considera que las mujeres deben desempeñar las labores domésticas y cuidado de los niños, lo que no les permite conseguir un trabajo permanente y ganar años de experiencia.

Tabla 6. Población económicamente activa por edad y género

AÑOS	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN FEMENINA	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN MASCULINA	
de 10 a 18 años	80	5,1	197	6,8	277
de 19 a 27 años	376	23,8	715	24,6	1091
de 28 a 36 años	438	27,7	581	20,0	1019
de 37 a 45 años	340	21,5	536	18,5	876
de 46 a 54 años	223	14,1	384	13,2	608
de 55 a 63 años	89	5,7	304	10,5	393
de 64 a 72 años	9	0,6	116	4,0	125
de 73 a 81 años	27	1,7	45	1,5	71
Más de 81 años	0	0,0	27	0,9	27
TOTAL	1582	100	2905	100	4487

No obstante, como se observa en la tabla anterior, en los dos géneros se presenta una mayor participación de la población joven y parte de la adulta entre los 19 a 45 años de edad y la menor proporción se presenta para el rango de edad de más de 81 años, con un 0,9% para los hombres (aproximadamente 27 personas) y una participación nula para las mujeres, teniendo en cuenta, que este rango abarca una parte pequeña de la PET (1,84%).

Esta población activa, como se menciono anteriormente, se encuentra conformada de la siguiente manera:

- **Ocupados.** Los ocupados entendidos como aquellos individuos que realizan alguna actividad por la que perciben algún tipo de remuneración, tienen un negocio o son trabajadores familiares que no reciben pago, corresponden dentro del Municipio de Colón-Génova para el año 2010 a 3.781 personas (84,26% de la PEA), cuya Tasa de Ocupación (TO) representa el 45.83%, 8.97 unidades porcentuales menos que la TO Nacional e inferior también a la de la capital Nariñense (54,6%) para el segundo trimestre del 2010.

Tabla 7. Población ocupada por edad y género

AÑOS	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN FEMENINA	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN MASCULINA	
de 10 a 18 años	45	4,1	126	4,7	171
de 19 a 27 años	231	21,2	635	23,6	866
de 28 a 36 años	313	28,7	554	20,6	867
de 37 a 45 años	215	19,8	509	18,9	724
de 46 a 54 años	178	16,3	384	14,26	561
de 55 a 63 años	81	7,4	295	10,95	375
de 64 a 72 años	0	0,0	116	4,3	116
de 73 a 81 años	27	2,5	45	1,68	72
Más de 81 años	0	0,0	27	1	27
TOTAL	1.090	100	2.691	100	3.781

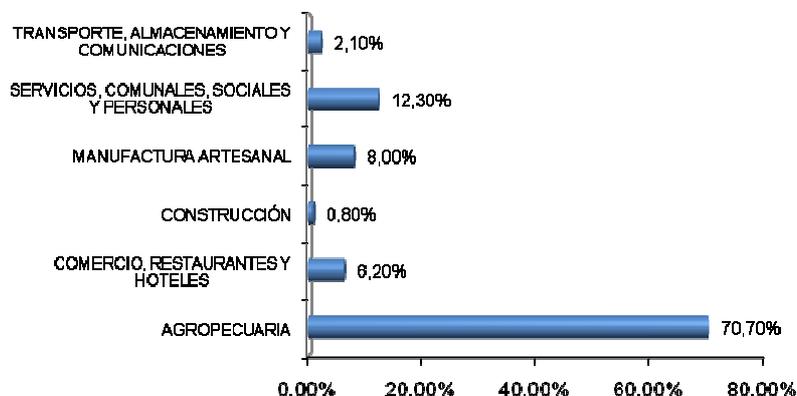
Adicionalmente, como se observa en la tabla 7, existen 1.090 mujeres que hacen parte de la población ocupada (TO 13,21%), concentrándose especialmente dentro del rango de edad de 28 a 36 años (28.7%), seguida de la población de 19 a 27 años con un 21.2%. Para el caso masculino su representatividad corresponde al 71.2% (TO 32,61%), correspondiente a 2.691 hombres, aglutinándose especialmente en el rango de 19 a 27 años con un 23.6%, seguido del los de 28 a 36 años de edad con el 20.6%.

Estas diferencias notables entre géneros, deja en manifiesto que la población sobre la cual recae mayoritariamente el esfuerzo laboral es el género masculino indiferente de los rangos de edad.

- *Rama de Actividad.* En términos de los ocupados por rama de actividad, el subsector agropecuario concentra el mayor porcentaje de la población ocupada Genovés, con el 70.70% (Gráfico 14), demostrando que esta es la principal rama que absorbe a la fuerza de trabajo dentro del municipio, seguido del subsector servicios comunales, sociales y personales con el 12.30%; éste último se encuentra también en segundo lugar en las trece áreas metropolitanas con el 22.6% y en Pasto con 27.7%.²⁵

²⁵ ROSERO RUANO, Eduardo Vicente. “Una política Pública de empleo para Pasto”, Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto 2010, el autor, Universidad de Nariño, 2010, p. 13

Gráfico 14. Ocupados por rama de actividad

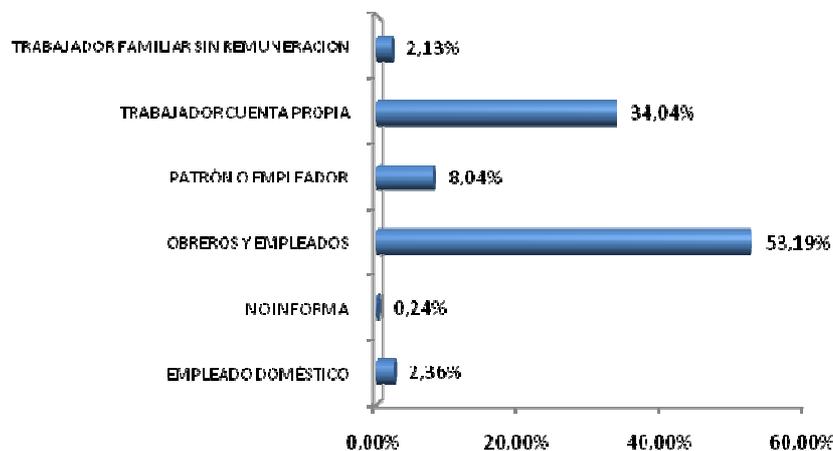


• *Posición Ocupacional.* De acuerdo a su posición ocupacional, los mayores porcentajes se presentan para los obreros y empleados* con el 53,19% y trabajadores por cuenta propia con el 34,04%, mientras que los empleados domésticos, trabajadores familiares sin remuneración, Patrones o empleadores y aquellos que no informan su actividad, en conjunto suman un total de 12,77%.

Cabe aclarar que la posición ocupacional predominante en el municipio se distribuye con un 82,2% para obreros (1.653 personas) y un 17,8% para empleados (358 personas).

* Para esta categorización se debe tener en cuenta que en el contexto del municipio los obreros corresponde a aquellos individuos que realizan tareas fundamentalmente físicas sin gran desarrollo intelectual y generalmente recibe una remuneración semanal o por obra terminada, tales como cosechadores, albañiles, artesanos de sombreros, entre otros; mientras que para los empleados se hace énfasis en aquellos que poseen prestaciones sociales y cuyo salario es quincenal o mensual, por ejemplo, los trabajadores de entidades públicas.

Gráfico 15. Ocupados según posición ocupacional



No obstante, tal como se muestra en la Gráfica 15, solamente 304 personas (8.04%) en el municipio de Colón, se encuentran dentro de la posición de patrón o empleador, situación que demuestra la existencia de un bajo nivel de demanda en relación a la oferta existente (4.183 personas) y a las capacidades de estos empleadores, como se mostrará posteriormente.

- *Formas de contratación de los ocupados.* En términos de la contratación de estos ocupados hay que tener en cuenta que las condiciones que se dan en el municipio son muy distintas a las que se viven en otras regiones tales como las trece áreas metropolitanas, por tanto, se entiende dentro de este contexto al trabajo permanente desde dos perspectivas, la primera compuesta por los trabajadores del estado con un contrato fijo a largo plazo o indefinido y en segundo lugar, se presentan aquellos en donde existe un acuerdo de trabajo no precisamente con las condiciones legales, que puede ser de lunes a sábado o sólo algunos días al mes, como por ejemplo, se puede destacar a los capataces, quienes están permanentemente en su trabajo en todo el ciclo productivo y algunas empleadas domesticas, niñeras, entre otros.

Ahora bien, al trabajo ocasional se lo define como las labores que se pactan aún término de tiempo muy corto, teniendo en cuenta la actividad del empleador como por ejemplo las contrataciones en temporadas de cosechas.

En cuanto a los tiempos de contratación se define al tiempo completo, como las ocho horas de labor que legalmente están estipuladas, aclarando, que para el sector agrícola del municipio estas horas son de manera extendida, desde las 7am hasta las 3pm y al tiempo parcial se lo entiende como las labores que se efectúan a medio tiempo por lo general de 3 a 4 horas en un día.

Tabla 8. Formas de contratación de la población ocupada

TIPO DE CONTRATACIÓN		JORNADA DE TRABAJO	
Ocasional	Permanente	Tiempo completo	Tiempo parcial
2450	1331	2246	1535
64,80%	35,20%	59,40%	40,60%

Bajo esta conceptualización, para el año 2010 la mayoría de los ocupados se rigen bajo un tipo de contratación ocasional con el 64.80% y el porcentaje restante como permanente. En relación a su jornada de trabajo, 2.246 (59.40%) laboran en un tiempo completo y el 40.60% aproximadamente 1.535 como tiempo parcial (Tabla 8).

Estos ocupados en su mayoría el 80.90% (3.384), no poseen ningún tipo de contrato, escenario que se presenta ya que como se había mencionado anteriormente, el principal sector que jalona al municipio es la agricultura y los periodos de recolección para los cuales se contratan son muy cortos.

Únicamente 397 ocupados (10.50%) poseen un tipo de contrato de los cuales el 63.40% son escritos, el 26.80% es verbal y el restante no sabe o no responde.

Bajo estas formas de contratación, existe una perspectiva por parte de los ocupados para determinar la calidad de un trabajo, como se muestra en el siguiente ítem.

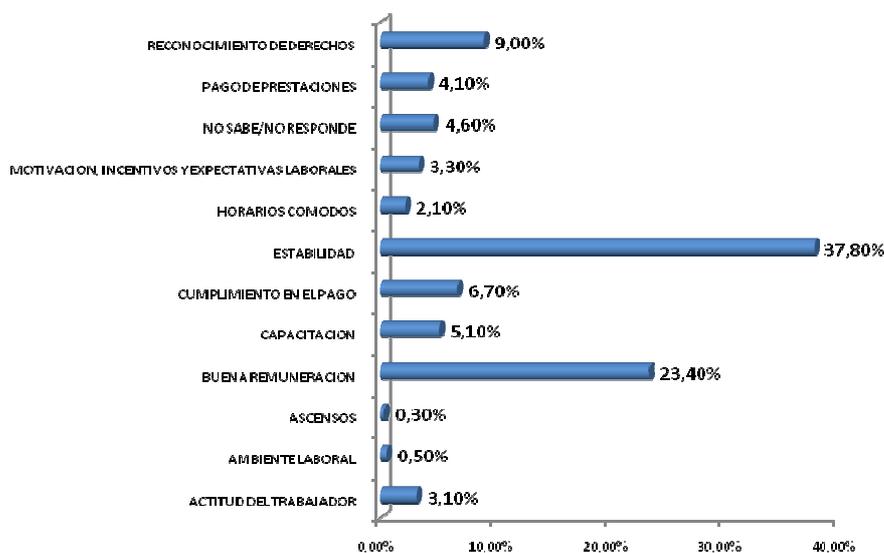
- *Calidad de trabajo.* La calidad de un empleo o trabajo no solamente radica en una buena remuneración, sino que existen otros determinantes relacionados con el bienestar de las personas que trabajan, tales como las prestaciones sociales, horarios cómodos, ascensos, entre otros.

Ante esta situación, el 37.80% (Gráfico 16) de los ocupados de Colón afirmaron que un trabajo de calidad debe brindarle estabilidad, circunstancia que se manifiesta debido al trabajo esporádico u ocasional que se ofrece por parte del sector agrícola principalmente (temporadas de cosecha, especialmente de café),

seguido de un 23.4% que afirma que la buena remuneración es un factor primordial a la hora de definir un trabajo de calidad.

El 38.8% restante, señala aspectos como: reconocimiento de derechos; pago de prestaciones; motivaciones, incentivos y expectativas laborales; horarios cómodos; capacitación; cumplimiento en el pago; actitud del trabajador; ambiente laboral y no sabe/no responde.

Gráfico 16. Determinantes de la calidad del trabajo



En cuanto a estos determinantes, el pago de prestaciones (4.10%), uno factor importante dentro de las grandes ciudades, no juega un papel primordial en el Municipio de Colón-Génova; solamente 310 ocupados (8.2%) se encuentran como cotizantes, de los cuales en su mayoría son docentes y una pequeña parte jubilados.

En relación a la afiliación a un sistema de pensión, únicamente el 0.2% ya se encuentran pensionados y el 7.30% de los ocupados se encuentran cotizando.

Esta situación se presenta por las condiciones laborales que se dan en el municipio, ya que las remuneraciones que reciben la gran mayoría de ocupados solamente le permite cubrir los gastos del hogar dejando de lado estos pagos que le puede brindar mejores condiciones en su época de vejez.

• **Desocupados.** La existencia de un nivel de desocupación muestra un desequilibrio o deficiencia en el mercado de trabajo, debido a que la oferta es mayor que la demanda laboral.

De esta manera, se puede decir que en el municipio de Colón Génova éste problema se hace evidente, pues para el año 2010 la tasa de desocupación es de 15.74%, superior en 3.74 puntos porcentuales a la tasa nacional en el trimestre móvil marzo – mayo de 2010, aunque menor que la registrada para la capital de Nariño (16.8%) para el mismo periodo, por tanto, se calcula que en el municipio hay 706 personas que en el momento se encuentran disponibles o deseosas de laborar pero no tienen un trabajo o están en busca de ello.

A continuación, se presenta en la tabla 9 la distribución de esta población desocupada en el municipio.

Tabla 9. Población desocupada por rangos de edad y género

AÑOS	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN FEMENINA	PERSONAS	% PARTICIPACIÓN MASCULINA	
de 10 a 18 años	35	7,2	71	33,3	107
de 19 a 27 años	145	29,5	80	37,5	225
de 28 a 36 años	125	25,4	27	12,5	152
de 37 a 45 años	125	25,4	27	12,5	152
de 46 a 54 años	45	9,1	0	0	45
de 55 a 63 años	8	1,7	9	4,2	17
de 64 a 72 años	9	1,8	0	0	9
de 73 a 81 años	0	0,0	0	0	0
Más de 81 años	0	0,0	0	0	0
TOTAL	492	100	214	100	706

Como se observa, la población más afectada por éste fenómeno son las mujeres con una tasa de desocupación 10.97%, más del doble de la participación masculina desocupada (TD masculina 4.77%), donde la mayor concentración se observa para el rango de 19 a 27 años de edad con 225 personas, seguido de las mujeres entre los 28 a 45 años. No obstante, cabe resaltar que para aquellas mujeres y hombres en edades superiores a los 72 y 63 años respectivamente, no existe interés alguno de laborar ya sea por sus responsabilidades familiares o sus condiciones físicas, o bien ya se encuentran laborando.

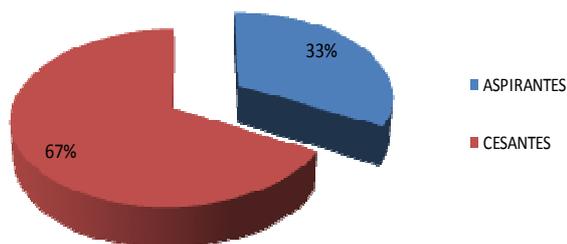
Para el género masculino, la desocupación, aunque muy baja, se concentra principalmente en los jóvenes de 19 a 27 años de edad con un porcentaje del 37.5%, seguido del rango entre 10 y 18 años (33.3%).

Esto muestra, que la afectación de la desocupación recae principalmente en la población joven del municipio, en mayor proporción de género femenino.

- *Condiciones de desocupación de la población.* De la población desocupada, sólo el 33% son aspirantes, es decir, que desean trabajar o se encuentran buscando trabajo por primera vez y la mayoría, con el 67%, ya había trabajado antes en alguna actividad laboral (gráfico 17).

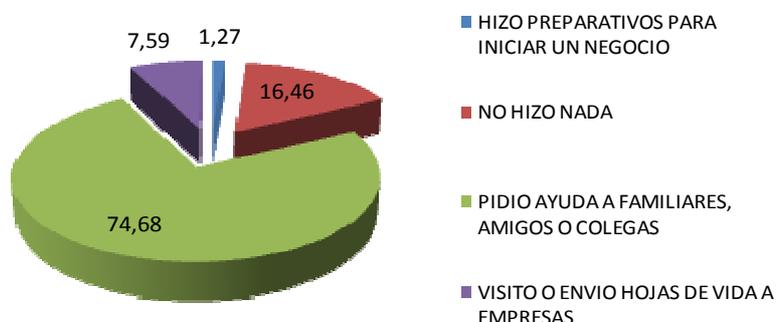
Aunque en general, estas personas se encuentran en mayor proporción con un tiempo de desocupación menor a un año (77.22%), seguido del 22.78% que se encuentra entre uno y más años.

Gráfico 17. Categorización de la población desocupada



Dentro de este tiempo de desocupación, las personas accedieron principalmente a pedir ayuda a familiares, amigos y colegas, como se muestra en el gráfico 18, sin embargo, la segunda participación dentro de las gestiones realizadas es paradójicamente la compuesta por aquellas personas que no realizaron alguna diligencia durante las últimas cuatro semanas (16.46%) aún cuando desean conseguir un trabajo, aunque no es significativa frente al 74.68% de la primera categoría.

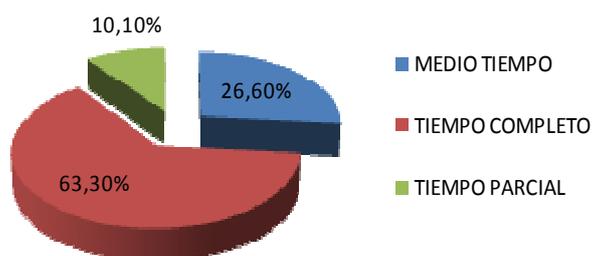
Gráfico 18. Gestiones para conseguir un trabajo



Se observa también la poca participación del sentido empresarial, pues de toda la población desocupada sólo el 1.27%, aproximadamente 9 personas, realizó preparativos para instalar un negocio propio y obtener ingresos como trabajador independiente, o bien, dar la posibilidad de generar trabajo para otras personas.

• *Condiciones de aceptación de un trabajo.* Adicionalmente, en su búsqueda y deseos de ingresar al mercado laboral como ocupados, la población desocupada crea unas posibilidades de aceptación de un trabajo, como se muestra en los siguientes gráficos.

Gráfico 19. Aceptación de un trabajo según jornada laboral



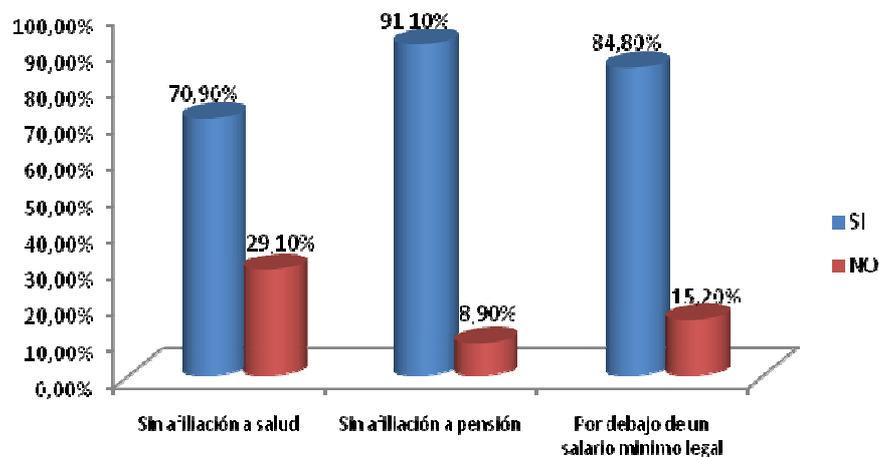
Por ejemplo, la mayoría de ellos (63,30%) estarían dispuestos a trabajar tiempo completo, es decir, ocho horas diarias, en segundo lugar, se encuentran aquellas personas que eligen un medio tiempo y tiempo parcial con el 26,60% y 10,10% respectivamente, representadas principalmente por mujeres que tienen

responsabilidades en el hogar que no les permite cumplir con un trabajo de tiempo completo.

Por otro lado, en Colombia existen unas medidas legales que buscan el bienestar del trabajador a partir de la flexibilización laboral, el aseguramiento social, las relaciones laborales, entre otras. No obstante, en la zona rural del país difícilmente estas bases legales se aplican, además de ser casi imposible un seguimiento al acatamiento de esta normatividad.

Bajo estas concepciones, la población Genovés desocupada en gran parte aceptaría un trabajo dentro de las características de un mercado informal predominante en éste municipio, basada en la inexistencia de fuentes de *empleo* formal que les brinde mejores condiciones de vida, por lo que de alguna manera, se explica la decisión de esta población.*

Gráfico 20. Aceptación de un trabajo bajo los condicionamientos legales de contratación



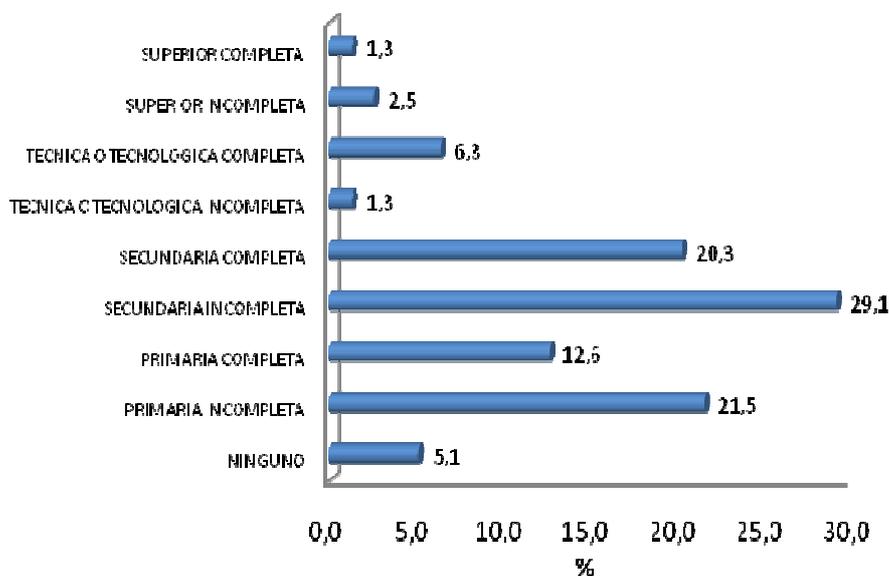
Además, como se observa en el gráfico 20, los desocupados en un 70,90% aceptarían un trabajo sin afiliación al sistema de salud, sin embargo, cabe aclarar que la totalidad de ésta población se encuentra afiliada al régimen subsidiado de

* Este hecho puede sustentarse con la teoría de mercado dual de trabajo, el cual, ante la incapacidad del sector formal (representado en el contexto del municipio por las entidades públicas del Estado) de absorber la fuerza de trabajo existente en la economía, los trabajadores deben trasladarse al sector informal.

salud (SISBEN), por tanto, el deseo de acceder a un régimen contributivo (29,10%) se centra en la mejor atención y eficiencia de las empresas prestadoras de salud EPS's, más no de la preocupación por el aseguramiento en este servicio. En cuanto a la afiliación en pensión, el 91,10% de ésta población está dispuesto a aceptar un trabajo sin afiliación a este sistema y solo el 8,90% restante no lo haría. La misma tendencia se presenta con respecto a aceptar un trabajo por debajo de un salario mínimo legal vigente, donde la gran mayoría no le importaría laborar con una remuneración menor al salario mínimo legal, al contrario del 15,20% restante, que aceptarían en trabajo si se les pagase un salario mínimo o más.

- *Competencias para el trabajo.* Adicionalmente a las dificultades para acceder a un trabajo, la población desocupada en su mayoría no se encuentra capacitada como para competir por un trabajo, aunque para las ramas de actividad que más absorben la fuerza de laboral, no se requiere de personal profesional, sino del conocimiento en el oficio que tengan.

Gráfico 21. Nivel educativo de la población desocupada



Como se observa en el gráfico 21, más de la mitad de la población desocupada no termina sus estudios primarios ni secundarios, el 20,3% posee una secundaria completa, el 12,6% termino la primaria y el 5,1% no ha recibido ninguna

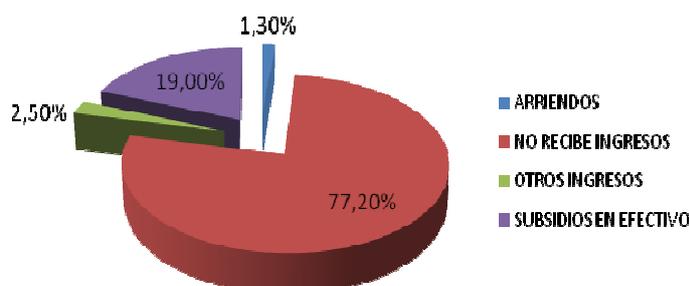
educación. Además, sólo el 11,4% ha accedido a un nivel superior de educación, principalmente representado por las personas que han completado un nivel técnico o tecnológico.

Adicionalmente, estas personas no han recibido en su mayoría una capacitación o formación para el trabajo (86,07%), mientras que sólo un 13,93%, correspondiente a 98 personas, sí se ha capacitado por parte de diferentes instituciones como el SENA, FEDECAFÉ y la UMATA.

Un factor importante que influye en la contratación de un trabajador por parte de los empleadores, como se verá posteriormente, es la experiencia, que para la población desocupada se concentra entre aquellas con más de 5 años de experiencia con un 48,1% correspondiente a 340 personas y con un 32,9% las que no poseen ninguna experiencia y un 19% restante tiene hasta 5 años de experiencia, con lo cual, se indica que la población desocupada en su mayoría cuenta con un conocimiento laboral para ingresar a la población ocupada.

• *Ingresos de la población desocupada.* En cuanto a ingresos, la población desocupada percibe algunos por concepto de arriendos, subsidios, entre otros, aunque como se observa en el siguiente gráfico, muestran una dependencia económica de otras personas debido a que un 77,20% no recibe ingreso alguno por cualquier concepto.

Gráfico 22. Fuentes de ingreso de la población desocupada



En segundo lugar, se encuentran las personas que perciben ingresos por subsidios (principalmente del programa familias en acción) y un 3,8% restante lo conforman aquellos que perciben arriendos y otros ingresos representados por las mesadas o mensualidades por alimentos de padres separados.

A pesar de que un 22,8% recibe ingresos, estos no superan la tercera parte de un salario mínimo legal, pues el 94,44% percibe menos de \$128.750 y el 5,56% restante no sobrepasa los \$150.000, lo que muestra que a pesar de recibir ingresos no es suficiente como para que una familia dependa de ello y se necesita de los aportes de una persona ocupada o de otra fuente más de dineros de dinero.

A manera general, se puede afirmar que el desempleo existente en el municipio es de carácter estacional, pues varía según las estaciones en el año y la fluctuación principalmente de la rama de actividad agropecuaria (temporadas de cosecha).

2.3 DEMANDA LABORAL

*"El obrero tiene más necesidad de respeto
que de pan."*

Karl Marx

Dentro del mercado laboral, es importante analizar no solo la oferta sino también la demanda laboral o empleadores, entendida esta última como el sector que captará o absorberá la mano de obra existente en este mercado, no obstante, en el Municipio de Colón Génova existe una débil demanda que causa impacto entorno a la calidad del trabajo y la contratación de trabajadores, pues frente a la población ocupada, tan sólo el 8.04%, aproximadamente 304 personas, tienen la capacidad de emplear y el 91.96% restante son trabajadores cuenta propia, empleados domésticos, trabajadores familiares sin remuneración y obreros y empleados.

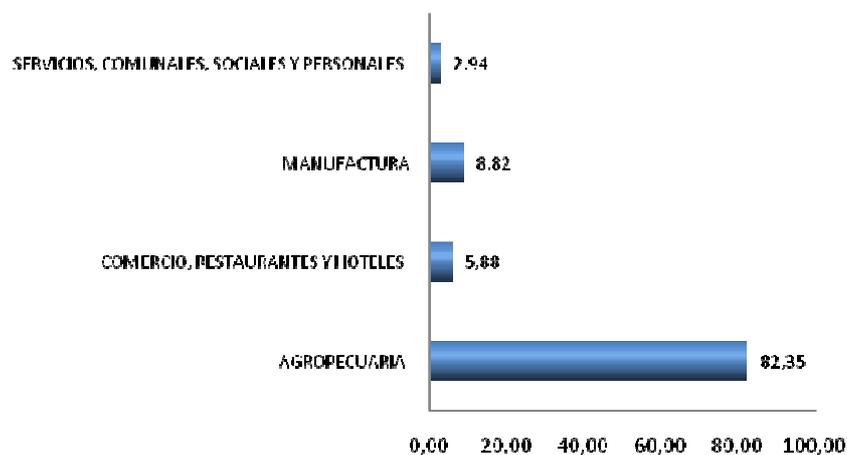
Adicionalmente al escenario anterior, la demanda laboral que realiza esta población empleadora no es muy fuerte, pues el 61.76% de ellos vinculan entre 1 a 3 personas, seguido del 23,53% que vincula de 4 a 6 trabajadores y el restante 14.71% contrata entre 7 y más personas, cuyo tiempo de contratación se realiza principalmente de manera ocasional (64.8%).

Esto muestra que el municipio presenta una situación denominada *Monopsonio*, la cual se origina cuando hay escases de negocios o empresas demandantes de mano de obra sobre una abundante oferta laboral.

Adicionalmente, la demanda laboral del sector público (fuente única de trabajo formal en el municipio) sólo acoge el 9% de la fuerza de trabajo existente, mientras que el 91% restante se vincula a trabajar en predios o negocios de particulares, o bien son trabajadores familiares y aquellos que se autoemplean.

En cuanto al tipo de actividad económica de los empleadores (Gráfico 23), la agricultura se posiciona como la principal rama (82,35%), al igual que para el caso de los ocupados, seguida de la manufactura (8.82%) con una significativa diferencia, sector comprendido por la transformación de metales y la fabricación de artesanías y comestibles.

Gráfico 23. Tipo de actividad económica



El anterior gráfico deja ver el peso económico que en la región posee el sector agrícola, además de ejercer como motor del mercado laboral tras ser el principal demandante y oferente del mismo.

2.3.1 Formas de contratación. Bajo la demanda laboral existente según estos sectores económicos, los empleadores conservan unas preferencias para la contratación de sus trabajadores.

Como se observa en la tabla 10, la población empleadora del municipio tiene preferencias en cuanto al género, edad y formación según las actividades económicas de su empresa o negocio. Es así entonces, que con un 58,80% a los demandantes de fuerza de trabajo les es indiferente el género de sus trabajadores, más aún en temporadas de cosecha, en donde las mujeres pueden realizar también esta labor sin ningún problema. En segundo lugar, se tiene una preferencia por los hombres, dado los esfuerzos físicos que requieren algunos sectores como la agricultura en todo el ciclo productivo y algunas actividades de manufactura; las mujeres, en un tercer lugar con el 11,8% son requeridas por empleadores principalmente del sector comercio, servicios y artesanías.

Igualmente, los empleadores consideran indiferente la edad para emplear con un porcentaje de 79,40%, seguido de aquellos que prefieren personas mayores de 25 años. Esto, bajo la aclaración que a pesar de que la edad no es un factor preferencial, sí se requiere de un nivel de conocimiento de las labores y experiencia, como se mencionó anteriormente.

Tabla 10. Preferencias para la contratación según edad, sexo y formación educativa de la fuerza de trabajo

PREFERENCIAS	DETALLE	PERSONAS	PORCENTAJE
GÉNERO	Femenino	36	11,80%
	Masculino	89	29,40%
	Le es indiferente	179	58,80%
EDAD	Mayores de 25 años	63	20,60%
	Le es indiferente	241	79,40%
FORMACIÓN EDUCATIVA	Secundaria	18	5,90%
	Técnico o tecnológico	9	2,90%
	Profesional	9	2,90%
	Le es indiferente	268	88,20%

En cuanto a la formación educativa de los oferentes, la población empleadora considera también que esta característica no es importante para las actividades que realizan sus negocios o empresas (88,20%), mientras que un 5,90% considera que sus trabajadores deben obtener un título de bachiller.

Se hace evidente la poca demanda de mano de obra calificada por parte de los empleadores del municipio, pues sólo el 5,80% prefiere trabajadores con un nivel superior de educación (Técnico o Tecnológico y Profesional) para cargos que exigen cierto nivel intelectual en actividades como la salud, educación y la administración municipal.

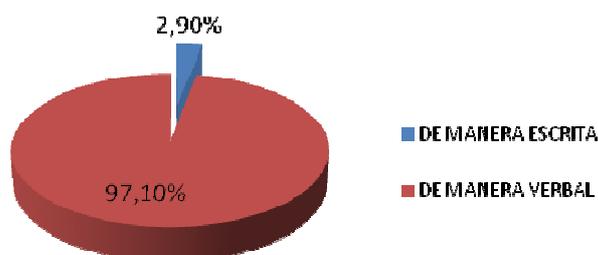
Por otro lado, los empleadores también buscan contratar trabajadores que tengan un conocimiento del oficio y experiencia (85,30% y 70,60% respectivamente), seguido de otros aspectos como las habilidades sociales y comunicacionales (entendidas como la capacidad de expresarse, relacionarse socialmente y prestar una buena atención) con un 50% y las habilidades técnicas flexibles (entendidas como la capacidad de manejar instrumentos o herramientas en la actividad laboral y la capacidad de absorber nuevas técnicas) y el parentesco con un 52,90% para cada una de ellas.

Así mismo, los empleadores buscan contratar personas con las que ya habían tenido relaciones laborales anteriormente, debido a que ya conocen sus habilidades y el desempeño en sus labores.

Dadas las escasas fuentes de trabajo formal en el municipio, es de esperar que sólo el 2,90% de los empleadores realice una contratación de manera escrita de

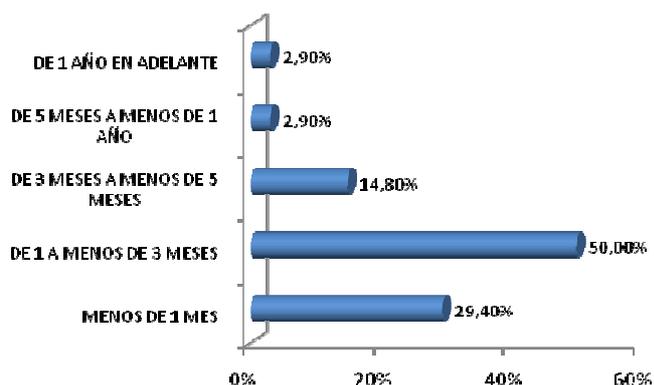
trabajadores, mientras que el 97,10% restante contrata de manera verbal, como se observa en el gráfico 24.

Gráfico 24. Tipo de Contratación por parte de los empleadores



No obstante, sea escrito o verbal el acuerdo laboral, los empleadores en su mayoría vinculan trabajadores en un tiempo menor a tres meses (79.4%), tiempo condicionado y estimulado en mayoría (85,18%) por temporadas de cosecha en el sector agrícola del producto predominante de la región, aunque además del sector agrícola, también se encuentran empleadores del sector comercio, servicios y manufactura que contratan por este mismo periodo. El restante 20,6% de los empleadores contratan personal de 3 meses en adelante.

Gráfico 25. Tiempo de vinculación



No obstante, aunque la mayoría de la población empleadora vincula personal por tiempos cortos, el 70,6% de ellos lo hace de tiempo o jornada completa, correspondiente a ocho horas diarias de lunes a sábado, que como se aclaró anteriormente, para la agricultura y la artesanía las ocho horas son continuas de 6 o 7 de la mañana hasta las 2 o 3 de la tarde, mientras que para los otros sectores son jornadas de cuatro horas en la mañana y cuatro en la tarde.

El 29,4% restante, correspondiente a 89 empleadores, contratan por media jornada, bien sea la mañana o la tarde.

2.3.2 Remuneración. En cuanto a la remuneración que la población empleadora realiza a sus trabajadores, la forma de pago es principalmente en dinero con un 94,10% (286 empleadores) y se contabiliza de manera mensual, por obra o semanal, ésta última varía según los días trabajados, los cuales en promedio se pagan entre \$12.000 y \$13.000 para la agricultura y \$7.000 para las actividades artesanales.

El 5,9% restante pertenece sólo a empleadores agrícolas que realizan un pago en especie, es decir, con intercambio de mano de obra entre fincas o el pago con alimentos.

2.3.3 Cuentas de producción. Como se mostró anteriormente, la rama de actividad agropecuaria es de vital importancia en la economía y sociedad del municipio, incluido su valioso papel dentro del mercado laboral.

Como se observa en la tabla 11, la agricultura como primer renglón económico, posee una proporción casi igual entre costos de producción y ganancias brutas, no obstante, al dividir esas ganancias entre los empleadores existentes en la rama se observa que en promedio reciben \$309.543 (40% menos que un SMLV), suma monetaria que utilizan en su mayoría para el sustento familiar y la reinversión en insumos, materias primas y suministros principalmente.

Por otro lado, la rama de actividad que genera mayores excedentes brutos de explotación es la manufactura (60.71% de los ingresos brutos) y aquellas que generan los menores niveles son los servicios comunales, sociales y personales (20%) y el sector comercio, restaurantes y hoteles (25.64%).

Tabla 11. Cuentas de producción, costos y excedentes brutos de explotación de las actividades económicas de la población empleadora*

RAMA DE ACTIVIDAD	PRODUCCIÓN		COSTOS DE PRODUCCIÓN		EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN	
	VALORES ABSOLUTOS (\$)	% PART.	VALORES ABSOLUTOS (\$)	% PART.	VALORES ABSOLUTOS (\$)	% PART.
AGROPECUARIA	158.080.000	100	80.694.117	51,05	77.385.883	48,95
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	17.435.294	100	12.964.706	74,36	4.470.588	25,64
MANUFACTURA	62.588.235	100	24.588.235	39,29	38.000.000	60,71
SERVICIOS, COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	4.470.588	100	3.576.471	80	894.118	20
TOTAL	242.574.118	100	121.823.529	50,22	120.750.589	49,78

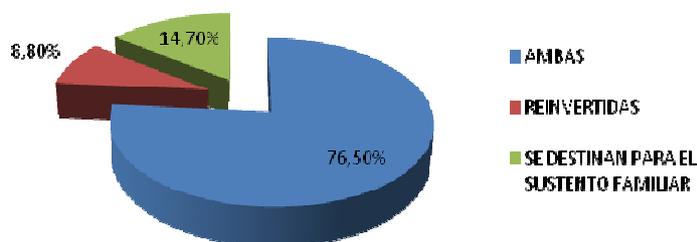
Adicionalmente, se observa que la agricultura participa con el 65,17% de la producción del municipio y el 64,09% de los excedentes brutos de explotación, los cuales son percibidos por los empleadores.

En un segundo renglón, se encuentra la producción de los empleadores de la rama manufacturera con una producción de \$62.588.235 correspondiente al 25,8% de la producción total, mientras que perciben excedentes de \$38.000.000 (31,47% de los excedentes brutos de explotación total), más de la mitad de su producción.

Así entonces, considerando los excedentes brutos de explotación como una fuente de inversión, se observa en el siguiente gráfico que el 76,50% de la población empleadora utiliza las ganancias obtenidas de sus actividades económicas para el sustento familiar y la reinversión en su negocio o empresa.

* Los datos presentados en la tabla 15 es de carácter mensual y fueron expandidos para toda la población empleadora del municipio, a partir de la muestra obtenida. Los componentes utilizados para estas cuentas son producción (entendida como los ingresos brutos), los costos de producción (que incluye costos intermedios y los costos de remuneración) y el excedente bruto de explotación (entendido como las ganancias brutas que obtienen los empleadores al restar los costos totales de producción a la producción total)

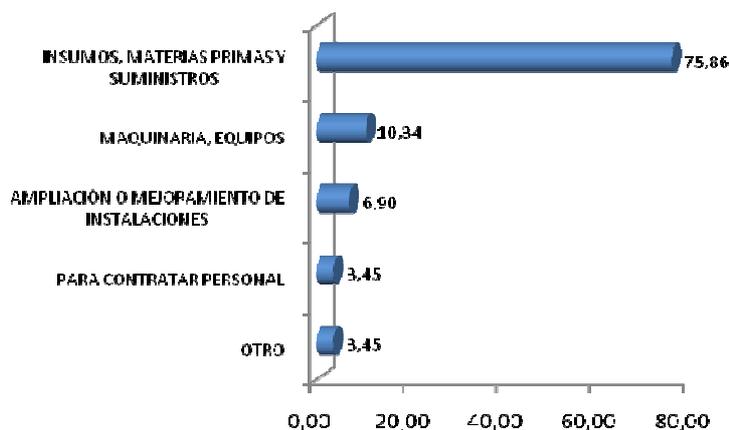
Gráfico 26. Reinversión de excedentes por parte de la población empleadora



En un segundo lugar, se encuentran aquellos que destinan los excedentes para el sustento familiar y sólo el 8,8% (correspondiente a 27 empleadores) reinvierten totalmente.

La inversión es un factor muy importante dentro del mercado laboral, pues según autores como Keynes, esta variable incide directamente sobre el nivel de empleo, no obstante, se observa que si bien en el municipio los empleadores buscan en su mayoría invertir total o parcialmente sus ganancias, estas no son suficientes como para estimular la demanda laboral, pues a nivel general el 91,17% (correspondiente a 270 de 304 empleadores) tiene ganancias por debajo de un salario mínimo legal de \$515.000, acentuado en el rango de \$128.750 a \$257.500 con el 52,94% de la población empleadora, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 27. Destinación de excedentes reinvertidos por parte de la población empleadora



Sólo el 3,45% de los empleadores destina sus ganancias para la contratación de personal, mientras que el factor predominante es con un 75,86% la compra de insumos, materias primas y suministros, que a su vez, se constituye en el principal obstáculo para que los empleadores puedan ejercer y desarrollar su actividad productiva, debido a sus altos precios (Gráfico 30).

Gráfico 28. Principal obstaculo para desarrollar las actividades productivas



La baja comercialización existente en el municipio se posiciona como el segundo problema que deben afrontar los empleadores, seguido de los altos costos de la mano de obra y otros factores como las condiciones climáticas, la creciente competencia y la escases de fuentes de inversión a través del crédito y microcrédito.

Es difícil entonces, considerar unas buenas condiciones laborales cuando se observa las dificultades que afronta la demanda laboral en el municipio y la abundante oferta real que recae sobre ella de aproximadamente 14 personas por cada empleador.

2.4 REMUNERACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA

Cuanto más produce el individuo, tanto más acrecienta la riqueza de toda la comunidad. Cuanto más produce, tanto más valiosos son sus servicios para los consumidores y, por lo tanto, para los empresarios. Y cuanto mayor es su valor para el empresario, mejor le pagarán. Los salarios reales tienen su origen en la producción, no en los decretos y órdenes ministeriales

Henry Hazlitt

La remuneración o salario es un término de vital importancia ya que se entiende como el precio de la fuerza de trabajo dentro del mercado laboral, razón por la cual su estudio se ha venido retomando desde los pensadores clásicos hasta los contemporáneos.

Este precio entonces, surge de la interacción de la oferta y demanda laboral y en general se concibe como el ingreso que recibe en dinero o en especie un trabajador por la prestación de sus servicios al empleador. No obstante, dicho ingreso se puede analizar desde lo nominal y real, entendido el primero de ellos como la cantidad de dinero que reciben los trabajadores por un determinado tiempo y al real como la cantidad de bienes y servicios que puede adquirir con ese salario nominal.

Bajo esta concepción, los salarios promedio nominales y reales por intervalo de los ocupados del Municipio de Colón se presentan a continuación en la tabla 12, aclarando que dentro de esta población se excluye a los trabajadores familiares que no perciben ningún tipo de ingreso.

Tabla 12. Salario promedio nominal y real por intervalos 2010

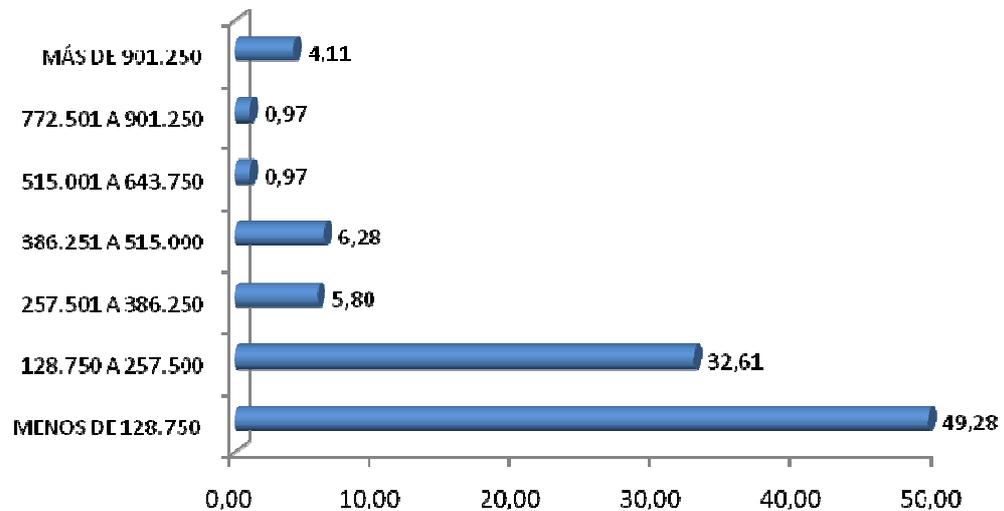
AÑO BASE 2009

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO NOMINAL 2010	DEFLACTOR	VAR. IPC	SALARIO PROMEDIO REAL 2010
MENOS DE 128.750	76.345	101,5	1,5	75.217
128.750 A 257.500	185.963	101,5	1,5	183.215
257.501 A 386.250	302.500	101,5	1,5	298.030
386.251 A 515.000	475.192	101,5	1,5	468.169
515.001 A 643.750	597.500	101,5	1,5	588.670
643.751 A 772.500	708.126	101,5	1,5	697.661
772.501 A 901.250	825.000	101,5	1,5	812.808
MÁS DE 901.250	1.579.412	101,5	1,5	1.556.071

Como se puede observar, los ocupados del municipio tienen una disminución de 1.5% en su poder adquisitivo, no muy representativa con relación a su salario nominal para este año, pues representa variaciones entre \$1.128, para el salario promedio más bajo, y \$23.341 para el más alto, aclarando, que la mayoría de los ingresos más bajos corresponden a los artesanos y agricultores y los salarios más altos a algunos empleadores y trabajadores del sector público.

No obstante, cabe aclarar la distinción que existe entre las zonas urbanas y rurales en términos del salario, pues para esta última el salario considerado como mínimo de subsistencia se encuentra por debajo del establecido legalmente (\$515.000) debido a su economía principalmente informal, además, los precios de la canasta de bienes demandan más en la ciudades y cabeceras que en la zona rural, por lo que, mientras que con cierta cantidad monetaria las personas de la zona urbana apenas pueden satisfacer sus necesidades básicas, los habitantes de la rural pueden con esa misma cantidad cubrir esas mismas necesidades e inclusive tener la capacidad de cubrir otros gastos.

Gráfico 29. Rangos de remuneración para la población ocupada



Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar que el 93.97% de la población ocupada tiene ingresos por debajo del *salario mínimo*²⁶ legal vigente para el 2010,

²⁶ Según Mauricio Cárdenas, en su libro “Introducción a la economía Colombiana”, define al salario mínimo como “el límite inferior que los gobiernos imponen sobre el monto que se les debe pagar a un trabajador, con el principal objetivo de asegurar un nivel mínimo de subsistencia”. Capítulo 8, p.369.

concentrándose en el rango de menos de \$128.750 (25% del salario mínimo legal) con el 49.28% de la población ocupada, seguido de aquellas que perciben entre \$128.751 a \$ 257.500 (32.61%).

Por otro lado, los ocupados que reciben por encima de un SMLV corresponde al 6.05%, concentrándose en el rango de más de \$ 901.250 (4.11%), seguido de los intervalos de \$515.001 a \$ 643.750 y de \$772.501 a \$ 901.250 con una participación para cada uno de ellos del 0.97%, vale aclarar que este pequeño fragmento de los ocupados corresponde en su mayoría a los principales empleadores del municipio y a los empleados del sector público.

A pesar de la diferenciación que existe entre la zona urbana y rural en relación a la remuneración mínima de subsistencia mencionada anteriormente, se observa que éstos ingresos son aún muy bajos como para satisfacer por completo las necesidades básicas de los ocupados y sus hogares o incrementar sus condiciones de vida, (como se observará posteriormente en el panorama socioeconómico de los hogares), pues el salario nominal promedio ponderado es de \$224.188 para el municipio, siendo la zona urbana la mejor remunerada con \$423.467 y la zona rural al contrario, tiene en promedio un salario nominal ponderado de \$176.125.*

Tabla 13. Rangos de remuneración por género de la población ocupada

REMUNERACIÓN	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL PERSONAS
	% PART. FEMENINO	PERSONAS	% PART. MASCULINO	PERSONAS	
MENOS DE 128.750	57,98	617	45,76	1207	1824
128.750 A 257.500	18,49	197	38,31	1010	1207
257.501 A 386.250	5,04	54	6,10	161	215
386.251 A 515.000	8,41	89	5,44	143	233
515.001 A 643.750	0,84	9	1,00	26	35
772.501 A 901.250	1,68	18	0,68	18	36
MÁS DE 901.250	7,56	80	2,71	72	152
TOTAL	100	1064	100	2637	3701

* Los salarios reales promedio ponderado para el municipio, su zona urbana y su zona rural corresponden a \$220.875, \$ 417209 y \$173.522 respectivamente. Para el cálculo de estos salarios promedio ponderados, tanto reales como nominales, remítase al ANEXO B

Adicionalmente, como se observa en la tabla 10, el 95.61% de la población ocupada de género masculino percibe ingresos por debajo del salario mínimo legal, concentrándose en los rangos de menos de \$128.750 con un 45.76%, aproximadamente unas 1.207 personas, seguido de los que perciben entre \$128.750 a \$ 257.500 con un total de 1.010 personas (38.31%), mientras que sólo el 4.39% tiene una remuneración superior a un salario mínimo, con una mayor proporción para los que perciben más de \$901.250.

Paralelamente, la participación del género femenino presenta el mismo comportamiento, con un 57.98% para aquellas que reciben menos del 25% del salario mínimo, seguido de las que reciben de \$128.750 a \$ 386.250 (18.49%).

No obstante, a pesar de la baja participación del género femenino en la población ocupada, el 10.08% de ellas perciben más de un salario mínimo (5.69 unidades porcentuales más que la presentada por los hombres), debido a la mayor presencia de mujeres en cargos públicos.*

* El 85.71% de las mujeres que perciben más de un salario mínimo se desempeñan en cargos públicos de la educación, salud y administración municipal, mientras que para los hombres ésta participación alcanza el 64.7%.

Tabla 14. Remuneración por rangos de edad

RANGOS DE INGRESO (\$)		RANGOS DE EDAD									TOTALES
		de 10 a 18 años	de 19 a 27 años	de 28 a 36 años	de 37 a 45 años	de 46 a 54 años	de 55 a 63 años	de 64 a 72 años	de 73 a 81 años	Más de 81 años	
MENOS DE 128.750	% PART.	6,86	28,92	21,08	15,2	10,29	10,78	2,94	2,94	0,98	100
128.750 A 257.500	% PART.	2,22	17,04	23,7	22,96	17,78	9,63	5,19	0,74	0,74	100
257.501 A 386.250	% PART.	0	29,17	33,33	33,33	0	4,17	0	0	0	100
386.251 A 515.000	% PART.	0	7,69	26,92	15,38	38,46	11,54	0	0	0	100
515.001 A 643.750	% PART.	0	75	0	0	0	0	0	25	0	100
772.501 A 901.250	% PART.	0	0	25	50	25	0	0	0	0	100
MÁS DE 901.250	% PART.	0	5,88	17,65	29,41	29,41	17,65	0	0	0	100

Además, de acuerdo a la remuneración de los ocupados y según rango de edad (Tabla 14), es posible afirmar que las personas que reciben menos del 25% de un salario mínimo se encuentran en mayor proporción entre los 19 a 36 años de edad (50%), al igual que las personas de 73 años y más que por su avanzada edad, no poseen las mismas características productivas de la población más joven ni es tampoco una oferta laboral atractiva para los empleadores y por ende no les permite demandar mayores salario.

Por otro lado, sobre el total de las personas que reciben ingresos superiores a un SMLV de \$515.001 a \$643.750, la mayor participación la realizan los jóvenes entre 19 y 26 años. Para el rango siguiente de \$643.751 en adelante, la mayor proporción es la de la población entre 37 a 45 años de edad.

Estas remuneraciones de los ocupados vista desde las ramas de actividad (tabla 15), permite destacar y confirmar, que el sector agropecuario es el mayor oferente de salarios dada las condiciones de economía rural, concentrándose en las remuneraciones inferiores a un SMLV, especialmente en el intervalo de menos de \$128.750 (57.10%).

Tabla 15. Rangos de remuneración por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD		RANGOS DE INGRESOS (\$)							TOTALES
		MENOS DE 128.750	128.750 A 257.500	257.501 A 386.250	386.251 A 515.000	515.001 A 643.750	772.501 A 901.250	MÁS DE 901.250	
AGROPECUARIA	% PART.	58,84	36,39	3,06	2,38	1,36	0,34	0,68	100
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	% PART.	50	19,23	7,69	11,54	0	3,85	7,69	100
CONSTRUCCIÓN	% PART.	33,33	33,33	33,33	0	0	0	0	100
MANUFACTURA ARTESANAL	% PART.	47,06	35,29	5,88	8,82	0	0	2,94	100
SERVICIOS, COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	% PART.	18,37	14,29	14,29	24,49	0	4,08	24,49	100
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	% PART.	12,5	37,5	37,5	12,5	0	0	0	100

Bajo el análisis de la anterior tabla, podemos afirmar que la agricultura y la manufactura artesanal son los sectores que brindan peores condiciones salariales,

pues el 95.23% y 82.35% de sus ocupados respectivamente perciben menos de la mitad de un salario mínimo.

Al contrario del sector servicios comunales, sociales y personales, el cual genera mejores ingresos acentuado bajo el rango de más de \$901.250, sector que agrupa en su mayoría a los empleados públicos.

A manera general, el sector agrícola ofrece una remuneración promedio de \$158.514, seguido de la construcción con \$183.333, la manufactura con \$244.118, el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones con un salario promedio de \$256.250 y finalmente, las remuneraciones promedio más altas las brindan el sector de comercio, restaurantes y hoteles con \$259.230 y servicios comunales, sociales y personales con \$594.062.

Respecto a las posiciones ocupacionales, se puede observar que los empleados domésticos poseen la menor remuneración con respecto a las otras posiciones, pues el 90% de ellos perciben menos de medio salario mínimo.

A esta posición, la siguen los trabajadores cuenta propia y los obreros y empleados con el 84.03% y 80.44% respectivamente, siendo para estos dos el primer rango de ingresos el más representativo (52.78% y 50,22%).

Por su parte, los empleadores no son ajenos a esa situación, apenas el 8.90% de ellos superan los \$901.250. El detalle de los mismos puede apreciarse mejor en la siguiente tabla.

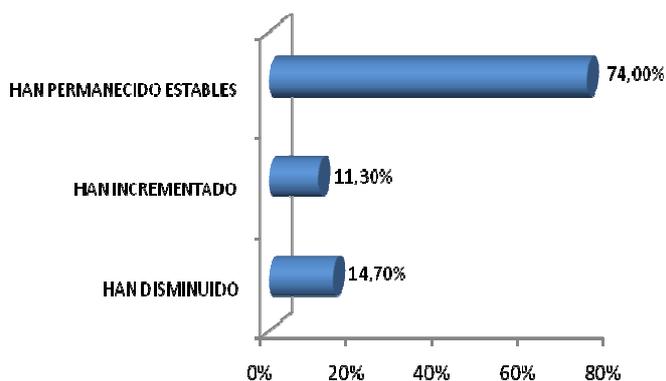
Tabla 16. Rangos de remuneración por posición ocupacional

POSICIÓN OCUPACIONAL		RANGO DE INGRESOS							TOTAL PERSONAS
		MENOS DE 128.750	128.750 A 257.500	257.501 A 386.250	386.251 A 515.000	515.001 A 643.750	772.501 A 901.250	MÁS DE 901.250	
EMPLEADO DOMÉSTICO	PART. %	50	40	10	0	0	0	0	100
OBREROS Y EMPLEADOS	PART. %	50,22	30,22	6,67	6,22	0,89	0,44	5,33	100
TRABAJADOR CUENTA PROPIA	PART. %	52,78	31,25	4,86	6,25	1,39	2,08	1,39	100
EMPLEADORES	PART. %	29,41	52,94	2,94	5,90	0	0	8,90	100
NO INFORMA	PART. %	0	0	0	100	0	0	0	100

A nivel general, los salarios pagados en el municipio en su mayoría no superan el 50% del salario mínimo legal como se observó anteriormente, situación que deja en evidencia una economía mayoritariamente informal.

2.4.1 Evolución de los ingresos de los ocupados y determinantes. Estos ingresos laborales que perciben los ocupados con respecto al año anterior, no han sufrido gran variación, tal como lo muestra el gráfico 30, pues el 74% de la población ocupada mantiene los mismos ingresos monetarios, solamente el 26% de ellos han percibido que sus ingresos por trabajo han variado; de los cuales el 15% aseveró que sus remuneraciones han disminuido por factores como las malas cosechas, mayor competencia en el mercado, entre otras, mientras que el porcentaje restante afirmó un incremento de sus ingresos laborales debido a la incorporación de nuevos cultivos y su venta, obtención de un mejor trabajo, incremento normal salarial, etc.

Gráfico 30. Variación del ingreso laboral con respecto al año anterior



2.5 PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE LOS HOGARES

“El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas... La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengas las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales”

Manfred Max- Neef

2.5.1 Descripción general. Teniendo en cuenta que los hogares se entienden como aquellas unidades conformadas por un individuo o grupo de individuos parientes o no, que ocupan parte o en su totalidad una vivienda* y que habitualmente atiende sus necesidades básicas partiendo de un presupuesto en común, el municipio de Colón Génova cuenta para el año 2010 con 2.333 hogares (con un promedio de cuatro personas por hogar), los cuales en su mayoría se encuentran en la zona rural con un total aproximado de 1.858 (79.7%) y sólo 475 en la zona urbana.

No obstante, una proporción de estos hogares muestra un déficit de vivienda** debido a que presentan carencias habitacionales que requieren de un mejoramiento, ampliación o construcción de una nueva unidad habitacional.

Siguiendo la definición descrita anteriormente, se presenta en la tabla 17 el déficit de vivienda para el municipio de Colón Génova.

* Según los estudios del DANE a la vivienda se la considera como un bien complejo que satisface necesidades y por tanto debe tener un conjunto de atributos o características, los cuales varían de acuerdo con el contexto histórico y cultural.

** El déficit de vivienda ha sido una herramienta que se ha empleado desde los Censos de 1993 y 2005, operaciones estadísticas que obtienen información sobre características de vivienda, de los hogares y de las personas. Éste déficit esta compuesto por carencias que pueden ser de orden cuantitativo o cualitativo, el primero de ellos, entendido como las viviendas adicionales que se deben crear para que exista una proporción igual entre viviendas adecuadas y hogares que necesitan de ellas y para su estimación tiene en cuenta variables como la estructura-paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable; mientras que el cualitativo se entiende como las viviendas que requieren de mejoramiento con el fin de ofrecer unas condiciones mínimas necesarias de habitabilidad para sus residentes, para su cálculo se requiere de variables como la estructura-pisos, hacinamiento mitigable, espacio y servicios.

Tabla 17. Déficit de vivienda*

DETALLE	TOTAL HOGARES	%	ZONA URBANA	%	ZONA RURAL	%
TOTAL HOGARES	2.333	100%	475	100%	1858	100%
HOGARES SIN DÉFICIT	998	42,80%	338	71,20%	660	35,50%
HOGARES CON DÉFICIT	1.335	57,20%	137	28,80%	1.198	64,50%
Hogares en déficit cuantitativo						
	611	26,20%	48	10,20%	563	30,30%
Estructura-Paredes	80	3,44%	8	1,70%	72	3,90%
Cohabitación	515	22,07%	24	5,10%	491	26,40%
Hacinamiento no mitigable	16	0,69%	16	3,40%	0	-
Hogares en déficit cualitativo						
	724	31,03%	89	18,70%	635	34,20%
Estructura-Pisos	435	18,63%	65	13,60%	370	19,91%
Hacinamiento mitigable	57	2,42%	24	5,10%	32	1,73%
Servicios	48	2,07%	0	-	48	2,60%
Cocina	24	1,03%	0	-	24	1,30%
Estructura y hacinamiento mitigable	48	2,07%	0	-	48	2,60%
Estructura y servicios	48	2,07%	0	-	48	2,60%
Estructura y cocina	40	1,72%	0	-	41	2,20%
Hacinamiento mitigable y servicios	0	-	0	-	0	-
Hacinamiento mitigable y cocina	0	-	0	-	0	-
Servicios y cocina	8	0,34%	0	-	8	0,43%
Estructura, hacinamiento mitigable y servicios	0	-	0	-	0	-
Estructura, hacinamiento mitigable y cocina	8	0,34%	0	-	8	0,43%
Estructura, servicios y cocina	8	0,34%	0	-	8	0,43%
Hacinamiento mitigable, servicios y cocina	0	-	0	-	0	-
Estructura, hacinamiento mitigable, servicios y cocina	0	-	0	-	0	-

A manera general, el déficit de vivienda corresponde al 57.2% de los hogares del municipio, 14.4 unidades porcentuales más de aquellos que no lo tienen (un aproximado de 337 hogares de diferencia), esta situación se presenta mayoritariamente por la presencia de problemas a nivel de estructura-pisos representando con un 18.63% dentro del déficit cualitativo (31.03%), aunque también se da el factor cohabitación con un 22.07%, participación más representativa entre los atributos del déficit cuantitativo (26.2%).

Con respecto a este indicador, según el último informe acerca del déficit de vivienda presentado por el DANE para el año 2005, el municipio de Colón-Génova ha mostrado en los últimos cinco años una reducción de 5.93 unidades porcentuales en sus hogares deficitarios respecto a ese año (63.13%); no obstante, el índice de vivienda del municipio para el 2010, es solo 0.65% mayor al presentado por el departamento de Nariño hace cinco años.

* La metodología utilizada para la estimación del déficit de vivienda se encuentra en el Anexo C.

Adicionalmente, de los hogares afectados la mayor incidencia se presenta para la zona rural (89.73% del total de hogares deficitarios en el municipio), acentuado dentro del déficit cualitativo con un 34.2% del total de hogares con déficit de esta zona, perturbado principalmente por la estructura- piso con 370 hogares y dentro del déficit cuantitativo (30.3%), los hogares que poseen cohabitación (26.4%) son los más relevantes.

En relación a la zona urbana, esta presenta el mismo comportamiento que el total de hogares deficitarios del municipio en general y la zona rural, mostrando un déficit cualitativo del 18.7% del total de hogares con déficit de esta zona y el 10.2% en déficit cuantitativo; presentando para el primer caso 89 hogares y para el último un total de 48.

Ahora bien, a pesar de la reducción que se dio en los últimos años de estas carencias habitacionales, se sigue evidenciando el difícil panorama socioeconómico por el cual atraviesan los hogares del municipio, pues la importancia de este índice del 57.2% descrito anteriormente, no sólo radica en mostrar la cantidad de viviendas que se debe adicionar o construir al stock existente (dado desde la diferencia entre número de viviendas y hogares), sino que también refleja las necesidades y carencias en las cuales se debe mejorar para brindar unas condiciones mínimas de habitabilidad para aquellos que sí la poseen.

2.5.2 Dependencia Económica en los Hogares. Otro de los factores que refleja la situación socioeconómica del hogar es la dependencia económica entendida como la situación en la que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía económica, tienen la necesidad de ser asistidas o ayudadas por un tercero, originando así una carga económica que recae sobre la porción productiva.

Ante esta descripción, Colón-Génova cuenta con un índice de dependencia del 56.2%*, es decir, que por cada 100 personas en edad de trabajar existe 56 en edad dependiente, de las cuales el 44.7% hacen parte del índice de dependencia juvenil y el 11.83% para ancianos.

Se observa entonces, que más de la mitad de la población depende de los ingresos de terceros, con lo cual se puede inferir la existencia de una necesidad de los hogares por conseguir o mantener una fuente de ingresos estables, más precisamente, ingresos laborales; aclarando que la importancia de este tipo de

* Para su cálculo se utilizó la siguiente fórmula: $((\text{población entre 0 y 14 años} + \text{población de 65 años y más}) / \text{población de 15 a 64 años}) \times 100$

ingresos radica en que el 89.3% de estos hogares dependen principalmente de esta fuente de ingresos, esta situación a su vez, se recalca aún más cuando la mayoría de las personas dependientes económicamente hacen parte de una edad escolar y vulnerable.

Tabla 18. Número de Ocupados por hogar y personas a cargo

PERSONAS A CARGO	NÚMERO DE OCUPADOS POR HOGAR									
	UN OCUPADO		DOS OCUPADOS		TRES OCUPADOS		CUARTO OCUPADOS		CINCO OCUPADOS	
	HOGARES	%	HOGARES	%	HOGARES	%	HOGARES	%	HOGARES	%
Ninguno	64	5,48	32	5,41	8	3,45	0	0	0	0
Una persona a cargo	209	17,81	161	27,03	64	27,59	16	25	0	0
Dos personas a cargo	386	32,88	193	32,43	73	31,02	8	12,5	0	0
Tres personas a cargo	306	26,03	129	21,62	64	27,59	16	25	0	0
Cuatro personas a cargo	161	13,7	73	12,16	8	3,45	24	37,5	8	50
Cinco personas a cargo	32	2,74	0	0	8	3,45	0	0	0	0
Seis personas a cargo	8	0,68	8	1,35	8	3,45	0	0	0	0
Siete personas a cargo	8	0,68	0	0	0	0	0	0	8	50
TOTAL	1174	100	596	100	233	100	64	100	16	100

Tras la importancia de la presencia de ocupados en las familias, se observa en la tabla 18 la cantidad de estos por hogar en el municipio y las personas que tienen a su cargo, destacándose en primer lugar aquellos hogares con un miembro ocupado (56.37%), los cuales, tienen a su responsabilidad en su mayoría dos, tres y una persona con el 32.88%, 26.03% y 17.81% respectivamente, no obstante, un 17.8% de los hogares dentro de esta categoría se encuentran en un estado de dependencia económica, pues se puede observar que existen más de tres personas por éste miembro ocupado.

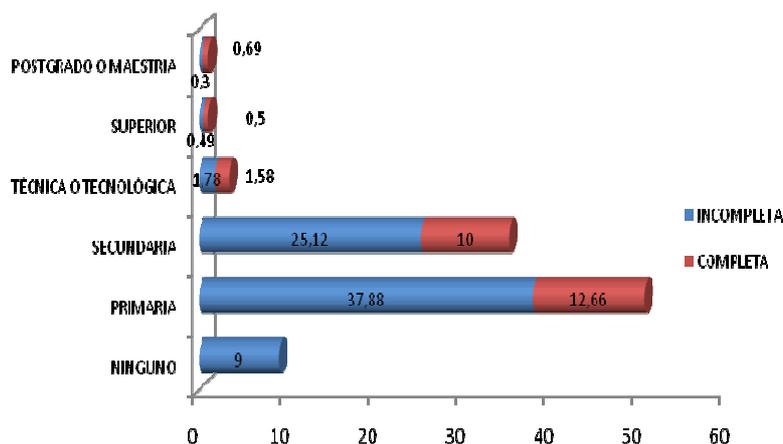
En segundo lugar, se encuentran los hogares con dos ocupados (28.57%), las cuales a su vez, tienen entre dos y una persona a su cargo (59.46%), seguido de aquellos con tres y cuatro.

Como se pudo observar, la dependencia económica según personas por ocupado se concentra en los hogares donde un solo miembro posee trabajo o se encuentra ocupado en alguna labor, teniendo en cuenta que los ingresos de estos no superan en gran parte el medio salario mínimo, no obstante, el hecho de que existan entre cuatro y cinco ocupados tampoco representa una buena sumatoria de sus ingresos, pues de estos, el 70% suman por debajo de un salario mínimo legal, mientras que el 30% restante lo supera, es decir, sólo 24 hogares.

2.5.3 Educación. Teniendo en cuenta que la educación es un derecho básico de todas las personas en el cual se basa el desarrollo del potencial, habilidades y capacidades del ser humano, este se convierte en un mecanismo para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través del aumento de ingresos, salud, entre otros aspectos.

En éste sentido, el nivel educativo de los integrantes de los hogares, como se observa en la gráfica 31 se concentra en los niveles de primaria y secundaria, jalonado a su vez por la particularidad de nivel incompleto con el 37.88% y 25.12% respectivamente. En relación a este entorno, se puede afirmar la escasa formación educativa que poseen las personas, más aún si se tiene en cuenta que el 42.13% de la población, exceptuando los menores de cinco años, han abandonado sus estudios.

Gráfico 31. Nivel educativo



De dicha población desertora, el 37.92% lo hizo en algún nivel de primaria como se muestra en el gráfico 32, seguido de aquellos que lograron completar la misma (18.74) pero que no continuaron la básica secundaria.

Por otro lado, aquellas personas que terminaron la secundaria, aunque no continuaron estudiando, representan el 14.80% y las que desertaron en este nivel el 11.27%.

Para niveles superiores de educación, el 4.09% de las personas sí completaron sus estudios técnicos o tecnológicos, universitarios, postgrados o maestrías

(aunque no continuaron formándose) y existe un 0.15% que no pudo culminar su educación universitaria.

Bajo este escenario, es importante ver las diferentes razones que tuvieron los integrantes de los hogares para desertar de la educación, entre las principales se encuentran aquellos que debieron abandonar sus estudios porque debían trabajar para aportar a su núcleo familiar, bien como jefe de hogar u otra posición familiar, seguido de las personas que por falta de dinero no pudieron seguir estudiando, panorama que muestra la difícil situación económica de los hogares desde años atrás que no les ha permitido ofrecer mejores niveles de educación a sus integrantes y que repercute en el bienestar actual de estas personas y sus familias.

Esto, bajo la aclaración de que si bien los niveles de escolaridad de la población han subido, la participación de la formación en educación superior no es aún significativa.

Como tercera razón para el abandono de la educación, se encuentran aquellas personas que por razones familiares no pudieron continuar, representado principalmente por conyugues jóvenes que conformaron un hogar.

2.5.4 Seguridad social. La seguridad social es un aspecto importante para determinar el bienestar social de los individuos y en general, las familias, por ende, es importante mostrar una visión acerca de este ítem en el municipio.

En primer lugar, el aseguramiento en salud, uno de los objetivos primordiales del Estado y las autoridades locales, muestra una buena gestión con una cobertura del 91.34% en cuanto al régimen subsidiado SISBÉN (a 8.65% de la cobertura universal) y un 6.58% dentro del régimen contributivo y beneficiarios del mismo, es decir, que el 97.92% de la población del municipio se encuentra asegurada en salud.

Caso contrario, la afiliación a pensión es casi inexistente en Colón-Génova, pues sólo el 3.75% se encuentra asegurado, de los cuales 90.32% aportan como empleados de entidades públicas como obligatoriedad en su contrato y solamente el 9.68% lo hace de manera independiente.

Es de esperar que bajo unos ingresos laborales y familiares mayoritariamente por debajo de medio salario mínimo, los hogares no puedan acceder a servicios importantes para mejorar su calidad de vida, como la educación (que a su vez generaría mejores posibilidades en el futuro), cotización en pensión y afiliación a salud privada que les brinde mejor calidad en el servicio.

2.5.5 Indicadores de Bienestar. Teniendo en cuenta que los indicadores socioeconómicos son unos instrumentos valiosos para la toma de decisiones ya que permite el monitoreo y la evaluación de un fenómeno en una determinada región, a continuación, se presenta algunos indicadores que resumen de manera agregada los expuesto anteriormente en el panorama socioeconómico de los hogares, siendo estos instrumentos el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Índice de Distribución de Ingreso- GINI- Curva de Lorenz, , aclarando que sus cálculos son una aproximación a la realidad del municipio, debido a que su cuantificación parte de una muestra y no de un censo poblacional.

a) *Índice de necesidades básicas insatisfechas – NBI.** Bajo ese marco, el municipio de Colón Génova cuenta para el año 2010 con un índice de NBI del 73.10% (1.705 hogares de un total de 2.333), 15.65 unidades porcentuales más que el presentado por el DANE hace dos años e igualmente superior al promedio departamental (43.79%) para ese mismo periodo.

Entorno a ese indicador, el 95.3% corresponde a hogares en condiciones de pobreza, entendida esta como la situación que surge de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer alguna necesidad básica, afectando especialmente los hogares en viviendas sin servicios básicos con una representación del 93.4% (Tabla 19)

* Este indicador representa las necesidades básicas de capital humano y físico que no se encuentran aún cubiertas dentro de una región, para su formulación requiere de los siguientes componentes:

- Hogares en viviendas Inadecuadas: viviendas con pisos de tierra (zona urbana) y con paredes de bahareque, guadua, caña o madera (zona rural).
- Hogares en vivienda sin servicios básicos: cuando una vivienda urbana no tiene acceso adecuado a acueducto y alcantarillado, o si una vivienda rural no tiene acueducto o alcantarillado.
- Hogares con hacinamiento crítico: Cuando viven más de tres personas por habitación (incluyendo dormitorios, sala y comedor).
- Hogares con alta dependencia económica: hogares con más de tres personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe de hogar tiene una escolaridad menor a tres años de educación.
- Hogares con ausentismo escolar: hogares en el cual vive algún niño entre 7 y 11 años que no asiste a una institución educativa formal.

Adicionalmente a partir de la identificación de las necesidades en cada hogar, se establece cuales de ellos se encuentran en pobreza y miseria; teniendo en cuenta que para el primero de ellos se contabilizan los hogares con una sola de las anteriores descripciones y a los segundos si presentan dos o más.

Tabla 19. Hogares con NBI

DETALLE	TOTAL NBI	%	NBI RURAL	%	NBI URBANO	%
TOTAL DE HOGARES CON NBI	1705	100	1681	100	24	100
HOAGRES EN POBREZA	1625	95,3	1601	95,2	24	100
HOGARES EN MISERIA	80	4,7	80	4,8	-	-
HOGARES CON UN SOLO INDICADOR	1625	95,3	1601	95,2	24	100
Hogares en vivienda inadecuada	-	-	-	-	-	-
H. en viviendas sin servicios básicos	1592	93,4	1593	94,7	-	-
H. con hacinamiento crítico	8	0,5	-	-	8	33,3
H. con alta dependencia económica	24	1,4	8	0,5	16	66,7
H. con ausentismo escolar	-	-	-	-	-	-
HOGARES CON DOS INDICADORES	72	4,2	72	4,2	-	-
Hogares sin servicios básicos-Hacinamiento crítico	56	26,6	56	3,3	-	-
H. sin servicios básicos-Alta dependencia económica	8	0,5	8	0,5	-	-
H. en vivienda inadecuada-Sin servicios básicos	8	0,5	8	0,5	-	-
HOGARES CON TRES INDICADORES	8	0,5	8	0,5	-	-
H. en vivienda inadecuada-Sin servicios básicos-hacinamiento	8	0,5	8	0,5	-	-

No obstante, la zona que se ve más afectada es la rural con aproximadamente 1.681 hogares en estas condiciones (98.59%) y solamente 24 núcleos familiares en la zona urbana.

Por otro lado, la población que se encuentra en extrema pobreza (miseria), corresponde únicamente al 4.7%, a pesar de que este porcentaje corresponde a una fracción muy pequeña, no hay que restarle importancia debido a que se encuentran en las peores condiciones en las que puede vivir un ser humano; por tanto, debe ser responsabilidad del Estado y de sus organismos mejorar las condiciones de vida de estos habitantes, tal como lo promulga la constitución Colombiana de 1991 en sus articulados 2 y 13, que declaran la protección e igualdad de todos sus habitante.

Para ello se es necesario el brindar algunas herramientas que le permitan mejorar su calidad de vida, tal como la educación y el trabajo, factores de suma importancia para afrontar este panorama que tiende a propagarse de generación en generación, ya que padres que viven bajo esta situación, tendrán a su cargo hijos a los cuales no podrán proporcionarles ningún tipo de estudios que les facilite encontrar un buen empleo en el futuro que a su vez les permita salir de estas

condiciones de marginalidad y proporcionar un mejor bienestar a su próximo núcleo familiar.

*b) Índice de condiciones de Vida- ICV.** Este indicador es de suma importancia debido a que permite conocer las necesidades y la vulnerabilidad de las personas y sus hogares, de esta manera, facilita la clasificación de prioridades en el territorio que deberán ser atendidas por los entes gubernamentales a través de políticas públicas o programas sociales.

Igualmente, por medio de este indicador se puede medir y evaluar el estado del municipio con respecto al bienestar de sus pobladores y proveer de una visión más amplia de la pobreza, por lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- lo ha tomado como instrumento de medición del avance hacia el logro de los objetivos del milenio.

De acuerdo con la metodología de la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el ICV varía entre 0 y 100, siendo el primero las peores condiciones de vida y el segundo las mejores.

Éste indicador se construye a partir de cuatro factores o componentes, que a su vez, contienen doce variables ponderadas, como se muestra a continuación:

- *Acceso y calidad de los servicios:* El cual tiene en cuenta variables como la recolección de basuras, eliminación de excretas, abastecimiento de agua y combustible para cocinar.
- *Educación y capital humano:* Incluye variables como la escolaridad del jefe de hogar, escolaridad promedio de personas de 12 años y más, proporción de jóvenes entre 12 y 18 años de edad que asisten a secundaria o universidad y la proporción de niños entre 5 y 11 años que asisten a un establecimiento educativo.
- *Tamaño y composición del hogar:* Esta compuesto por variables como la proporción de niños menores de 6 años en el hogar y hacinamiento.
- *Calidad de la vivienda:* Contiene variables como material de los pisos y material de paredes.

Bajo esta descripción, la tabla 20 muestra para el municipio de Colón- Génova un ICV de 64.5%, situado 4.8 y 14.3 puntos porcentuales por debajo del índice presentado por el departamento de Nariño y a nivel Nacional hace cinco años respectivamente. Más aún, la diferencia es grande con respecto a la presentada en la ciudad de Pasto para el año 2008, donde registró un ICV de 86.03%,²⁷

* Para su metodología, ver anexo D.

²⁷ LÓPEZ ORTIZ, Robert Wilson, et al. Grupo de investigación Coyuntura Social, “Pobreza y Bienestar en Pasto, Encuesta social de hogares, línea base 2008”. Pasto: Universidad de Nariño, 2008. Capítulo 3, p 42.

diferencia basada en los mejores ingresos de la población urbana, al igual que una mayor cualificación.

Tabla 20. Índice de Condiciones de Vida

DETALLE	TOTAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA-ICV	64,509	80,466	60,434
Factor Acceso y Calidad de los Servicios	39,811	49,780	37,265
Factor Educación y Capital Humano	11,117	12,909	10,659
Factor Tamaño y Composición del Hogar	9,324	9,827	9,196
Factor Calidad de la Vivienda	4,257	7,949	3,314

Adicionalmente, similar a la tendencia presentada a nivel departamental y Nacional, la zona rural del municipio se ve más afectada con un ICV de 60.43%, asociada principalmente con el acceso y la calidad de los servicios y la calidad de la vivienda, con respecto a los puntajes obtenidos para la zona urbana. Ésta última por el contrario, presenta unas buenas condiciones de vida para sus pobladores y hogares con un indicador de 80.47%.

Estos puntajes de ICV muestran un mal panorama al contrarrestarlos con el mínimo constitucional en Colombia suministrado por el DNP y el PNUD de 67²⁸ puntos, pues como se observó anteriormente tanto el municipio en general como la zona rural se encuentran por debajo de este mínimo y solo la zona urbana lo supera con un 13.46.

c) Distribución del Ingreso. Así mismo, la distribución del ingreso es un factor de suma importancia a la hora de hablar de un bienestar socioeconómico, ya que la concentración de los ingresos en una parte de la comunidad, es un síntoma de desigualdad e inequidad que influye en el bienestar de sus habitantes, causando problemas al momento de acceder a recursos básicos necesarios que les permita tener unas condiciones dignas de vida.

Partiendo de la anterior afirmación, a continuación se presentan algunas herramientas que permiten establecer el grado de distribución del ingreso.

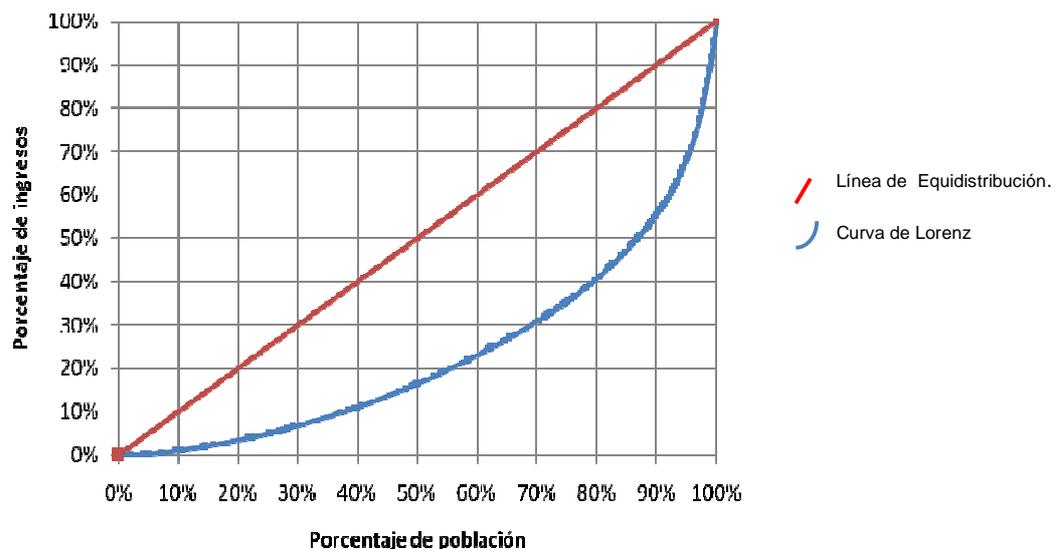
²⁸ SARMIENTO, Alfredo. La Multidimensionalidad en Colombia [diapositiva] En: Seminario Internacional, “Colombia en las nuevas tendencias de la medición de pobreza y la igualdad de oportunidades”. Bogotá D.C. Julio del 2010. Diapositiva 17

- **Curva de Lorenz.** Es una representación de la distribución del ingreso o renta en una población determinada, que se origina al cotejar los porcentajes acumulados de la población (eje x o de las abscisas) con los porcentajes acumulados de sus ingresos ordenados de menor a mayor (eje y o de las ordenadas).

En lo concerniente a esta curva, posee una diagonal que corresponde a la *línea de equidistribución*, es decir, aquella que representara una perfecta e igualitaria distribución del ingreso, “que sirve como base de comparación para la forma como se distribuye en realidad el ingreso”.²⁹

Teniendo en cuenta lo anterior, a medida que la curva de Lorenz se aleje de la bisectriz, mayor será la concentración y desigualdad presente en una comunidad.

Gráfico 32. Curva de Lorenz de los Hogares



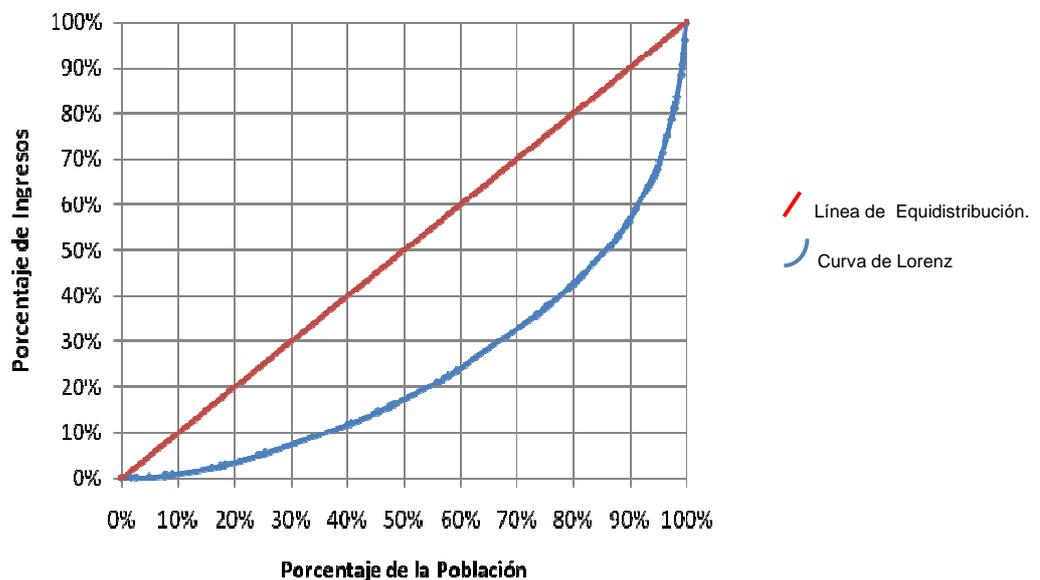
Tal como se puede apreciar en el gráfico 33, cada punto de la curva representa un porcentaje de las familias de Colón- Génova a las cuales corresponde una proporción del ingreso, de esta manera, por ejemplo, el 55% de las familias que son más pobres, reciben el 19% del total de ingresos del municipio, mientras que

²⁹ LORA, Torres Eduardo. Técnicas de medición Económica. “Metodología y aplicaciones en Colombia”, citado por: LÓPEZ ORTIZ, Robert Wilson, et al. Grupo de investigación Coyuntura Social, “Pobreza y Bienestar en Pasto, Encuesta social de hogares, línea base 2008”. Pasto: Universidad de Nariño, 2008. Capítulo 3, p 43.

el 45% que equivale a las familias más ricas, perciben el 81% del total de ingresos, por tanto, cualquier punto a lo largo de la curva puede interpretarse de la misma manera.

Bajo esta misma metodología y en relación a la población ocupada, el 56% más pobre de esta población, percibe el 21% del total de ingresos laborales, mientras que el 44% de los ocupados con mayores ingresos recibe el 79% (Gráfico 34).

Gráfico 33. Curva de Lorenz de los ocupados



Estos escenarios dados desde ingresos familiares y laborales, muestra una distribución inequitativa de los ingresos del municipio, originada desde la presencia de un sector formal e informal de trabajo, es decir, una contraposición entre los ingresos provenientes de trabajadores públicos y calificados y los obreros o jornaleros del sector agrícola principalmente.

- **Índice de GINI (IG).*** Lo expuesto anteriormente se corrobora con el coeficiente de Gini, una medida de desigualdad elaborada por el estadístico italiano Corrado

* Para su cálculo parte de la siguiente formula: $IG = [1 - \sum [(Y_{i-1} - Y_i) * (N_i - N_{i-1})]]$, donde:
 IG: Coeficiente de Gini
 Y_i: Proporción acumulada de la variable ingreso hasta el grupo i.
 N_i: Proporción acumulada de la población hasta el grupo i.

Gini, en el cual se representa “una síntesis numérica de la relación entre la línea diagonal y la curva de Lorenz.”³⁰

Dicho coeficiente varía entre 0 y 1, siendo cero el valor en el cual se ha alcanzado la perfecta equidad, es decir, cuando todos los individuos de una misma comunidad tienen los mismos ingresos, no obstante, entre más cercano sea a uno la desigualdad va a hacer más significativa (cuando una persona o más tienen concentrado el ingreso).

Para el primero de los casos mencionados anteriormente (gráfico 33), se establece un IG del 0.45, con lo cual se puede afirmar que las condiciones en el municipio entorno a la desigualdad en la distribución del ingreso presentan una situación regular, aclarando que si bien este indicador no establece una desigualdad extrema, sí se presentan diferencias entre los ingresos de los hogares.

Al comparar este indicador con el presentado por la capital Nariñense (0.49)³¹ y el Nacional (0.58)³² para el 2008, se observa una diferencia del 0.04 y 0.13 respectivamente, mostrando que Colón-Génova presenta una situación ligeramente mejor de equidad, no obstante, cabe aclarar que las características de los ingresos familiares de este municipio son muy diferentes a las presentadas en San Juan de Pasto y a nivel Nacional, debido a su diferenciación en cuanto a la composición del mismo.

Por otro lado, bajo la curva de Lorenz que se obtuvo para los ingresos laborales de los ocupados (Gráfico 34), se calculó un IG del 0.39, este indicador permite inferir que a pesar de la baja inequidad entorno a la distribución de los ingresos de los ocupados, sigue existiendo una leve concentración del mismo por parte de una porción de ocupados.

³⁰ CARDENAS, Mauricio, Introducción a la Economía Colombiana., 1 ed., Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A., 2007. p. 422.

³¹ LÓPEZ, et al. Op.cit., p 44.

³² DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE- y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP-. MESEP/Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad. RESULTADOS FASE 1: EMPALME DE LAS SERIES DE MERCADO LABORAL, POBREZA Y DESIGUALDAD. Disponible en: <http://www.dnp.gov.co/portalweb/linkclick.aspx?fileticket=0ExBrVKBtLA%3D&tabid=36>, consultado el 19 de Agosto del 2010 a las 4:35pm.

3. CONCLUSIONES

Pensar es el trabajo más difícil que existe. Quizá sea ésta la razón por la que haya tan pocas personas que lo practiquen.

Henry Ford

Dentro del contexto municipal, el sector agropecuario es la principal fuente de empleo, no obstante, las difíciles condiciones laborales desde la oferta y la demanda dentro de esta rama no ha permitido que esta actividad se fortalezca, situación que se refleja en el entorno socioeconómico en que vive y trabaja la población genovés.

Los bajos ingresos familiares y laborales, la alta dependencia económica son reflejo de una realidad, en la cual, el adulto mayor ha tenido que continuar laborando para el sustento de sus familias (hasta aproximadamente los 95 años de edad), a sabiendas de que su fuerza de trabajo no representa un gran valor productivo para los empleadores del municipio e inclusive para sus trabajos independientes, de tal manera, que se constituye esto en una desventaja preocupante para su nivel de vida. Adicionalmente, existe un 14.28% de la población joven entre 12 y 18 años de edad que han debido abandonar sus estudios de básica secundaria en la búsqueda de fuentes de ingreso que les permita apoyar la subsistencia de sus familias.

En relación al mercado de trabajo del municipio, se puede destacar que dentro de la oferta laboral existe una gran proporción de personas inactivas que han optado por estudiar o dedicarse a las labores domésticas, no obstante, existe también una importante proporción que hacen parte de un desempleo oculto debido a que no se encuentran buscando trabajo aunque lo desean, pues consideran que las posibilidades de encontrar una plaza laboral es muy difícil e incluso la persistencia por encontrarlo a ocasionado el desaliento por continuar haciéndolo.

La inactividad en el municipio se refleja más en el género femenino, debido a que las labores que generalmente se realizan en el campo (principal demandante de mano de obra) requieren de un gran esfuerzo físico e inclusive la idiosincrasia existente entre las personas no les permite adoptar algunas funciones dentro del ámbito laboral, relegándolas a labores únicamente de cosecha dentro del sector agrícola, o bien, labores domésticas, cuidado de niños, atención de negocios comerciales y parte en la artesanía. No obstante, una porción de mujeres que desean trabajar o se encuentran buscando un trabajo presentan limitaciones relacionadas con las responsabilidades familiares, con lo cual no pueden acceder

a trabajos de tiempo completo y deben procurar encontrar un horario de media jornada o jornada parcial. Todas estas condiciones hacen del género femenino una clase vulnerable en el mercado de trabajo, panorama que deja entrever que la carga o el esfuerzo laboral y económico recae principalmente sobre el género masculino.

Por otra parte, a manera general la población ocupada del municipio no presenta unas buenas condiciones en cuanto a su contratación, pues los puestos de trabajo son principalmente ocasionales, por lo que estas personas consideran la estabilidad laboral como una condición de calidad del trabajo, al igual que la remuneración, pues la mayoría de ellos obtienen ingresos por debajo del medio salario mínimo legal que no les permite satisfacer sus necesidades básicas o mejorar sus condiciones de vida.

No obstante, aún cuando el acceso al trabajo presenta un panorama difícil, las personas desocupadas están dispuestas a aceptar cualquier tipo de trabajo con el fin de obtener algún ingreso, no solo porque las condiciones del mercado de trabajo del municipio sean principalmente características de un sector informal, sino porque no existen fuentes de empleo más que las proporcionadas por entidades del Estado (ejemplo del modelo de mercado dual de trabajo). Paralelamente a estas condiciones mencionadas, la cualificación de la PET representa también un limitante a la hora de ingresar al mercado de trabajo formal, ya que gran parte de la población no ha culminado sus estudios primarios e inclusive son muy pocas las personas que han llegado a una educación superior en busca de una alternativa que mejore la calidad de vida de ellos y sus familias.

Sumado a esto, la gran parte de la precariedad en las condiciones laborales pueden radicar en la situación de los empleadores del municipio, pues esta población presenta dificultades al desarrollar sus actividades económicas e incapacidad para progresar y generar una mejor y mayor contratación. Estos problemas u obstáculos se relacionan principalmente con la falta de inversión proveniente de créditos o recursos propios y de la escasa comercialización de los productos, la cual se presenta como la máxima explotación al productor según la cadena de intermediarios que exista.

Cabe aclarar, que además de las condiciones de la población empleadora mencionadas anteriormente, su participación dentro del mercado laboral no es significativa frente a la oferta existente, pues a pesar de que a cada empleador le corresponde en promedio 14 personas, la mayoría demanda entre una a tres, generando presión sobre esta demanda y causando una afectación entorno a la calidad del trabajo que se ofrece.

A pesar de que el sector agropecuario demanda la mayor fuerza de trabajo y por ende número de salarios, no es la principal rama de actividad que le genera a sus empleadores unos buenos excedentes brutos de explotación, mientras que la manufactura, como tercer mayor aportante a la producción bruta total del municipio, es la rama que genera mayores ganancias en promedio para sus empleadores.

Todos estos inconvenientes presentados en el mercado de trabajo, dejan entrever la incidencia que tiene la situación laboral en el contexto socioeconómico de los hogares del municipio, pues la falta de buenas condiciones laborales, tales como estabilidad, mejores remuneraciones y la falta de prestaciones sociales han imposibilitado mejorar las condiciones de vida de esta población, pues las condiciones de pobreza y miseria absoluta de las familias campesinas son el reflejo de ingresos que no cubre sus necesidades mínimas, vivienda, salud, entre otras.

Es evidente la carencia de información veraz y oportuna que refleje las condiciones sociales y económicas de la población; a partir de la cual, poder adelantar ejercicios de planificación local del desarrollo.

4. RECOMENDACIONES

Conocimientos puede tenerlos cualquiera, pero el arte de pensar es el regalo más escaso de la naturaleza.

Federico II

De acuerdo a lo observado a partir de ésta investigación, el progreso de las actividades económicas de la región requiere una mayor articulación de los entes gubernamentales con los grupos de base y sectores como el agricultor, en pro de lograr una mayor pertinencia de sus actuaciones.

Por tanto, se hace necesario evidenciar un decidido esfuerzo gubernamental por ejecutar proyectos productivos y genuinos, que generen empleos permanentes y de calidad, los cuales han de partir no solo del aprovechamiento de la experiencia en sectores como el agropecuario, sino que también de procesos de capacitación, apalancamiento financiero y acompañamiento técnico, que permitan una agregación de valor en las actividades primarias.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el sector agropecuario es el que más absorbe la fuerza de trabajo y en la cual se encuentran la mayoría de los empleadores del municipio, se recomienda explotar las potencialidades del principal producto agrícola de la región, el café, no sin antes definir su estructura y estudiar su proceso productivo para que permita encontrar las falencias y ventajas de éste cultivo, de tal manera, que brinde la información necesaria para la aplicabilidad de procesos que generen valor agregado, pues en la actualidad, el café es vendido a la Cooperativa de Cafeteros del Norte de Nariño, en su mayoría café trillado (sin tostar ni moler), por tanto, el valor por bulto es mucho menor al pagado por el café en su presentación final.

Esta propuesta de que la promoción de proyectos de agregación de valor a la actividad primaria, no solo pueda generar empleos adicionales, sino que estos puedan ofrecer mejores remuneraciones económicas a los trabajadores, se encuentra respaldada por la generación de mayores ganancias en la manufactura.

No obstante, esta generación de valor agregado en los productos implica la búsqueda de su comercialización, entendida dentro de este contexto de economía campesina como la articulación de su producción al mercado local o nacional, por ende, se considera la creación de grupos de acopio y distribución a partir de los mismos agricultores de la región, eliminando así la participación de los intermediarios, con lo cual el pequeño productor tendría la posibilidad de percibir

mayores ganancias a partir de la venta directa al consumidor o el último mayorista como la Federación Nacional de Cafeteros y la Gobernación de Nariño.

Para alcanzar este objetivo, se hace necesario procesos de producción de calidad sustentado en la experiencia de los agricultores y el conocimiento del oficio, así como la capacitación en nuevas técnicas y estrategias para una producción más limpia, de tal manera que la calidad del producto sea la llave de entrada al mercado sin intermediarios. Para este fin, se necesita de entidades como la UMATA y el SENA, las cuales deberán prestar un servicio continuo de información y seguimiento a los vinculados a éste proceso.

El hecho de que se le de mayor importancia a la explotación del cultivo de café, en ningún momento significa que otros productos de la región se dejen de lado*, al contrario, se deben seguir desarrollando y conociendo el proceso de éstos para evitar el monocultivo y la dependencia hacia el cultivo café.

Por otro lado, los programas de crédito del Estado destinados para este sector, representan un importante instrumento para la producción agropecuaria entorno al desarrollo y fortalecimiento de la misma, ya que con ello se posibilita la inversión en aspectos como la adquisición de insumos, materias primas y suministros, ampliación y/o mejoramiento de su negocio, la compra de maquinaria y equipos, la diversificación en la producción y la contratación de personal. Por tanto, se requiere incentivar el acceso a estos recursos por medio de entidades públicas que les permitan cumplir estos fines de inversión, dejando de lado a las entidades privadas y particulares que de alguna manera obstaculizan el desarrollo de sus actividades, convirtiéndose únicamente en un instrumento de explotación del productor campesino (por medio de altas tasas de interés).

No obstante, a pesar de que la agricultura juega un papel importante en el jalonamiento de la economía de la región, el sector manufacturero artesanal, representado principalmente por la elaboración de sombreros de paja toquilla, puede constituir una alternativa para reducir la dependencia del municipio hacia el sector agrícola o la presión que se ejerce sobre él, pues la fabricación del sombrero desde el tratamiento de la paja toquilla hasta la presentación para comercializar, demanda importante mano de obra, más aún si es en mayores cantidades. De esta manera, se recomienda que así como se aplicaría para el sector agrícola, se creé una organización que acoja a los pequeños elaboradores* del sombrero,

* Se considera el cultivo del café como principal protagonista en las recomendaciones debido a que es el producto de tradición de la región y del cual se tiene un mayor conocimiento y experiencia por parte de los campesinos. Otros productos como el plátano, el lulo, y otros frutales, apenas se están incorporando como productos para comercializar.

* la expresión pequeños elaboradores de sombrero, se refiere a los artesanos que transforman la paja toquilla en un sombrero en rama o crudo, es decir, en bruto, sin ningún tratamiento o proceso.

permitiendo que adquieran por medio de programas de crédito para microempresarios o ayudas no gubernamentales, el capital necesario para la compra de maquinaria, equipos y todo lo necesario que les permita generar mayor valor agregado, es decir, que puedan realizar todo el proceso del sombrero hasta su presentación final, evadiendo de esta manera los intermediarios* y generando así mayores ingresos y expansión de esta actividad, mano de obra mejor pagada y bienestar para estos artesanos.

Será vital en este proceso la asesoría y capacitación por parte de entidades relacionadas con esta actividad (SENA, Secretarías de Cultura, etc.) en cuanto al mejoramiento de sus procesos productivos y la instrucción en la administración y gestión empresarial para sostener la organización y expandir su mercado.

Por último y no menos importante se recomienda el fortalecimiento del sector educativo, entendido éste como un factor importante para el desarrollo de la región, ya que no sólo repercutirá sobre la cualificación de la oferta sino también en la demanda, buscando incentivar a la población genovesa a cualificarse y no depender únicamente del sector agropecuario (temporadas de cosecha) sino en generar pequeños empresarios o bien, ser más competitivos frente a una demanda exigente, como por ejemplo, del sector formal del municipio o de otros lugares. Éste fin no se torna ilusorio en cuanto se ve la intervención de las administraciones públicas nacionales y más aún locales, a partir del buen manejo y focalización de los recursos destinados a esta partida que propendan también, no sólo el aseguramiento de la educación básica primaria y secundaria, sino también, la gestión frente a instituciones de educación y capacitación para que puedan involucrarse en el proceso y facilitar el acceso de los jóvenes y adultos a sus cátedras. Además, sería interesante la inclusión de estudios relacionados al contexto económico del municipio, aunque sin dejar de lado otras áreas del conocimiento que complementen los intereses profesionales de toda la población. Se hace vital la intervención del estado en este sentido (subsidiándolo o prestándola de manera gratuita), debido a que de esta manera se reduciría la inequidad en el acceso a estos servicios, contrario a lo que pasaría si se dejara en manos del mercado, donde su accesibilidad se basaría en la tenencia o no de recursos, así como lo manifiesta Mauricio Cárdenas,³³

* los artesanos o pequeños elaboradores como se les llamo anteriormente, tardan de dos a tres días en hacer un sombrero trabajando jornada completa, dada la complejidad de ésta elaboración, no obstante, los intermediarios lo compran a un precio que varia de \$3.000 a \$4.000, valor que no reconoce el esfuerzo aplicado por estas personas. Posteriormente, es tratado y comercializado por un precio promedio de \$17.000, con lo cual, se puede inferir que existe una explotación de los artesanos y unas ganancias desviadas en los intermediarios que no permite el progreso de esta actividad como fuente de buenos ingresos y puestos de trabajo. Aclarando, que las personas que son contratadas por estos intermediarios ganan \$7.000 diarios por ocho horas de trabajo, entre cuatro y cinco días a la semana.

³³ CÁRDENAS SANTAMARÍA, Mauricio, Introducción a la Economía Colombiana. 1 ed., Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A., 2007. p. 446.

BIBLIOGRAFÍA

CÁRDENAS SANTAMARIA, Mauricio, et al. Introducción a la Economía Colombiana. Bogotá: Alfaomega Colombiana. S.A., 2007. 544p. ISBN 978-958-682-642-6

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100. (23, Diciembre,1993). Por lo cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diario oficial. Bogotá, D.C., 1993. no. 41148. 584 p.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. “Libro Censo General 2005, Nivel Nacional”. [PDF]. Bogotá: DANE, 2005. 501 p. ISBN 978-958-642-072-7.

_____, “Proyecciones Municipales de Población por grupos de edad y sexo 2005-2011”. [EXCEL]. Bogotá: DANE, 2005. 75p.

DORNBUSCH, Rudiger; FISCHER, Staley y STARTZ, Richard. Macroeconomía. 8 ed. México: McGraw-Hill, 1993. 592 p. ISBN 84-481-3218-1

ESTADOS UNIDOS, BANCO MUNDIAL, Agricultura para el Desarrollo. En: “Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008”. Washington D.C.: Mundi-Prensa, 2007. 332 p. ISBN 978-84-8476-337-6

GARCÍA CANO, Patricia. Indicadores Sociales Departamentales. [PDF]. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Impresión Gráficos Ducal, 2008. 82p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Normas Colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Segunda actualización. Bogotá: ICONTEC, 1996. 126p. NTC 1307.

LEIBOVICH, José; NIGRINIS, Mario y RAMOS, Mario. “Caracterización del Mercado Laboral Rural en Colombia”. Bogotá: Banco de la República, 2006. v. 408, 75p.

LÓPEZ ORTIZ, Robert Wilson, et al. Grupo de investigación Coyuntura Social. “Pobreza y Bienestar en Pasto, Encuesta social de hogares, línea base 2008”. Pasto: Universidad de Nariño, 2008. 111p. ISBN 978-958-8609-02-7.

LORA TORRES, Eduardo. Técnicas de Medición Económica. “Metodología y aplicaciones en Colombia Siglo XXI”. 2 ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1987. 490 p. ISBN 958-601-336-7.

MICROSOFT ® ENCARTA ® 2008, Microsoft Corporation, Milton Friedman, 2008. v. 2009.

NARIÑO. ALCALDIA MUNICIPAL DE COLÓN-GÉNOVA. Plan De Desarrollo 2008-2011. “Un Gobierno Con Compromiso Social” [PDF]. el autor, 2008. 95p.

NEFFA Julio C. El trabajo humano: “Contribuciones al estudio de un valor que permanece”. Anexo. [PDF]. Buenos Aires – México: Lumen Humanitas, 2005. 3 p.

RIASCOS, Julio y ERAZO, Iván. “Principales Determinantes Económicos del Desempleo en San Juan de Pasto, 1989-2002”. Trabajo de Grado (Economistas). Universidad de Nariño. San Juan de Pasto: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2004. 158 p.

ROSETO RUANO, Eduardo Vicente. “Una política Pública de empleo para Pasto”, Observatorio del Mercado de Trabajo de Pasto 2010. El autor. Universidad de Nariño, 2010. 50p.

SARMIENTO, Alfredo. La Multidimensionalidad en Colombia [diapositiva] En: Seminario Internacional, “Colombia en las nuevas tendencias de la medición de pobreza y la igualdad de oportunidades”. Bogotá D.C. Julio del 2010. 43 Diapositivas.

SMITH, Adam, “Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones”. 5 ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. 824 p. ISBN 8420635960.

TORRES, Ortega Jorge. “Código Sustantivo Del Trabajo Y Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social”. Bogotá: Legis, 2005. 893 p. ISBN 8482724452.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO, Observatorio de Mercado de Trabajo de Pasto: Indicadores del Mercado de Trabajo de Pasto 2001-2008. Centro de Estudios de Desarrollo Regional (CEDRE). San Juan de Pasto. Boletín N° 1, 2008. 80 p.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social: “Políticas del Mercado de Trabajo en un país en Crisis, El Caso De Colombia, La Administración Pastrana”. Parte I. Cuadernos de Trabajo No. 4. Bogotá D.C., 2002. 20 p.

NETGRAFÍA

Disponible en:

http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=175&Itemid=28

http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=67

<http://www.dane.gov.co/files/icer/2002/narino/t4.pdf>

[http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=119.](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=119)

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Sinergia/EvaluacionesEstratégicas/EvaluacionesdelImpacto/ProgramaPADE/tabid/839/Default.aspx>

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci%C3%B3nculturasaludempleoypobreza/GrupodeCalidaddeVida/SistemadeIndicadoresSociodemogr%C3%A1ficosSISD/SoftwareindicadoresSISD/tabid/638/Default.aspx>

<http://www.dnp.gov.co/portalweb/linkclick.aspx?fileticket=oExBrVKbTLA%3D&tabid=36>

http://www.cecilialopezcree.com/k_OldTopics/c_Nacional/zOldYears/2007/2_Trimestre/d_Trabaja.html

[http://consultas-laborales.blogspot.com/2009/01/salario-minimo-colombia-datos.html.](http://consultas-laborales.blogspot.com/2009/01/salario-minimo-colombia-datos.html)

<http://www.colón-narino.gov.co/planeacion.shtml?apc=p111--&x=2654330>

<http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>

ANEXOS

ANEXO A. CÁLCULO DE SALARIOS REALES, COLOMBIA, 1994 A 2009

Año Base 1994

AÑOS	SALARIO NOMINAL	VARIACIÓN IPC	DEFLACTOR	SALARIO REAL	VAR S.REAL %	VAR S. NOMINAL %
1994	98700	100	100,00	98700		
1995	118934	19,46	119,46	99560	0,87	20,50
1996	142125	21,63	145,30	97815	-1,75	19,50
1997	172005	17,68	170,99	100595	2,84	21,02
1998	203826	16,7	199,54	102146	1,54	18,50
1999	236460	9,23	217,96	108487	6,21	16,01
2000	260100	8,75	237,03	109732	1,15	10,00
2001	286000	7,65	255,17	112084	2,14	9,96
2002	309000	6,99	273,00	113186	0,98	8,04
2003	332000	6,49	290,72	114199	0,90	7,44
2004	358000	5,5	306,71	116723	2,21	7,83
2005	381500	4,85	321,58	118631	1,63	6,56
2006	408000	4,48	335,99	121432	2,36	6,95
2007	433700	5,22	353,53	122677	1,03	6,30
2008	461500	7,67	380,65	121241	-1,17	6,41
2009	496900	2	388,26	127982	5,56	7,67

ANEXO B. CÁLCULO DEL SALARIO NOMINAL Y REAL PROMEDIO PONDERADO

- *Salario nominal promedio ponderado*

Para calcular el salario promedio ponderado nominal se debe en primer lugar extraer el salario promedio de cada intervalo de remuneración, el cual se lo multiplica con la participación que tiene cada intervalo dentro de los ingresos totales del municipio, dando así como resultado un valor monetario ponderado de cada uno de ellos. Finalmente, al sumar estos valores monetarios ponderados dará el salario nominal promedio ponderado, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 21. Salario nominal promedio ponderado

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO	PART. %	PONDERACIÓN. \$
MENOS DE 128.750	76.345	49,28	37.623
128.750 A 257.500	185.963	32,6	60.624
257.501 A 386.250	302.500	5,8	17.545
386.251 A 515.000	475.192	6,28	29.842
515.001 A 643.750	597.500	0,97	5.796
643.751 A 772.500	708.126	0	-
772.501 A 901.250	825.000	0,97	8.003
MÁS DE 901.250	1.579.412	4,1	64.756
SALARIO NOMINAL PROMEDIO PONDERADO			224.188

De la misma manera, se calcula los salarios promedio ponderados nominales para la zona urbana y rural según sus respectivos ingresos (tablas 21 y 22)

Tabla 22. Salario nominal promedio ponderado para la zona urbana

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO EN \$	PART. %	PONDERACIÓN. \$
MENOS DE 128.750	74.166	32,47	24.082
128.750 A 257.500	190.500	24,67	46.996
257.501 A 386.250	310.000	5,2	16.120
386.251 A 515.000	481.250	15,58	74.979
515.001 A 643.750	620.000	1,3	8.060
643.751 A 772.500	708.126	0	-
772.501 A 901.250	825.000	5,2	42.900
MÁS DE 901.250	1.350.000	15,58	210.330
SALARIO NOMINAL PROMEDIO PONDERADO			423.467

Tabla 23. Salario nominal promedio ponderado para la zona rural

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO EN \$	PART. %	PONDERACIÓN. \$
MENOS DE 128.750	72.582	53,41	38.766
128.750 A 257.500	185.174	34,13	63.200
257.501 A 386.250	301.000	5,94	17.879
386.251 A 515.000	470.000	4,15	19.505
515.001 A 643.750	590.000	0,89	5.251
643.751 A 772.500	708.126	0	-
772.501 A 901.250	836.875	0	-
MÁS DE 901.250	2.130.000	1,48	31.524
SALARIO NOMINAL PROMEDIO PONDERADO			176.125

- *Salario real promedio ponderado*

Para calcular el salario promedio ponderado real se debe en primer lugar extraer el salario promedio ponderado nominal de cada intervalo de remuneración, los cuales son convertidos mediante el deflactor en reales y finalmente sumados para obtener así el salario real promedio ponderado, como se muestra a continuación.

Tabla 24. Salario real promedio ponderado

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO PONDERADO	DEFLACTOR	VAR. IPC	SALARIO PROMEDIO REAL 2010
MENOS DE 128.750	37.623	101,5	1,5	37.067
128.750 A 257.500	60.624	101,5	1,5	59.728
257.501 A 386.250	17.545	101,5	1,5	17.286
386.251 A 515.000	29.842	101,5	1,5	29.401
515.001 A 643.750	5.796	101,5	1,5	5.710
643.751 A 772.500	-	101,5	1,5	-
772.501 A 901.250	8.003	101,5	1,5	7.884
MÁS DE 901.250	64.756	101,5	1,5	63.799
SALARIO REAL PROMEDIO PONDERADO				220.875

El mismo procedimiento se realiza para obtener los salarios promedio ponderados reales para la zona urbana y rural de acuerdo a los ingresos de cada zona, como se muestra en las siguientes tablas

Tabla 25. Salario real promedio ponderado para la zona urbana

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO PONDERADO	DEFLACTOR	VAR. IPC	SALARIO PROMEDIO REAL 2010
MENOS DE 128.750	24.082	101,5	1,5	23.726
128.750 A 257.500	46.996	101,5	1,5	46.302
257.501 A 386.250	16.120	101,5	1,5	15.882
386.251 A 515.000	74.979	101,5	1,5	73.871
515.001 A 643.750	8.060	101,5	1,5	7.941
643.751 A 772.500	-	101,5	1,5	-
772.501 A 901.250	42.900	101,5	1,5	42.266
MÁS DE 901.250	210.330	101,5	1,5	207.222
TOTAL				417.209

Tabla 26. Salario real promedio ponderado para la zona rural

REMUNERACIÓN	SALARIO PROMEDIO PONDERADO	DEFLACTOR	VAR. IPC	SALARIO PROMEDIO REAL 2010
MENOS DE 128.750	38.766	101,5	1,5	38.193
128.750 A 257.500	63.200	101,5	1,5	62.266
257.501 A 386.250	17.879	101,5	1,5	17.615
386.251 A 515.000	19.505	101,5	1,5	19.217
515.001 A 643.750	5.251	101,5	1,5	5.173
643.751 A 772.500	-	101,5	1,5	-
772.501 A 901.250	-	101,5	1,5	-
MÁS DE 901.250	31.524	101,5	1,5	31.058
TOTAL				173.522

ANEXO C. ESTIMACIÓN DÉFICIT DE VIVIENDA

Dentro de este indicador se manejan dos componentes que permiten diferenciar que clase de déficit presenta la vivienda, el procedimiento de estimación para este, parte de la organización a nivel jerárquico iniciado por los atributos que corresponden al déficit cuantitativo y cualitativo; para ello se requiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

Estimación del déficit cuantitativo

Para su cálculo se debe empezar identificando los siguientes componentes:

- *Estimación de la estructura-paredes:* Este atributo sirve para identificar la necesidad de reemplazo o ausencia de habitabilidad, registrando para tal fin las viviendas inadecuadas (otra vivienda) y aquellas que se encuentran construidas con materiales perecederos.
- *Estimación de cohabitación:* Se tiene en cuenta los hogares secundarios o distintos al hogar principal que se encuentran presentes dentro de una misma vivienda.
- *Estimación del hacinamiento no mitigable:* Esta estimación únicamente se tiene en cuenta para la zona urbana, contabilizando los hogares con cinco o más personas por cuarto.

Vale recalcar, que para un cálculo preciso los hogares deben registrarse una sola vez en algunos de los atributos mencionados anteriormente.

Estimación del déficit cualitativo

Para su estimación debe tenerse en cuenta la exclusión de los hogares ya registrados en el ítem de déficit cuantitativo. Los atributos que se tienen en cuenta son los siguientes:

- *Estimación de la estructura-pisos:* Para su cálculo se contabilizan aquellos hogares que fueron construidos con materiales resistentes, estables o duraderos, pero con presencia de pisos en tierra o arena.
- *Estimación del hacinamiento mitigable:* Para su estimación se tiene en cuenta que en la zona urbana se contabilizan los hogares con cuatro personas por cuarto,

mientras que para la rural se registran los que tienen más de tres personas por cuarto.

- *Estimación de espacio (cocina):* se registran los hogares que no cuentan con un espacio adecuado para preparar los alimentos.
- *Estimación de servicios públicos:* Al igual que en el hacinamiento mitigable se establece la distinción entre la zona urbana y rural. Para el cálculo de la zona urbana se incluye a los hogares que presenten carencia por un servicio hasta aquellos que registren insuficiencia de los cuatro servicios (acueducto, alcantarillado, energía, recolección de basuras), mientras que para la zona rural no se tiene en cuenta la recolección de basuras.

No obstante, para la estimación de este ítem cualitativo, cabe señalar que puede existir la presencia de hogares con esta categoría como resultado de la combinación de carencias en los cuatro atributos anteriores.

Posteriormente a sus cálculos, la estimación del déficit total de vivienda se establece de la sumatoria de estos dos grandes ítems (cuantitativo-cualitativo), adicionalmente, si se requiere establecer los hogares sin carencias habitacionales (sin déficit), su obtención surge del total de hogares menos los hogares en déficit.

ANEXO D. METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA

A manera general, el ICV combina en una medida las variables más relacionadas con el patrón de vida de la población, es un índice de estándar de vida donde cada una de estas variables tiene una ponderación y con la cual se pueden clasificar los hogares según el valor o categoría que posean de cada una de ellas.

La estructura de éste índice viene dada por 12 variables agrupadas en cuatro factores, como se observa a continuación.

Tabla 27 . Estructura del Índice de Condiciones de Vida

FACTORES	VARIABLES
<i>Acceso y calidad de los servicios</i>	Recolección de basuras
	Eliminación de excretas
	Abastecimiento de agua
	Combustible para cocinar.
<i>Educación y capital humano</i>	Escolaridad del jefe de hogar
	Escolaridad promedio de personas de 12 años y más
	Proporción de jóvenes entre 12 y 18 años de edad que asisten a secundaria o universidad
	Proporción de niños entre 5 y 11 años que asisten a un establecimiento educativo
<i>Tamaño y composición del hogar</i>	Proporción de niños menores de 6 años en el hogar
	Hacinamiento
<i>Calidad de la vivienda</i>	Material de los pisos
	Material de paredes

Éstas variables son definidas de manera que cualquier situación con relación a dicha variable pudiera ser clasificada por su contribución a la calidad de vida del hogar. No obstante, para aquellas variables no continuas como las características

de vivienda y algunas otras variables del factor capital humano son tratadas bajo el procedimiento de “cuantificación óptima”³⁴ para asignar valores numéricos. Luego de obtener la unificación de medida de las variables, se procede a darle a cada una un peso o ponderación según su aporte al nivel de vida total, con lo cual se estandariza de tal forma que el indicador de calidad de vida se encontrará entre 0 y 100, valor que acercará a una mejor caracterización y medición de las condiciones de vida.

³⁴ Asigna valores numéricos a las categorías de las variables en una forma tal que maximiza la relación entre las observaciones y el modelo de análisis de datos usados, respetando el carácter de medición de los datos.

ANEXO E. FORMATO DE ENCUESTA



FORMATO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 PROGRAMA DE ECONOMIA



<p align="center">ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN-GENOVA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, 2010</p> <p align="center">OBJETIVO DE LA ENCUESTA : Recolectar información para el estudio del mercado de trabajo del Municipio de Colón-Génova, Dpto de Nariño, 2010.</p> <p align="center"><i>NOTA: Ésta encuesta es de carácter reservado y por tanto, la información suministrada tiene el fin único de investigación</i></p>
--

A.1. - IDENTIFICACIÓN

Encuesta

A.1.1. Hogares en la Casa: _____	A.1.3. Dirección Vivienda: _____
A.1.2. Total Personas Hogar: _____	A.1.4. Teléfono _____

A.2. - CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA

A.2.1. ENCUESTA	A.2.2. SUPERVISIÓN ENCUESTA
Nombre del Encuestador _____	Cordinador: _____
OBSERVACIONES: _____	

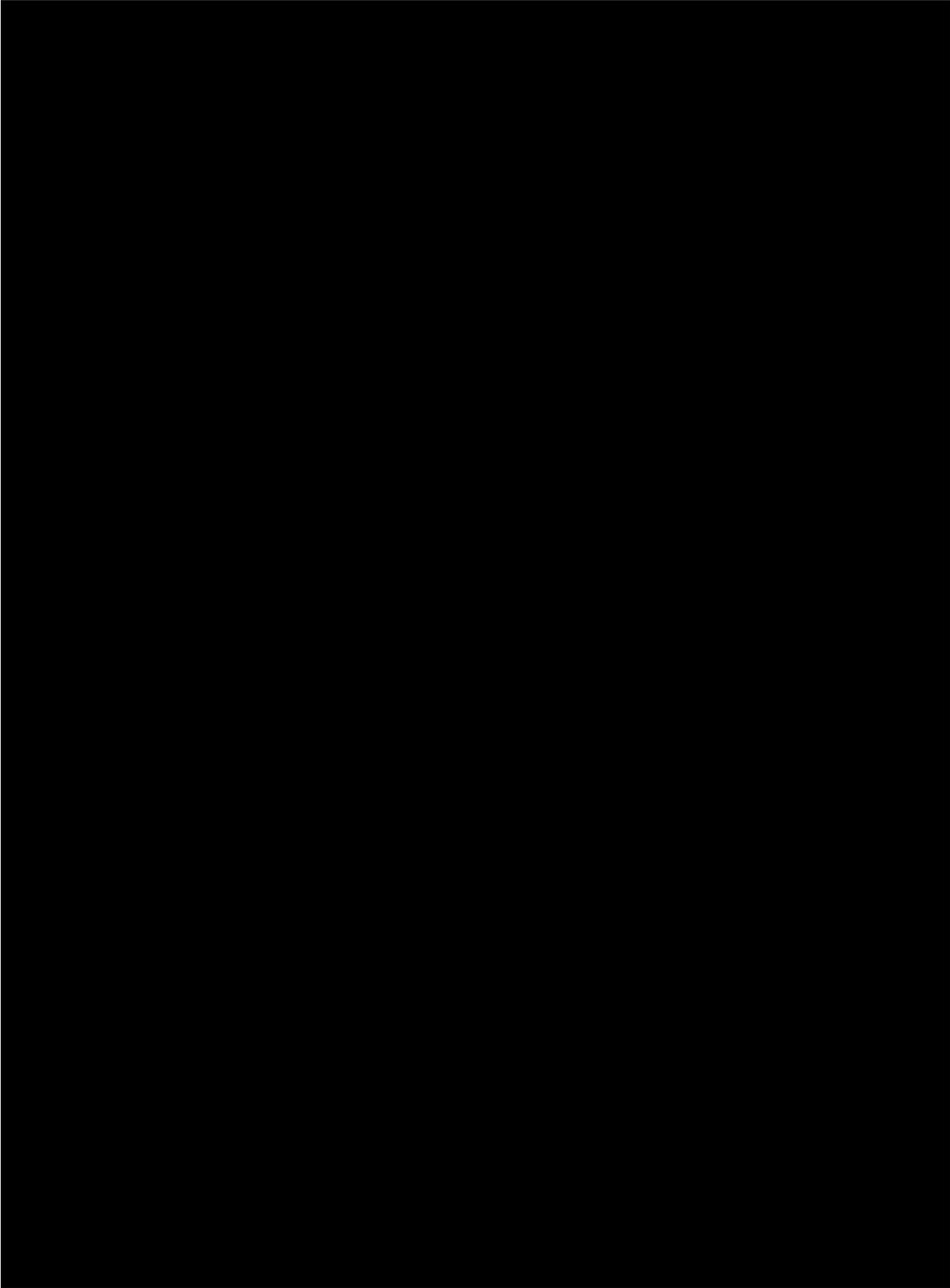
B.- INFORMACION DEMOGRÁFICA

<p>B.1. ¿En este hogar que personas perciben periódicamente ingresos?</p> <p>a. Jefe de Hogar <input type="checkbox"/></p> <p>b. Conyugue <input type="checkbox"/></p> <p>c. Hijo(s) <input type="checkbox"/></p> <p>d. Otro(s) Pariente(s) <input type="checkbox"/> Cual? _____</p> <p>e. Otro(s) no Pariente(s) <input type="checkbox"/> Cual? _____</p>	<p>B.2. De las personas anteriormente mencionadas, ¿Quién realiza el mayor aporte mensual en dinero para el sostenimiento de los gastos familiares?</p> <p>a. Jefe de Hogar <input type="checkbox"/></p> <p>b. Conyugue <input type="checkbox"/></p> <p>c. Hijo(s) <input type="checkbox"/></p> <p>d. Otro(s) Pariente(s) <input type="checkbox"/> Cual? _____</p> <p>e. Otro(s) no Pariente(s) <input type="checkbox"/> Cual? _____</p>
--	--

C.1.- TIPO DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES

(La información debe ser suministrada por la persona jefe de hogar de la vivienda)

<p>C1.1. Tipo de vivienda</p> <p>a. Casa terminada <input type="checkbox"/></p> <p>b. Cuarto <input type="checkbox"/></p> <p>c. Cuarto (s) en inquilinato <input type="checkbox"/></p> <p>d. Cuarto en otra estructura <input type="checkbox"/></p> <p>e. Apartamento <input type="checkbox"/></p> <p>f. Vivienda en construccion <input type="checkbox"/></p> <p>g. Otra vivienda <input type="checkbox"/></p>	<p>C1.3. ¿Cuál es el material predominante en los pisos de la vivienda?</p> <p>a. Tierra, Arena <input type="checkbox"/></p> <p>b. Cemento, gravilla <input type="checkbox"/></p> <p>c. Madera burda tabla, tablon <input type="checkbox"/></p> <p>d. Baldosin, ladrillo vinisol, sinteticos <input type="checkbox"/></p> <p>e. Marmol <input type="checkbox"/></p> <p>f. Madera pulida <input type="checkbox"/></p> <p>g. Alfombra o tapete <input type="checkbox"/></p> <p>h. Ceramica <input type="checkbox"/></p> <p>i. Mineral <input type="checkbox"/></p> <p>j. Otro <input type="checkbox"/></p> <p>Cual? _____</p>
OBSERVACIONES: _____	



<p>C.5.2. ¿Cuál sería el ingreso mínimo mensual para satisfacer todas las necesidades del hogar?</p> <p>\$ _____</p>	<p>C.9.1. En los últimos 12 meses, ¿algún miembro del hogar recibió subsidios del gobierno u otra institución por:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;"> <ul style="list-style-type: none"> a. Familias en Acción b. Jóvenes en Acción c. Familias Guardabosques d. Subsidios al desempleo e. Ayudas por Emergencia f. Programas Resocialización g. Ayudas para Desplazados h. Programas Adultos Mayores i. Otras ayudas o subsidios j. Otra </td> <td style="width: 20%; text-align: center; vertical-align: middle;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">¿Cuál? _____</td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a. Familias en Acción b. Jóvenes en Acción c. Familias Guardabosques d. Subsidios al desempleo e. Ayudas por Emergencia f. Programas Resocialización g. Ayudas para Desplazados h. Programas Adultos Mayores i. Otras ayudas o subsidios j. Otra 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____																															
<ul style="list-style-type: none"> a. Familias en Acción b. Jóvenes en Acción c. Familias Guardabosques d. Subsidios al desempleo e. Ayudas por Emergencia f. Programas Resocialización g. Ayudas para Desplazados h. Programas Adultos Mayores i. Otras ayudas o subsidios j. Otra 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																		
¿Cuál? _____																																			
<p>C.6. Dentro del núcleo familiar ¿Quién tiene que asumir principalmente los gastos relacionados con:?</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Jefe</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Otro</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿Quién?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Alimentación</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>b. Vestuario</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>c. Educación</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>d. Recreación</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>f. Servicios Públicos</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>g. Transporte</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>h. Créditos</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>_____</td> </tr> </tbody> </table>		Jefe	Otro	¿Quién?	a. Alimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	b. Vestuario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	c. Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	d. Recreación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	f. Servicios Públicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	g. Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	h. Créditos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____	<p>C.9.1.1. ¿Este o estos subsidios los recibieron...?</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;"> <ul style="list-style-type: none"> a. En dinero b. En especie c. Ambos </td> <td style="width: 30%; text-align: center; vertical-align: middle;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </td> </tr> </table> <p>C.9.1.2. Estime cuanto: \$ _____</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. En dinero b. En especie c. Ambos 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Jefe	Otro	¿Quién?																																
a. Alimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
b. Vestuario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
c. Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
d. Recreación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
f. Servicios Públicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
g. Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
h. Créditos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____																																
<ul style="list-style-type: none"> a. En dinero b. En especie c. Ambos 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																		
<p>C.7. ¿Tiene en su núcleo familiar algún tipo de negocio o actividad económica?</p> <p><input type="checkbox"/> Si (Continúe) <input type="checkbox"/> No (Pase a C.8)</p>	<p>C.10. ¿Dada la situación económica, alguna persona menor de 14 años en el hogar está trabajando o trabajó durante los últimos seis meses?</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p style="text-align: center;">Si es "Si" Aplique el capítulo F a el(los) menor(es) trabajador(res)</p>																																		
<p>C.7.1. ¿Cuál es el número de trabajadores que tiene en su negocio familiar? No. _____</p>	<p>Para ser diligenciado por el Encuestador</p> <p>C.11. El capítulo de datos del hogar lo respondió:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;"> <ul style="list-style-type: none"> a. Jefe de Hogar b. Conyugue </td> <td style="width: 20%; text-align: center; vertical-align: middle;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a. Jefe de Hogar b. Conyugue 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																
<ul style="list-style-type: none"> a. Jefe de Hogar b. Conyugue 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																		
<p>C.7.2. ¿Cuántos de ellos pertenecen al núcleo familiar? No. _____</p>																																			
<p>C.8. ¿Hay menores de 5 años en el hogar?</p> <p><input type="checkbox"/> Si (Continúe) <input type="checkbox"/> No (Pase a C.9)</p>																																			
<p>C.8.2. ¿Los niños menores de cinco años asisten a algún instituto de cuidado especial?</p> <p><input type="checkbox"/> Si (Continúe) <input type="checkbox"/> No (Pase a C.9)</p>																																			
<p>C.8.2.1. Especifique que institución los atiende:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;"> <ul style="list-style-type: none"> a. Guardería o Jardín Infantil b. Hogar comunitario c. Centro especial d. Otro </td> <td style="width: 30%; text-align: center; vertical-align: middle;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">¿Cuál? _____</td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a. Guardería o Jardín Infantil b. Hogar comunitario c. Centro especial d. Otro 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____																																
<ul style="list-style-type: none"> a. Guardería o Jardín Infantil b. Hogar comunitario c. Centro especial d. Otro 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																		
¿Cuál? _____																																			
<p>C.9. ¿Usted o algún miembro de su familia ha recibido algún tipo de subsidio o ayuda de parte del Gobierno o alguna otra institución pública o privada en los últimos doce meses?</p> <p><input type="checkbox"/> Si (Continúe)</p> <p><input type="checkbox"/> No (Pase a C.10)</p>																																			

OBSERVACIONES: _____

D.- CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas registradas)

E.- EDUCACIÓN

(Para personas de 5 años o más)

C O D I G O	D.1. Género	D.2. ¿Cuántos años cumplidos tiene?	D.3. ¿Parentesco con el jefe de hogar?	D.4. ¿Por FALTA de dinero no consumió ALGUNA O ALGUNAS de las tres COMIDAS BASICAS uno o más días de la semana?	SOLAMENTE PARA PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS	E.1 ¿Sabe leer y escribir?	E.2. ¿Actualmente asiste a la escuela, colegio o universidad?	E.2.1. ¿Cuáles son las causas que impiden su asistencia a estudiar?
	a. Masculino b. Femenino		a. Jefe de Hogar b. Pareja. Conyugue c. Hijo(a), Hijastro(a) d. Nieto e. Otro Pariente ¿Cuál? f. Otro No Pariente ¿Cuál?	Si ¿Cuántos días dejo de comer? No	D.5. Actualmente usted? a. Unión libre menos de dos años. b. Unión libre más de dos años. c. Esta separado(a) d. Divorciado(a) e. Esta viudo(a) f. Esta soltero(a) g. Esta Casado(a)	Si No	Si No para menores de 30 continúe; para personas de 35 y más pase a E.3.	a. Costos educativos b. Falta de dinero c. Razones familiares d. Por que debe trabajar e. Razones personales
01								
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								
11								
12								

OBSERVACIONES

F.- EMPLEO E INGRESOS (Para personas de 14 años y más y menores trabajadores)

CONTINUACIÓN F.1.- CARACTERISTICAS GENERALES

C O D I G O	F.1.4. Además de los anterior. ¿Usted realizó la semana pasada alguna actividad pagada por ocho horas o más?	F.1.5. Aunque no trabajó la semana pasada POR OCHO HORAS O MÁS en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibe ingresos?	F.1.6. ¿Trabajó la semana pasada en un negocio familiar por OCHO HORAS O MÁS, sin que le pagaran?	F.1.7. En los ÚLTIMOS SEIS MESES ¿Hizo alguna diligencia para:		F.1.8. ¿Desea:		F.1.9. Aunque desea trabajar, ¿Por qué motivo no hizo diligencias en los ÚLTIMOS SEIS MESES?	F.1.10. Si el hubiera resultado algún trabajo ¿estaba disponible la semana pasada para empezar a trabajar?
	Si (Pase a F.2.1) No Continúe	Si (Pase a F.2.1) No Continúe	Si (Pase a F.2.1) No Continúe	a. Conseguir un trabajo? Si Pase a F.1.10 No Continúe	b. Instalar un negocio? Si Pase a F.1.10 No Continúe	a. conseguir un trabajo remunerado? Si Continúe No Pase a F.4.1	b. Instalar un negocio? Si Continúe No Pase a F.4.1	a. No hay trabajo disponible en el municipio b. No sabe cómo buscarlo c. Está cansado de buscar d. No encuentra trabajo en su oficio o profesión e. Está esperando alguna temporada alta f. Carece de la experiencia necesaria g. No tiene recursos para instalar un negocio h. Lo empleadores lo consideran muy joven o muy viejo i. Usted se considera muy joven o muy viejo j. Responsabilidades familiares k. Problemas de salud l. Está estudiando m. Otro	Si (Pase a F.3.1) No (Pase a F.4.1)
01									
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
OBSERVACIONES _____									

F.2.- CARACTERISTICAS DE LOS OCUPADOS

	F.2.1 Usted se considera:	F.2.2. Su trabajo es	F.2.3 Su trabajo es de:	F.2.4. ¿ En que tipo empresa, institución o negocio desarrolla su trabajo?	F.2.5. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en donde trabaja?	F.2.6. ¿Qué labores realiza en ese trabajo?	F.2.7. ¿Para trabajar tiene algún contrato?	F.2.8. ¿Qué tipo de contrato tiene?	F.2.9. ¿A que tiempo fue pactado el contrato?
C O D I G O	a. Dueño, Patron o empleador → Pase a F.2.15								
	b. Asalariado	a. Permanente	a. Tiempo completo	a. Empresa Pública			Si Continúe	a. Verbal	a. Fijo (No. Meses)
	c. Trabajador cuenta propia	b. Ocasional	b. Tiempo parcial	b. Empresa Privada				b. Escrito	b. Indefinido
	d. Trabajador familiar sin remuneración	(continúe)		c. Independiente				c. No sabe no contesta	c. No sabe no
	e. Jornalero			d. Otro ¿Cuál?			No Pase a F.2.10		
	f. Otro ¿Cuál?								
01									
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
OBSERVACIONES									

F.2.- CARACTERISTICAS DE LOS OCUPADOS-CONTINUACIÓN

C O D I G O	F.2.10. ¿Cuál es el monto mensual de sus ingresos por su trabajo actual?	F.2.11. Respecto al año anterior, sus ingresos por trabajo:		F.2.11.2 ¿Por qué considera que varió su ingreso?	F.2.12. Además de sus ingresos por trabajo ¿por que concepto recibe otros ingresos?	F.2.13. ¿Para usted cual es la principal razón para que un trabajo sea considerado de calidad?	F.2.14. Califique de 1 a 5 el grado de satisfacción con su trabajo actual?					
	considere los ingresos tanto en dinero como en especie	a. Han disminuido			a. No recibe otros ingresos b. Arriendos c. Intereses o ganancias d. Jubilación e. Subsidios en efectivo f. Otros ingresos ¿Cuál?	a. Buena remuneración b. Reconocimiento de Derechos c. Pago de prestaciones d. Motivación, incentivos y expectativas laborales e. Actitud del trabajador f. Ascensos g. Estabilidad h. Cumplimiento en el pago i. Capacitación j. Horarios cómodos k. Ambiente laboral l. No sabe/No responde	Siendo 1 la más baja calificación y 5 la más alta					
		b. Han permanecido estables (pase a F.2.12)					Marque con una X					
		c. Han mejorado										
	F.2.11.1 Estime en cuanto vario											
		Para F.2.11	Para F.2.11.1									
01	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
02	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
03	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
04	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
05	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
06	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
07	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
08	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
09	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
10	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
11	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	
12	\$	\$	\$		\$		1	2	3	4	5	

OBSERVACIONES _____

F.2. CARACTERISTICAS DE EMPLEADORES

C O D I G O	F.2.15 ¿Utd. Es un empleador? a. Público b. Privado	F.2.16 ¿A qué actividad se dedica principalmente su empresa o negocio?	F.2.17. ¿Cuántos empleados trabajan para usted? a. de 1 a 3 b. de 4 a 6 c. de 7 a 9 d. más de 9	F.2.18 ¿Cuál es su forma de emplear? a. De manera escrita b De manera verbal c. NS/NR	F.2.19 ¿A que tiempo los emplea? a. Menos de 1 mes b. De 1 a menos de 3 meses c. De 3 meses a menos de 5 meses d. De 5 meses a menos de 1 año e. De 1 año en adelante	F.2.20 ¿Cómo los emplea? a. Jornada completa b. Jornada parcial	F.2.21 ¿Cómo es la forma de pago?		F.2.22. Califique de 0 a 5 (siendo 5 el mas importante) las características que usted tiene en cuenta a la hora de contratar a sus empleados a. Años de experiencia b. Formacion educativa c. Conocimiento del oficio d. Habilidades sociales y comunicacionales e. Habilidades tecnicas flexibles f. Parentesco	a	b	c	d	e	f
							F.2.21.1 Estime cuanto								
							Para F.2.21	Para F.2.21.1							
01															
02															
03															
04															
05															
06															
07															
08															
09															
10															
11															
12															

OBSERVACIONES

F.2.- CARACTERISTICAS DE EMPLEADORES-CONTINUACIÓN

C O D I G O	F.2.23. De los siguientes factores determine la preferencia que tendría a la hora de vincular trabajadores:					F.2.24. De los siguientes factores determine la preferencia que tendría a la hora de vincular trabajadores					F.2.25. Usted estaría dispuesto a contratar trabajadores en jornadas de: a. tiempo completo b. tiempo parcial	F.2.26. Tiene o ha solicitado créditos o microcréditos para su negocio?		F.2.26.2. ¿Cuál fue su principal destinación?		F.2.27. ¿Cuáles son los costos que asume mensualmente en su negocio aproximadamente?		
	Genero		Edad			Formacion educativa						a. Si (Continúe)		b. No (Pase a F.2.22)				
	Femenino	Masculino	Le es indiferente	Entre 14 y 24	Mayores de 25	Le es indiferente	Primaria	Secundaria	Técnico o Tecnólogo	Profesional		Postgrado o Maestría	Le es indiferente	F.2.26.1. ¿Cuál fue el monto?			g. ¿Otra? → ¿Cuál?	
														Para F.2.26.	Si es Si: Monto		Para F.2.26.2.	si es OTRA, mencione cuál
01																	\$	
02																	\$	
03																	\$	
04																	\$	
05																	\$	
06																	\$	
07																	\$	
08																	\$	
09																	\$	
10																	\$	
11																	\$	
12																	\$	

OBSERVACIONES _____

F.3.CARACTERISTICAS DE LOS
DESOCUPADOS - CONTINUACIÓN

C O D I G O	F.3.3. ¿Qué hizo las últimas cuatro semanas para instalar un negocio propio? a. Pidió ayuda a familiares, amigos o colegas c. Puso o consultó avisos clasificados d. Consulto entidades financieras e. Otro ¿Cuál?	F.3.4. ¿Si le resultara algún trabajo estaría dispuesto a trabajar: a. Tiempo completo b. Medio tiempo c. Tiempo parcial d. Otro ¿Cuál?	F.3.5. Si le resultara trabajo ¿está dispuesto a aceptarlo...?						F.3.6. ¿Usted esta buscando trabajo por primera vez o había trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas? a. Primera vez (Pase a F.3.8.) b. Trabajo antes (Continúe)	F.3.7. ¿Cuál es la última actividad laboral que desempeño?	F.3.8. ¿Qué perfil ocupacional tiene usted?	F.3.9. Durante los últimos doce meses ganó o recibió ingresos por concepto de trabajo? Si ¿Cuanto? No	F.3.10. ¿Percibe algún ingreso por otro concepto? a. No recibe ingresos b. Arriendos c. Intereses o ganancias d. Jubilación e. Subsidios en efectivo f. Otros Ingresos ¿Cuál? Discrimine cuanto \$ ↓ CUAL	F.3.11. ¿Considera que el acceso al empleo es?: a. Fácil b. Difícil c. No hay acceso
			SI	NO	SI	NO	SI	NO						
01												\$	\$	
02													\$	
03													\$	
04													\$	
05													\$	
06													\$	
07													\$	
08													\$	
09													\$	
10													\$	
11													\$	
12													\$	

OBSERVACIONES _____

F.4.- CARACTERISTICAS DE LOS INACTIVOS

C O D I G O	F.4.1. ¿Usted ha trabajado alguna vez por lo menos durante dos semanas consecutivas?	F.4.2. ¿Usted ha buscado trabajo alguna vez?	F.4.3. ¿Cuánto hace que usted trabajó por última vez?	F.4.4. ¿Durante los últimos doce meses ganó o recibió ingresos por concepto de trabajo?	F.4.5. ¿Percibe algún ingreso por otro concepto? a. No recibe ingresos b. Arriendos c. Intereses o ganancias d. Jubilación e. Subsidios en efectivo f. Otros ingresos → ¿Cuál?
	Si (Pase a F.4.3.) No (Continúe)	Si No Pase a F.4.4.		Si ¿Cuanto? No (Pase a F.4.5)	Discrimine cuanto \$ ↓ Para Cuál ↓
01				\$	\$
02				\$	\$
03				\$	\$
04				\$	\$
05				\$	\$
06				\$	\$
07				\$	\$
08				\$	\$
09				\$	\$
10				\$	\$
11				\$	\$
12				\$	\$

I.- ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Para mayores de 10 años)

I.1. ¿Esta afiliado, es cotizante o beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud?		I.2. ¿Anteriormente estuvo afiliado, fue cotizante o beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud?		I.3. ¿Hace cuántos meses que no está afiliado?
Si (Pase a I.4)		Si (Continúe)		Meses (Pase a I.6)
No (Continúe)		No (Pase a I.6)		
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	
SI	NO	SI	NO	

OBSERVACIONES _____

I.- CONTINUACIÓN - ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
(Para mayores de 10 años)

		Para Afiliados													
		I.4 ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado?				I.5 ¿Quién paga mensualmente por su afiliación?				I.6. ¿Está usted afiliado a algún sistema de pensión?		I.6.1. Defina cual es la situación en que esta afiliado		I.7. ¿Está usted afiliado al sistema de riesgos profesionales?	
		a. Contributivo cotizante EPS b. Contributivo beneficiario EPS c. Especial (Fuerzas armadas, Ecopetrol, Universidades públicas) d. Régimen Subsidiado (SISBEN) (Pase a I.6)				a. Parte y parte entre empresa y empleador b. Descuento en pensión. c. Pago independiente. d. Es beneficiario.				a. SI (Continúe) b. NO (Pase a I.7) c. Ya esta pensionado (Pase a I.7)		a. Independiente b. Empleado		SI NO	
01	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
02	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
03	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
04	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
05	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
06	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
07	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
08	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
09	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
10	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
11	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	
12	A	B	C	D	A	B	C	D					Si	No	

OBSERVACIONES _____

ANEXO F. FORMATO DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA



ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD
DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN-GÉNOVA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, 2010

Entrevista dirigida a Líderes comunitarios, funcionarios de la Administración Municipal y otras organizaciones

OBJETIVO: Recolectar información para el estudio del Mercado de Trabajo en el Municipio de Colón-Génova, Departamento de Nariño, 2010.

NOTA: La Información suministrada es de carácter Confidencial, solamente será utilizada para ésta investigación.

INSTITUCIÓN O ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE

DEPENDENCIA

CARGO:

AÑOS DE ANTIGÜEDAD

1. ¿Qué piensa de la situación social y económica que actualmente está viviendo el Municipio de Colón?
2. ¿Para usted cuál es el principal problema que posee el Municipio de Colón-Génova?
3. ¿Cree que las Políticas implementadas por el Gobierno han solucionado los problemas del Municipio?
4. ¿Qué piensa acerca del fomento de trabajo en el Municipio de Colón Génova?
5. ¿Para usted, cuáles cree que serían los aspectos más importantes para generar trabajo en el Municipio de Colón-Génova?
6. ¿Cuál cree que es el sector fuerte de la economía de su Municipio desde el cual se podría generar trabajo?
7. ¿Conoce usted acerca de estrategias o programas que se hayan aplicado en el Municipio para generar trabajo?
8. ¿Qué piensa del nivel de salarios que se ofrecen dentro del Municipio de Colón Génova?
9. ¿Cuáles cree usted que son los principales obstáculos para generar trabajo en este Municipio?
10. ¿Qué estrategias propondría para generar trabajo dentro de su Municipio?
11. ¿Desea agregar algo más a la presente entrevista?